

VOZ Y CAMINOS

N° 69

ENERO DE 1990

CARACAS - VENEZUELA

Depósito Legal pp. 84-0072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

COPEI DE LUTO

La muerte del Senador Godofredo González, Presidente Nacional del Partido Socialcristiano COPEI, ha enlutado al mundo democrático nacional e internacional.

Luchador desde muy joven en organizaciones de inspiración cristiana, a la hora de la aparición de COPEI figuró entre los fundadores. El Estado Aragua, tierra que amaba entrañablemente, fue el centro de su entrenamiento político como líder popular y como organizador partidista.

El voto de sus paisanos lo llevó al campo del Parlamento, donde descolló -como lo había hecho también en la plaza pública por su oratoria recia, encendida y convincente. Como Diputado o Senador, como Director de la Fracción Parlamentaria Socialcristiana y como Presidente del Parlamento Latinoamericano del Congreso de la República, dejó huella perdurable. Lo mismo en la Administración Pública, donde desempeñó, en el período auroral de nuestra democracia, el Ministerio de Fomento.

Esas actividades, antes que disminuirle, estimularon sus inquietu-



En la ceremonia de Fin de Año 1983 en el Palacio de Miraflores, aparecen el Senador Godofredo González y el entonces Presidente Luis Herrera Campíns, entrañables amigos.

des intelectuales de periodista y de autor de libros sobre petróleo e historia regional, en los cuales dejó el sello de su extraordinaria pasión de Patria.

Su muerte, en vísperas del 46 Aniversario de COPEI, dejó un gran vacío en el país, que sus amigos tratamos de llenar con su recuerdo de noble combatiente.

SUMARIO

1990: AÑO "DURO Y CURVERO", por Luis Herrera Campíns. • EFECTOS DISTRIBUTIVOS DEL PAQUETE ECONOMICO, por H. Fabersum. • EL PROGRAMA DE AJUSTE DE CAP. -Segunda Parte-, por Tulio Alberto Alvarez. • SITUACION ACTUAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE, por Jaime Castillo Velasco. •

1990: AÑO "DURO Y CURVERO"

Por Luis Herrera Campíns

He venido señalando como uno de los más inquietantes signos de la actual realidad venezolana el creciente distanciamiento entre la dirección y la base en todas las organizaciones sociales, entre los dirigentes y la población en general.

Cuando nos introducimos en la apreciación de la conducción pública encontramos un progresivo deterioro político-social del gobierno, con un soporte cada vez menor del partido oficial a la administración nacional. A esta apenas la alimenta la fuerza de la inercia en un país donde se pretende cuestionar a diario a todos cuantos figuran en una posición directiva, no importa si modesta. Se percibe, se observa y se siente una reacción contra todo cuanto parezca encarnar una jerarquía, como si se pretendiera despojar al poder de todo vestigio de autoridad.

Así el gobierno va reduciéndose a su mínimo nivel de atracción y de credibilidad y quedándose sin un piso homogéneo y firme de sustentación. Estas señales están lejos de ser positivas, sea para la eficacia gubernativa o para la estabilidad del sistema democrático.

Sin negar los posibles elementos de incomprensión presentes, la mayor parte de la responsabilidad de esa tendencia al raquitismo del respaldo oficial debe atribuirse a la forma de su conducción y a su indiferencia casi total frente a las exigencias continuas de reflexión, revisión y rectificación de las medidas del duro "paquete" económico. En esta misma edición, uno de nuestros más lúcidos colaboradores señala los efectos negativos de esas medidas en cuanto a la producción y su peligrosidad en el terreno social, a juzgar por las consecuencias negativas recogidas en los indicadores del Banco Central de Venezuela.

Es lógica, por tanto, la inquietud existente. El gobierno, aislado en lo interno y hasta soportando de he-

cho un alejamiento inocultable de su partido Acción Democrática, hace esfuerzos en las relaciones internacionales para tratar de distraer a la opinión pública con viajes y firma de comunicados de ocasión. Ha transcurrido más de un mes del nuevo año más útil y aprovechable por ser verano, y no se advierte en la administración nacional ninguna acción eficaz, mientras los nuevos Gobernadores y Alcaldes no alcanzan a arrancar con sus realizaciones. En este sentido, no debemos olvidar las expectativas creadas con motivo del comienzo de esta etapa de la Reforma del Estado conocida como "Nuevo Federalismo". La Oposición debe estar consciente de la repercusión innegable de la gestión positiva o negativa de Gobernadores y Alcaldes de su tendencia en las elecciones regionales y municipales de 1992, semifinal para los comicios presidenciales de 1993.

A la desgana del gobierno le corresponde el desaliento de la población, con el añadido del rápido deterioro de los servicios públicos y la incapacidad de CAP y de sus colaboradores para frenar o detener los ímpetus de la especulación. El porvenir sigue muy golpeado en el espíritu popular y, sobre todo, en el juvenil. La gente está dejando de mirar al futuro como posibilidad de mejoramiento y superación, es decir, como opción de la esperanza, sino como una zona temporal de riesgos y necesidades donde no se prevé claramente cómo podría insertarse. El "cómo se irá a hacer mañana" se dice y se repite constantemente, creándose así una especie de ansiedad de supervivencia, pues la gente no se plantea cómo va a vivir, sino cómo va a sobrevivir. Estos pesimistas pensamientos se nutren a cada momento con la equivocada conducción económica gubernativa, apresada dentro de un anillo de hierro neoliberal y efemeista.

1990 promete ser un año duro y curvero, a juzgar por sus comienzos, pese a la intercalación de anuncios optimistas. Después de una pobre cifra de viviendas construidas por el gobierno en 1989, se anuncia un ni-

vel de 80 mil para el actual, porción de un programa total de 785.757 viviendas entre 1990 y 1993. Esas 80 mil promesas de hogar deben recibir el estímulo de la Ley de Política Habitacional, según dijeron el titular de MINDUR, Luis Penzini Fleury y Alfredo Lafée, Presidente del Consejo Nacional de Vivienda, a quienes Dios oiga y los ángeles digan: "Amén". ("El Universal", 16.1.1990).

"RENOVADORES" EN PALACIO

En Miraflores, en un almuerzo del Presidente Carlos Andrés Pérez con Héctor Alonso López y otros dirigentes "renovadores" para tratar de encontrar una salida a la crisis, afirmando la importancia del CEN "porque permitirá clarificar verdades históricas sobre lo que ocurrió el 3 de diciembre", HAL dijo estar "absolutamente seguro de que la renovación de AD es un imperativo histórico que no va a ser aplazado. La circunstancia más relevante de esta crisis que vive el partido es que, por primera vez, el fantasma de la división no está presente", antes de soltar como al desgaire: las relaciones partido-gobierno "no son lo productivas que podrían aspirar, porque en el partido existe una dispersión de objetivos que impide cooperar con el gobierno y, por ello, está planteada la redefinición de dicha relación, para que el partido se sienta gobierno". Por otra parte, una de las exponentes del ala lusínchista, Paulina Gamus, criticó la división efectista entre "renovadores" y "trogloditas", para añadir: "no se puede pretender ser gobernador y continuar practicando una de las desviaciones que mayor daño le han hecho al sistema democrático y al partido, como es el clientelismo político ni tampoco montarse en la prédica de la participación más democrática cuando se ejercen privilegios del acceso a los recursos del poder que no están al alcance de la gran mayoría de los dirigentes de la organización" ("El Nacional", 14.1.1990).

LA CJS Y CILIBERTO

Mientras se producían estos dimes y diretes, la Corte Suprema de Justicia -como lo dijo en declaración su Presidente, Otto Marín Gómez- "decidió remitir copia certificada de la decisión al Presidente de la Comisión Delegada del Congreso, mediante la cual se acuerda seguir el enjuiciamiento al Senador Ciliberto, esta participación está fundada en los artículos 144 y 146 de la Ley Orgánica de la Corte Suprema y 212, ordinal 2° de la Constitución, sin prejuzgarse el fondo de la cuestión que se está debatiendo".

El magistrado-ponente, Pedro Alid Zoppi, comentó: "la ponencia resume los hechos instruidos por el Tribunal de Primera Instancia y por el Tribunal

Superior de Salvaguarda. De la relación de estos hechos se extrae la conclusión de que hay suficientes indicios de haberse cometido hechos calificables presuntamente de punibles por la ley de la materia y que en estos hechos tuvo participación el Senador Ciliberto y que, en consecuencia, la Corte declara que sí hay méritos para su enjuiciamiento" ("El Nacional", 19.1.1990).

La reacción del ex-Ministro José Angel Ciliberto fue muy directa: "Acato la decisión de la Corte Suprema de Justicia y afrontaré la situación como siempre he hecho, pero quiero dejar aclarado que todas mis actuaciones en el ejercicio de Ministro de Relaciones Interiores fueron consultadas y avaladas por el Presidente Jaime Lusínchi. Creo que el Dr. Lusínchi no considera necesaria su presencia en el país, pienso que cuando lo estime conveniente regresará y hará frente a la situación". ("El Universal", 19.1.1990).

Días más tarde, en un Foro con Alfredo Peña, Ciliberto fue más explícito: "No hubo un sólo acto en mi actuación como Ministro de Relaciones Interiores que no tuviese el visto bueno, el aval y el consentimiento del Presidente de la República. Ese tipo de operaciones como la de los jeeps, nunca se hacían con punto de cuenta escrito. El manejo de la partida secreta siempre es un diálogo entre el Presidente la República y el Ministro de Relaciones Interiores". Luego pasó al terreno sentimental: "La mala fe de los compañeros para juzgar mi conducta, (en referencia a Héctor Alonso López), es lo que me ha dolido más de Acción Democrática. Yo soy corresponsable de las políticas que llevó a cabo el Gobierno de mi amigo Jaime Lusínchi. Estoy Convencido de que por mí se quiere llegar a Jaime Lusínchi. ¡Y así va a ser!..... No sé si Pérez, pero sí sé que es ese el objetivo de los enemigos de Jaime Lusínchi que están en Acción Democrática". Al referirse a su expulsión de AD y a la ausencia de Lusínchi de Venezuela, comentó: "La Acción Democrática de hoy no recoge a sus heridos del campo de batalla sino que los deja para que se los coman los zamuros y los buitres. Este asunto de los jeeps ha descargado sobre mí una andanada de calumnias, de vilipendios y de ofensas que entiendo como ataques de los enemigos de Jaime Lusínchi contra su gobierno, no contra mi persona..... Como leal amigo de Jaime Lusínchi y como colaborador de su gobierno, le censuro que no esté en Venezuela dando la pelea por defender su obra y la integridad moral de su administración". De segundas dijo: "Seguiré siendo adeco hasta que me muera. Pero de allí a militar en una organización política carcomida por la desidia ideológica, donde la vieja fraternidad se

ha vuelto añicos en aras de aspiraciones personales, donde el fariseísmo es una bandera, la amistad carece de contenido afectivo y se utilizan todas las trácalas para escalar posiciones, hay un trecho que no estoy dispuesto a cubrir". ("El Nacional", 28.1.1990).

El Fiscal General de la República, Ramón Escovar Salóm, al conocer la sentencia de la Corte la consideró "una experiencia que para los venezolanos es nueva, porque no estamos acostumbrados a que el sistema constitucional funcione. Este organismo tiene la intención de poner a funcionar las instituciones en el país. La Corte ha dicho la última palabra. Lo que ocurrirá ahora es lo que establece la constitución nacional. La Fiscalía ya no tiene competencia; esta es materia para el Senado de la República". Luego, RES, acusador de Giliberto ante la CSJ, dijo "que no está planteado en este momento un antejuicio de mérito contra el expresidente Jaime Lusínchi. Si alguna vez llega a conocimiento de la Fiscalía, se analizará, se estudiará y se decidirá en su oportunidad". ("El Nacional", 20.1.1990).

LUIS TEOFILO NUÑEZ: COMIDA Y VIVIENDA

El Director de otro Diario, Luis Teófilo Núñez, criticó por TV algunos aspectos de la política económica del Gobierno: "no hemos tenido la capacidad de hacer comprender al Fondo Monetario Internacional que el país necesita de otro tipo de cosas, de otro entendimiento. Yo considero que una de las cosas más graves que está sucediendo en la economía venezolana, es que tenemos paralizado el desarrollo industrial del país. El aparato productivo agrícola e industrial está paralizado. ¿Por qué? Porque no puede funcionar con los intereses que hay. La vivienda, por ejemplo, está paralizada y esos son dos factores principales de la humanidad, lo primero es la comida, después es la vivienda. Dicen que la salud primero, pero tú no puedes tener salud si no estás bien alimentado y si no tienes dónde cobijarte. El país tiene que velar para que el pueblo tenga comida al alcance de su mano, y dónde vivir. Y son las dos cosas que estamos perjudicando más. Porque no puede haber agricultura con los intereses que existen, y no puede haber vivienda tampoco, porque nadie puede comprar una vivienda con los intereses que hay" ("El Universal", 25.1.1990).

CANACHE CONTRA EL PAQUETE

Esos señalamientos del descuido de los aspectos sociales con el "paquete" de medidas económicas no son ni oídos, ni atendidos, ni comprendidos por el gobierno.

La titular de Hacienda afirmó la continuación de las mismas, más allá de las objeciones de AD, "ya que los resultados obtenidos son satisfactorios". ¿Para quiénes? Quizás esa afirmación fue en respuesta al planteamiento del Jefe de la Fracción Parlamentaria de Acción Democrática, Carlos Canache Mata, en el CDN de su Partido, donde culpó el paquete económico, a la campaña contra la corrupción que capitalizó la oposición y a los enfrentamientos internos como las causas principales de la derrota del 3 de diciembre. "Canache destacó especialmente el agravamiento de la injusta distribución de ingreso, aportando cifras al respecto. Afirmó que sólo en un año, de 1988 a 1989, la participación del factor trabajo en el reparto del ingreso bajó del 47% al 41%, mientras que el factor capital aumentó su participación del 53% al 59%. También en el mismo lapso, el ingreso per capita de los venezolanos disminuyó en más de un 10% al haber tenido un PTB negativo del 8.5% y un 2% de aumento de la población. Recordó que aproximadamente dos tercios de la población venezolana viven en pobreza crítica, ya que 3.400.000 trabajadores perciben salarios nominales inferiores a los 6.000 bolívares mensuales. O sea, que alrededor de 14 millones de venezolanos viven y sobreviven con tan bajo ingreso. Canache Mata destacó que, en cambio, las medidas han favorecido al sector financiero, como lo testimonia el hecho de que en 1989 la banca comercial tuvo unas utilidades de 7.652 millones de bolívares, lo que representó un aumento del 29% sobre las ganancias que había tenido en 1988. Citó a este respecto, el documento de fin de año de un organismo tan discreto como el Consejo de Economía Nacional, en el que se dice: 'El Programa ha conducido a privilegiar el sector financiero, pero a la vez ha subordinado el sector real, sometiendo a las actividades productivas y de construcción a una presión excesiva en términos de encarecimiento de los recursos líquidos indispensables. La agricultura ha sido un sector particularmente afectado y existe la amenaza del regreso a la agricultura de puertos'. El jefe de la Fracción Parlamentaria de Acción Democrática dijo que la tasa de inflación del 81% habida en 1989 "no tenía precedentes en la historia económica del país" y que había sido mucho más alta en el sector alimentos y en el sector medicamentos. "Están caros tanto el costo de la vida como el costo de la muerte", agregó. Según un informe de la investigación estadística recientemente realizada, en 1989 el gasto alimentario de los venezolanos presentó el 70% del presupuesto familiar, mientras que en 1988 sólo representaba el 38% de ese presupuesto. A juicio de Canache, es incierta la posibilidad de que en 1990 baje sustancialmente la tasa de inflación por varias razones: a) en forma progre-

siva, pero sostenida, continuará la devaluación del bolívar, estimándose que será del 20% en el primer semestre; b) este año habrá más que una duplicación del gasto público; c) habrá que aumentar los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público para dar cumplimiento a los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional; d) necesariamente los trabajadores exigirán un nuevo aumento salarial. Todos estos factores generarán importantes presiones inflacionarias". ("El Nacional", 29.I.1990)

CTV PROTESTA LOS DESPIDOS

Todo esto explica la reticencia y la repulsa de los trabajadores hacia la política económica de CAP. El planteamiento de la CTV al Jefe del Estado (23.I.1990), fue muy categórico, sobre todo al señalar los despidos masivos injustificados: "a) docenas de miles de despidos de 1989, por la caída brutal del ingreso real, el consumo y la producción, a pesar de los decretos de inamovilidad; b) solamente en diciembre de 1989 ocurrieron 75.000 despidos, según el Ministerio del Trabajo, para evadir el aumento salarial; c) en los días transcurridos de 1990 se han acentuado los despidos masivos, sin justificación, violación los empresarios el acuerdo de someterlos a concertación con los sindicatos". Amenaza la CTV con proponer una eficiente Ley de Estabilidad. Denuncia "los aumentos desmedidos en productos de primera necesidad y de consumo masivo, que no guardan relación con los aumentos en los costos de producción: leche, quesos, detergentes, carnes, huevos, etc". Propone "suspender indefinidamente el aumento de los combustibles, el cual rechaza formalmente, no obstante los compromisos externos que haya firmado el gobierno; suspender los aumentos de tarifas propuestos, estableciendo precios sociales acordes con el poder adquisitivo de los consumidores y el mejoramiento de los servicios; intervenir en forma drástica para frenar el acaparamiento y la especulación, castigando severamente a los delincuentes empresariales, utilizando las facultades que le otorga la Ley de Protección al Consumidor". Finaliza con una afirmación rotunda: "Consideramos que es necesaria y oportuna una rectificación en las medidas económicas que han deteriorado profundamente la calidad de vida del venezolano" ("El Universal", 25.I.1990).

Al constituirse el Consejo Consultivo del Seguro de Paro Forzoso en el Ministerio del Trabajo, el representante de la CTV, Rafael Castañeda pronosticó, "si se mantiene el nivel actual de los despidos, habrá un medio millón de desempleados para el venidero mes de junio". ("El Diario de Caracas", 31.I.1990).

Además, se ha señalado un descenso del empleo en el sector industrial del 12% al pasar de 519.000 personas en 1988 a 454.000 en 1989 ("El Universal", 29.I.1990).

CAP: VISPERAS DE DISOLUCION

AD se encuentra en plena crisis interna, pero no deja de reconocer la necesidad de la rectificación económica oficial. En el CDN del 26 de este mes, CAP hizo una intervención dramática: "Lo que tenemos frente a nosotros es un proceso de disolución del partido. Estamos enguerrillados todos contra todos, hasta cuándo no se darán cuenta que la organización está fofa por dentro, que ya no tiene esa solidez por dentro". Y en plan de justificar sus medidas preguntó: "¿Qué hubiera pasado si no tomamos las medidas que tomamos con unas reservas internacionales de \$300 millones?" En un recuento de la crisis, señaló la responsabilidad de Luis Herrera Campins por haber mantenido el dólar a 4.30 por un tiempo largo. Acusó al ex-Presidente Jaime Lusinchi de haber mantenido el sistema de subsidios. También se autocrítico "porque durante el primer gobierno mantuvo una economía subsidiada", escribió el periodista Freddy Torres. Dijo CAP: "No hicimos lo que tenemos que hacer, y ese fue el gran error que se cometió entonces. Desde luego que hubiera sido distinto hacerlo pero la bonanza económica y el poder mantener una economía de subsidios con realazos no permitió llevar adelante los cambios que se necesitaban" ("El Nacional" 27.I.1990). CAP habla así porque en aquel tiempo no se había convertido al roráimico credo neoliberal.

EL FRACASO DEL PAQUETE

En resumen, el paquete económico no ha convenido a nadie, en especial por su incidencia tan negativa sobre las clases medias y los sectores laborales, populares y marginales de la población, por la recesión económica lograda más allá de lo previsto por sus ejecutores, por el descuido de la agricultura y el aumento veloz del desempleo y de la especulación. Fueron unas medidas precipitadas y sin piso político-social. Como bien lo dijo Anibal Romero, "a Pérez ya se le colocó el sol a la espalda. Fue irresponsable asumir el paquete sin antes consolidar un consenso fundamental en torno a sus implicaciones" ("El Diario de Caracas", 31.I.1990).

El primer año de CAP no ha sido precisamente de felicidad para los venezolanos.

31 de enero de 1990.-

LUIS HERRERA CAMPINS

EFECTOS DISTRIBUTIVOS DEL PAQUETE ECONOMICO

Por H. Fabersum

Los resultados alcanzados por la economía venezolana al cierre de 1989, ponen en la mesa del debate el tema relativo a los efectos distributivos del severo programa de ajustes aplicado por la Administración del Presidente Pérez, a partir de febrero de 1989. Una ojeada preliminar sobre tales efectos permitiría concluir con que ellos han sido altamente desfavorables, a corto plazo, y casi se podría afirmar que difíciles de administrar y soportar social y políticamente. A mediano y largo plazo, hay razonables dudas de que puedan mejorar las pautas de la distribución del ingreso nacional, aún asumiendo la mejor de las hipótesis sobre el desempeño de las medidas adoptadas en 1989, y las que se programan aplicar en 1990 como consecuencia de los acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Tal como ha sido revelado mediante los informes oficiales dados a conocer por el Gobierno

y el Banco Central, la economía venezolana cerró en 1989 con resultados sensiblemente desmejorados, que no tienen prácticamente antecedentes en la historia del país: caída significativa del producto real interno del 10,2%, y un incremento del orden del 81,01% en los precios. Asimismo, aumento en la tasa de desempleo a un 10%, neutralizado por la medida de inamovilidad, acatada parcialmente por el sector productivo. Tan adverso desempeño en los índices económicos fue concurrente con una leve mejoría en las cuentas del sector externo, principalmente de las reservas internacionales, las cuales aumentaron como consecuencia del incremento en la deuda externa, principalmente contraída con el F.M.I., Banco Mundial, y mediante diversos financiamientos de proyectos de inversión. La evaluación conjunta de tales resultados pone de manifiesto entonces un ajuste excesivo, más allá del fijado inicialmente por el Gobierno ante el

F.M.I., en la Carta de Intención (30% de inflación y ligero crecimiento del producto real, que eran en marzo, las metas principales), lo cual explicaría la aguda protesta social y el peligroso vacío electoral observado en los comicios municipales de diciembre de 1989.

Estos resultados revelan ciertamente lo que normalmente ocurre con la aplicación de los programas típicos de ajuste impuesto a los países por el F.M.I. En el caso venezolano, podría decirse que acaso sea sólo un tecnicismo aquella afirmación presidencial según la cual el programa de ajustes fue propuesto por el gobierno venezolano ante el F.M.I., ya que no cuesta ningún trabajo identificar que se trata de un cuerpo de medidas que, palabras más palabras menos, se repite, casi monótonamente, en los países que han debido adoptar los programas de ese organismo. Efectivamente, la combinación del alza en los precios con el aumento del desempleo abierto y del subempleo (informalización de la economía), es decir la indeseable estanflación, representa el camino más directo para empobrecer, doblemente, a los individuos y las familias. Aunque se ha argüido que era inevitable para el país la reducción de su ingreso real en 1989, en vista de la adversa

situación externa dejada por el Gobierno de Lusinchi, lo que no resultaba necesariamente insuperable era que en la distribución de las cargas creadas por el ajuste, todo el peso fuese a descargarse en los sectores de ingresos medios y bajos, provocando un empobrecimiento inquietante, incluido el de las clases medias, soporte del sistema democrático.

Los proponentes del actual programa de ajustes han afirmado que los sacrificios iniciales de 1989 se revertirán, a partir de 1990, cuando la economía experimente una reactivación sostenida del ingreso real. Aunque muchos analistas ponen en duda que esto se pueda alcanzar, en vista de las dificultades por las que atraviesa el sector productivo, que se verán agravadas con la reforma arancelaria, la disposición gubernamental, más reciente, en el sentido de intensificar el gasto público (programa de inversiones públicas), podría propiciar una recuperación de la actividad productiva a partir de 1990. Con ello, la situación del empleo mejoraría, lo cual, indirectamente, pondría un límite a la caída del ingreso real. En la medida en que esta política expansiva se fundamente en un mayor déficit fiscal, posibilidad ésta no muy lejana de la realidad, se tendría una mayor tasa de inflación que neutralizaría el efecto

favorable del aumento en el empleo, de modo que el efecto distributivo se haría incierto en 1990, pues habría más empleo, pero también más inflación. Junto a esta tendencia con débiles ventajas distributivas para el sector más pobre de la población, habría que considerar, asimismo, que ello se ve agravado con el esquema cambiario vigente, el cual ni impide, ni evita la depreciación del bolívar, situación con la cual se produce un enriquecimiento para los poseedores de divisas y activos en el exterior que tiene como contraparte el empobrecimiento de la mayoría de la población. De ello se sigue que, aún suponiendo un buen resultado en 1990, a través de mayor producto real y empleo, la presión inflacionaria concomitante, aunada con la depreciación del bolívar, erosionarán, aún más el ingreso real del sector asalariado y, ni qué decir, del sector desempleado.

Una conclusión provisional podría señalar que los efectos distributivos del paquete económico redundarán en una distribución del ingreso y de la riqueza más inequitativa y, por tanto, más explosiva socialmente. De allí la necesidad de centrar la discusión en un programa económico que no desmejore las actuales condiciones de vida del país.

EL PROGRAMA DE AJUSTE DE CAP

- SEGUNDA PARTE -

Por Tulio Alberto Alvarez

3. El Programa de Ajuste: Modificación del Sistema Cambiario:

Desde el 13 de marzo de 1989 se modifica sustancialmente el sistema cambiario al dejarse flotar el tipo de cambio y establecerse que será único y vendrá fijado por el mercado interbancario. En el convenio N°. 1 entre el MINISTERIO DE HACIENDA y el BANCO CENTRAL DE VENEZUELA se marcan las pautas del nuevo sistema definiendo las siguientes situaciones.

- 3.1. Venta obligatoria de las divisas que obtenga P.D.V.S.A. y las empresas operadoras del sector petrolero al B.C.V.
- 3.2. Venta obligatoria al B.C.V. de la totalidad de las divisas que el Fondo de Inversiones de Venezuela ingrese al país.
- 3.3. Tanto la República como las personas jurídicas a que se refiere el Artículo 2°. de la Ley de Crédito Público deben vender las divisas que obtengan por concepto de operaciones de crédito público en moneda extranjera o por cualquier otra causa al B.C.V.
- 3.4. Se establece el tipo de cambio único y flotante para las operaciones de cambio con las Instituciones Internacionales con las cuales Venezuela haya suscrito acuerdos o convenios internacionales. Igualmente se provee que el directorio del B.C.V. establecerá los mecanismos operativos del convenio de pagos y créditos recíprocos entre los Bancos Centrales de los países miembros de la ALADI, y demás convenios similares celebrados con bancos extranjeros, así como de los programas de financiamiento desarrollados por FINEXPO.

De esta manera se garantizó la captación de un inmenso caudal de divisas al B.C.V. y se definió que el pago de intereses y la amortización de la deuda privada externa se haría mediante la adquisición normal de divisas en el mercado cambiario.

La modificación del régimen cambiario ha traído un gran desequilibrio al sector privado, el cual de repente se vió enfrentando a la banca nacional por este desconocimiento de las cartas de crédito y por el carácter diferencial de tipo de cambio en base a la nacionalización de la mercancía.

De esta forma se reconoce el cien por ciento (100%) la nacionalizada antes del 31.05.88; pero el tipo de cambio de Bs. 14.50 por dólar se reconoce:

Fecha de Nacionalización

	Cambio 14,50	Cambio Libre
Desde el 01.06.88	83%	17%
Hasta el 30.06.88		
Desde el 01.07.88	67%	33%
Hasta el 31.07.88		
Desde el 01.08.88	50%	50%
Hasta el 31.08.88		
Desde el 01.09.88	33%	67%
Hasta el 30.09.88		
Desde el 01.10.88	17%	83%
Hasta el 31.10.88		
Desde el 01.11.88		100%
Hasta el 13.03.89		

Con tales reformas se pretendió eliminar el carácter especulativo de las operaciones cambiarias durante todo el gobierno de Jaime Lusinchi. El efecto esperado es el encarecimiento de los bienes importados y el consecuencial fomento de la producción nacional.

Los instrumentos jurídicos dictados el 13 de marzo de 1989 se han complementado con la siguiente normativa en materia cambiaria:

1. Decreto N° 76 del 12.03.89, mediante el cual se elimina desde su entrada en vigencia el régimen de cambios diferenciales establecidos en los decretos que en él se indican. (Gaceta Oficial N° 34177 del 13.3.89). Se derogan los decretos N° 2484 del 19.10.88, 2.567 del 14.12.88; 1995 del 10.02.88; 2.634 del 21.12.88; 1.546 del 06.05.87; 1675 del 29.07.87; 2485 del 19.10.88 y 1.825 del 11.11.87.
2. Decreto N° 77 del 12.03.89, mediante el cual se autoriza al Banco Central de Venezuela para permitir que el tipo de cambio que ha de regir para la compra y venta de divisas fluctúe libremente en el mercado, de acuerdo con la oferta y la demanda (Gaceta Oficial N° 34177 del 13.03.89).
3. Resolución N° 89.03.01 del 13.03.89, mediante la cual se dictan las normas relativas a las operaciones de Corretaje e Intermediaciones en el mercado de divisas. (Gaceta Oficial N° 34177 del 13.03.89). Se deroga la Resolución N° 88.08.01 del 11.08.88.
4. Decreto N° 86 del 15.03.89, mediante el cual se dicta el régimen para la conversión de deuda externa inversión. (GACETA Oficial N° 34179 del 15.03.89). Se deroga el decreto N° 1.521 del 14.4.87).
5. Resolución conjunta de los Ministerios de Hacienda y de Fomento N° 2.220 y 1.005, respectivamente, del 31.03.89, mediante la cual se dispone que las importaciones de trigo, soya, sorgo, aceite, arroz y leche cuyos códigos arancelarios allí se indican, serán pagaderas al tipo de cambio de Bs.- 14.50 por dólar de los Estados Unidos de América, siempre que dichas mercancías hubieren sido nacionalizadas antes del 14.03.89 (Gaceta Oficial N° 34191 del 04.04.89).
6. Resolución del Banco Central de Venezuela N° 89.03.03 del 30.03.89, mediante la cual se dictan las normas operativas para canalizar los pagos a través de los Convenios de Pagos y Créditos Recíprocos con los bancos centrales de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); Cuba, Jamaica y República Dominicana. (Gaceta Oficial N° 34196 del 11.4.89). Derogó la Resolución del B.C.V. N° 86.12.03 de fecha 16.12.88.
7. Resolución del Banco Central de Venezuela N° 89.03.05 del 30.03.89, mediante la cual se regula la venta al Banco Central de Venezuela de las divisas provenientes de las exportaciones de bienes y servicios efectuadas antes del 14 de marzo de 1989. (Gaceta Oficial N° 34196 del 11.4.89).
8. Resolución del Ministerio de Hacienda N° 2.271 del 16.5.89, mediante la cual se deroga la Resolución de ese Ministerio N° 1.037 del 14.11.86, en el cual se decidió que las autoridades aduaneras solo permitirían la exportación de muestras sin valor comercial que hubiesen sido calificadas como tales por el Instituto de Comercio Exterior (Gaceta Oficial N° 34.221 del 17.5.89). Derogó la Resolución del Ministerio de Hacienda N° 1.037 del 14.11.86.
9. Resolución del Ministerio de Hacienda N° 2.272 del 17.05.89, mediante la cual se suspende por un lapso de tres (3) meses el requisito de licencia previa de exportación a que están sometidas las maquinarias industriales, maquinarias y equipos para uso petrolero o minero, maquinarias y equipos para la construcción y cualquier otro tipo de maquinaria que hubiesen sido importadas. (Gaceta Oficial N° 34.223 del 19.5.89).
10. Resolución del Banco Central de Venezuela N° 89.05.04 del 11.5.89, mediante la cual se establece el régimen aplicable a las importaciones pagaderas mediante mecanismos distintos a cartas de crédito, respecto a las cuales para el 14.3.89 hubiere vencido el plazo para que el BCV. efectuáse la correspondiente transferencia de divisas. (Gaceta Oficial N° 34.223 del 19.5.89).
11. Resolución del Banco Central de Venezuela N° 89.05.05 del 18.5.89, mediante la cual se establece que las personas autorizadas para realizar operaciones de corretaje o intermediación en el mercado libre de divisas, conforme a la Resolución N° 89.03.01 del 13.03.89, no podrá vender éstas a personas jurídicas no domiciliadas en el país. (Gaceta Oficial N°

34.227 del 25.5.89). Derogó las Resoluciones del BCV. N°. 87.04.03 y 88.07.01, de fecha 20.04.87 y 7.7.88, respectivamente.

12. Decreto N°. 255 del 31.5.89, mediante el cual se dicta el Régimen Especial de Conversión de la Deuda Pública Externa (Gaceta Oficial N°. 34.235 del 6.6.89)
13. Decreto N°. 300 del 15.6.89, mediante el cual se dispone que el BCV, en la medida de sus disponibilidades reales, venderá las divisas necesarias para el pago de la deuda privada externa registrada, contraída bajo las modalidades de préstamos directos, garantías o seguros otorgados por agencias gubernamentales destinadas a la promoción de las exportaciones de sus países de origen. (Gaceta Oficial N°. 34.244 del 19.6.89).
14. Convenio Cambiario N°. 2 del 15.6.89. (Gaceta Oficial N°. 34.244 del 19.6.89).
15. Resolución N°. 89.06.04 de fecha 07.07.89 mediante la cual se dicta el Reglamento de Emisión de Pagarés del Banco Central de Venezuela (Gaceta Oficial N°. 34.259 del 11.7.89).
16. Resoluciones N°. 89.06.85 y 89.06.06 del 29.06.89 mediante la cual se establece un encaje adicional a la Banca Comercial, exceptuando las cartas de crédito (GACETA Oficial N° 34.260 del 12.07.89).
17. Resolución por la cual se prorroga por un lapso de treinta días continuos el plazo establecido en el Artículo 1°. de la Resolución Conjunto de los Ministerios de Hacienda N° 2306 y del Desarrollo Urbano N° 81 de fecha 27 de Junio de 1989 (Gaceta Oficial N° 34.289 del 23.8.89).
18. Resolución N°. 89.08.04 del BCV. de fecha 31.08.89 mediante la cual se establecen las normas sobre conversión de la deuda pública externa (Gaceta Oficial N°. 34.298 del 5.09.89).

4. Presupuesto de 1990 y Reforma Fiscal:

La reforma impositiva a aprobar se propone estimular una mayor inversión tanto nacional como extran-

jera; se hizo necesaria por cuanto la caída de los ingresos petroleros, la presión de la deuda externa y una política expansiva del gasto público ocasionó el déficit de las cuentas públicas.

La reforma de las Finanzas Públicas contempla como principal objetivo, el mejoramiento de la recaudación fiscal, la ampliación de la base imponible, facilidad administrativa, incremento de la elasticidad del sistema a fin de evitar la utilización de mecanismos atípicos para generar ingresos, mayor eficiencia y equidad en la jerarquización del Gasto Público y en general, la modernización administrativa y gerencial de las Finanzas Públicas.

Por esto es necesario reformular las Finanzas Públicas y particularmente el sistema tributario, para utilizar eficientemente el ahorro público y privado, estimular la actividad económica y promover una adecuada asignación de recursos productivos.

Entre los objetivos específicos que persigue la nueva Ley, está la simplificación, tal como ocurre con la eliminación de la consolidación fiscal de rentas, la sustitución de los desgravámenes y rebajas de impuesto personal y por cargas de familia, en razón de que tales desgravámenes están incluidos en el monto de la exención de base de doscientos diez mil bolívares; la eliminación del certificado de solvencia, la sensible reducción del número de contribuyentes con rentas sin interés fiscal y la no obligación de presentar declaraciones de rentas en los casos de los perceptores de sueldos y remuneraciones similares no mayores de un millón de bolívares. Con esto se busca un mejor comportamiento del contribuyente en sus obligaciones tributarias, mayor eficiencia en la administración, que podrá contolar con mayor eficiencia los núcleos más importantes de contribuyentes.

Entre las innovaciones que presenta el Proyecto figura volver al principio de la territorialidad en los gravámenes, tomando en cuenta que la extraterritorialidad es más propio de los países exportadores de capitales. En el tratamiento de las personas naturales, se considera que el aporte individual de estar acorde con la capacidad económica, de allí que como elemento de justicia impositiva se establece una exención base de 210 mil bolívares para el cálculo del impuesto, cantidad que supera con creces el promedio de desgravámenes y rebajas de la Ley vigente. Las tasas nominales de la Tarifa que gra-

va los enriquecimientos de las personas naturales, están en el artículo 57 del Proyecto. La Tarifa N°. 1 se inicia con cinco por ciento (5%). Para los enriquecimientos entre 210 mil y 420 mil bolívares, hasta un máximo de 35 por ciento para los enriquecimientos superiores a 1 millón 470 mil bolívares. Esta tarifa representa una disminución considerable en comparación con la Ley vigente.

Las reformas al Impuesto Sobre La Renta y al Impuesto al Valor Agregado ya no tienen más discusión. Lo que falta es que las apruebe el Congreso Nacional para que entren en vigencia.

Sólamamente algunas consideraciones fueron tomadas en cuenta por la comisión que realizó los proyectos, especialmente en lo que se refiere a la base de exención (que pasó de Bs. 120.000 anual a Bs. 210.000 anual); se contempló el ajuste por inflación solamente para las empresas; se establecieron dos tarifas para las personas jurídicas y una tasa de entre 5% y 35% para las personas naturales.

Las modificaciones en base a las observaciones presentadas son las siguientes:

– Base de Exención: Bs. 210.000 bolívares anuales (todas aquellas personas que ganen menos de Bs. 17.500.00 mensuales no pagarán impuesto).

– Se establecen tarifas para las personas naturales de entre 5% y 35%. Todas aquellas personas que ganen más de Bs. 17.500.00 pagarán impuesto en base a estas tarifas. El 35% será aplicado a las personas que ganen más de Bs. 1.500.000.00.

– Se mantienen la eliminación de la solvencia del Impuesto Sobre la Renta para todas las actividades.

– Habrá revalorización para las viviendas, desde el momento en que sean adquiridas hasta que sean vendidas.

– Rebaja de impuesto para aquellas empresas que incrementen sustancialmente el empleo, que incrementen sus nóminas de un año a otro; para las que adopten programas de reconversión industrial y para las que hagan investigación y desarrollo, descontaminación ambiental, inversiones de infraestructura y apoyo a la construcción.

– Ajuste en los pasivos y activos de las empresas en un plazo de 2 ó 3 años. Este mecanismo es, sin

excepción, para todas empresas. No será optativo como se planteó originalmente.

– En el caso de IVA, están exceptuados la construcción, los libros, las revistas y los periódicos.

COMO PAGARAN EL IMPUESTO

PROYECTO ORIGINAL	MODIFICACIONES
Personas Naturales	Personas Naturales

BASE DE EXENCION

Bs. 120 mil anuales (10.000 mensuales)	210 mil anuales (17.500 mensuales)
---	---------------------------------------

TARIFAS	7 desde 5% a 35%
7 desde 8% a 35%	

PERSONAS JURIDICAS PERSONAS JURIDICAS

1990	45%	15% menos de 500 mil.
1991	40%	
1992	35%	35% después de 500 mil.

FUENTE: Ministerio de Hacienda

5. El Programa de Ajuste; Liberación de las Tasas de Interés:

Uno de los elementos importantes del Programa de Ajuste fue la liberación de las tasas de interés instituidas desde Febrero de este año y que ha sufrido diversas variaciones en orden a los límites tanto activos como pasivos.

Con la modificación referida a las tasas de interés, se pretende promover el ahorro interno, evitar la fuga de divisas y eliminar los desequilibrios macroeconómicos fundamentales. Sin embargo, si alguna medida ha sido criticada y objetada hasta el punto de solicitar la nulidad ante la Corte Suprema de Justicia, es precisamente la liberación de las tasas de interés.

En efecto, el 30 de Marzo de 1989 la Corte Suprema de Justicia con ponencia de su Presidente, RENE DE SOLA, declaró la nulidad absoluta de las Resoluciones N°. 89.02.02, 89.02.03, 89.02.04 y 89.02.05 dictadas por el Banco Central de Venezuela el 17 de Febrero de 1989 obligando al Instituto a realizar la fijación expresa de las tasas máximas como se refleja en el cuadro siguiente.

C U A D R O N º. I

BCV. Redescuento, Descuento y Anticipo	Banca Comercial Activa Pasiva	Tarjetas de Crédito
23% (16% Sector Agrícola). Resolución 89.02.01 (17.02.89)	Pactada Cliente Bono (7 ptos. menos sector Agrícola. Resolución 89.02.02)	
30% (23% Sector Agrícola). Resolución.89.03.02 y 89.04.01 (13.3.89) (07.04.89)	35% Activa. 23% Activa (Sector Agrícola). 23% Pasiva. Resoluc.89.04.02	35% 3% Operaciones morosas.
32% (25% Sector Agrícola). Resoluc.89.05.01 (8.5.89)	37% Activa. 30% Activa (Sector Agrícola). 25% Pasiva. Resol.89.05.02	37% 3% Comisión por operaciones mo- rosas.
37% (30% Sector Agrícola). Resoluc.89.06.01 (8.6.89)	42% Activa. 35% Activa (Sec- tor Agrícola.) 30% Pasiva. Resoluc.89.06.01	42% 3% comisión por operaciones morosas.
34% (27% Sector Agrícola). Resoluc.89.08.01 03.08.89	39% Activa. 32% Sector Agrícola 27% Pasiva. Resoluc. 89.08.01	39% 3% Comisiones por operacio- nes morosas.
38% (31% Sector Agrícola). Resoluc.89.10.01 19.10.89	42% Activa 35% Sector Agrícola 37% Pasiva. Resolución 89.10.02	42% 3% Comisiones por operaciones morosas.
40% (33% Sector Agrícola) Resol. 89.12.01 07.12.89	42% Activa 35% Sector Agrícola 30% Pasiva Resoluc. 89.12.02	----- ----- -----
43% (36% Sector Agrícola) Resol.89.12.03 14.12.89	45% Activa 38% Sector Agrícola 30% Pasiva Resol.89.12.04	45% 3% Comisiones por operaciones morosas

SITUACION ACTUAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE

Por Jaime Castillo Velasco

1.- No se puede comprender la situación actual sin tener en cuenta el pasado.

2.- Chile vive todavía bajo un régimen político militar de características autoritarias, instaurado en 1973, por un golpe de estado que subvirtió el orden democrático tradicional.

3.- Este régimen ha gobernado sin contrapeso, bajo estados de excepción con desconocimiento de las libertades ciudadanas y graves violaciones a los derechos fundamentales del hombre, todo bajo la responsabilidad directa o indirecta del Gobierno.

4.- Desde 1974, la Comunidad internacional ha repudiado la institucionalidad establecida y las prácticas resultando de ella, e instado a los Poderes Públicos Chilenos a que respete sus compromisos internacionales y rectifique las graves violaciones a los derechos humanos de que se le acusa.

5.- En respuesta a las exigencias internacionales y a la creciente protesta interna, el Gobierno ha dado, en los últimos años, pasos positivos, pero parciales, levantando los estados de excepción y suprimiendo el exilio, a pesar de que mantiene la legislación que rige dichas situaciones.

Los avances del presente año son los siguientes:

a) Haber acogido, aunque parcialmente, las exigencias de sectores opositores para reformar la constitución de 1980 en algunos aspectos lesivos a los derechos políticos electorales.

b) La publicación del Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos y la suscripción y ratificación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, aunque con serias reservas que limitan su eficacia.

c) Haber abierto un proceso, todavía restringido, de libertad en el debate político-electoral, con mayor utilización de los medios de comunicación, el cual está, sin embargo, regulado por leyes electorales que claramente aparecen como favoreciendo a los sectores pro-gubernamentales.

6. En 1989, la situación de los derechos humanos habría aparentemente mejorado.

Sin embargo, siguen produciéndose todavía hechos condenables y prácticas que responden a la mentalidad dictatorial.

Entre los primeros, cabe señalar asesinatos, detenciones arbitrarias, torturas, amenazas contra jueces investigadores de casos de violación de derechos, operaciones delictuosas de grupos civiles que no son controlados, pero responden a los intereses del régimen.

Entre los segundos, se puede señalar la hipertrofia de la Justicia Militar en desmedro de la Civil, la conducción indebida de las causas por esa misma Justicia Militar, la incapacidad o falta de voluntad de los Tribunales en general para investigar los casos en que aparece comprometido el Gobierno, como también la ausencia de esclarecimiento de los casos más graves de homicidios políticos.

7. Es necesario dejar constancia de que el avance del proceso democratizador que culminó con el plebiscito

de 1988 y las elecciones de 1989, ambas iniciativas contempladas en el texto de la Constitución de 1980, pudieron producirse de manera satisfactoria debida a la toma de conciencia nacional e internacional sobre la gravedad de las violaciones a los derechos humanos. No se puede olvidar que la Constitución del 80 se funda en la pretensión gubernativa de mantenerse indefinidamente en el poder y que tal voluntad hubo de ser quebrantada por la de la mayoría ciudadana.

No obstante, cabe reconocer que, en definitiva, el Gobierno ha respetado las decisiones populares y facilitado últimamente el traspaso de poder.

8. Es obvio, por lo dicho, que si bien Chile está hoy en situación de reimplantar la democracia, no por ella se puede adjudicar el Gobierno el mérito de ella ni tampoco se puede sostener que las recomendaciones formuladas por la comunidad internacional, han sido satisfechas en plenitud.

9. En virtud de lo antedicho, es factible concluir que la preocupación de Naciones Unidas y del Relator Especial debe ser mantenido respecto del período que falta para el término del actual Gobierno. En cambio, tan pronto se instale el Gobierno elegido por votación popular, sobre la base del respeto a los derechos humanos, correspondería poner fin a dicha misión y ofrecer al nuevo Gobierno la posibilidad de una asesoría de expertos para colaborar en la implantación definitiva de la democracia, si dicho Gobierno lo estima necesario.

Santiago de Chile, 9 de enero de 1990.

VOZ Y CAMINOS

Nro. 70 FEBRERO 1990 CARACAS - VENEZUELA
Depósito Legal pp. 84-0072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

TRIUNFO EN COSTA RICA

El 3 de febrero el pueblo de Costa Rica eligió como Presidente de la República al Lic. Rafael Angel Calderón Fournier, candidato del Partido Unidad Social Cristiana. En el mismo acto fueron electos con el voto popular Germán Serrano y Armando López Echandi como Primero y Segundo Vice-Presidente respectivamente. Además, la Democracia Cristiana obtuvo mayoría en la Asamblea Nacional. Se rompió así una temida dominación hegemónica del Partido Liberación Nacional.

El triunfo en Costa Rica y el del demócrata cristiano Patricio Aylwin en Chile, como candidato de la concertación opositora antidictatorial, obligan a los nuevos Presidentes a adelantar un gobierno ejemplar, más allá de las diferencias de la realidad nacional de estos países.

La Democracia Cristiana necesitaba triunfos para alentar a todos los amigos latinoamericanos en la posibilidad de lograr la conducción de sus respectivas naciones.

Costa Rica, la democracia más antigua de América Central, juega un papel muy importante en la búsqueda de la paz, que debe ser, junto con la integración- la orientación de la política exterior del amigo Calderón Fournier, por cuyo buen éxito formulamos los votos más sinceros.



En la gráfica, de izquierda a derecha, las nuevas autoridades ejecutivas de Costa Rica: Germán Serrano (Primer Vice-Presidente), Rafael Angel Calderón Fournier (Presidente de la República) y Armando López Echandi (Segundo Vice-Presidente).

SUMARIO

OBTIMISMO REALISTA FRENTE A ILUSOS Y PESIMISTAS, por Luis Herrera Campins. * **¿HACIA DONDE VA AMERICA LATINA?**, por Lino Rodríguez -Arias Bustamante. * **GODOFREDO GONZALEZ**, por Germán Briceño Ferrigni. * **PROGRAMA DE AJUSTE DE CAP. -Tercera Parte-**, por Tulio Alvarez. * **LA SALUD: DERECHO PROFESIONAL Y SOCIAL**, por Aderito de Souza.

OPTIMISMO REALISTA FRENTE A ILUSOS Y PESIMISTAS

Por Luis Herrera Campíns

El país necesita ser alentado con optimismo realista para ganar en forma decisiva el porvenir. Confieso mi preocupación ante la arremetida de los comentarios y consideraciones pesimistas a diario formulados tanto por los medios de comunicación social como en las simples conversaciones privadas o en charlas, conferencias o exposiciones sobre diversos temas de interés general. Se va creando una pesada, más bien pastosa atmósfera acerca del futuro, como si nos estuviera vedado contemplarlo o mejor: buscarlo con alegría y con sentido afirmativo de la vida y de la potencialidad humana y material de nuestra Patria. Inclusive, ya uno escucha frases de cierto fatalismo en labios de niños, llamados por razón de edad y por tener ante sí todo ese horizonte creciente llamado "esperanza de vida", a mirar hacia adelante con alegría, pues las posibilidades ofrecidas hoy en día por la educación, la ciencia y la tecnología son incontables, para no decir infinitas.

El pueblo necesita tener fe, base de la esperanza. "La esperanza es la fe de Dios", según el hermoso decir de Charles Peguy. Pero se le está suministrando a diario excesivas dosis de violencia, de sexo, de droga, de excep-

tecismo, sin ninguna justificación y a veces sin la alusión a ninguna alternativa. El espíritu necesita una buena atención, cuidado, conservación y mantenimiento de los principios y valores constitutivos de su ecología. Casi siempre nos olvidamos de esta necesidad y pensamos solamente en la ecología del ambiente para garantizarnos una vida tranquila. La formación y el ejercicio a fondo de una conciencia crítica es fundamental para las personas, para las organizaciones constituidas por éstas y para las comunidades donde tienen su asiento. A veces, casi siempre, el Gobierno exagera con su manía de crear ilusiones sin sentido, de pregonar como realidad simples perspectivas, de considerar victorias, escuetas posibilidades. Cuando pasa el tiempo y los deseos no se convierten en hechos, sin mediar algunos conceptos explicativos, la gente se sume en la frustración. Las inyecciones cotidianas de violencia y sus entornos van produciendo un envenenamiento lento. A ningún buen fin conduce este suministro gradual de desesperanza, como no sea convertirse más tarde en desesperación.

Venezuela sigue teniendo profunda necesidad de un gran diálogo nacional en el que, por turno y en orden, todos hablen y

todos escuchen, todos puedan exponer sus preocupaciones, problemas, iniciativas y fórmulas racionales de soluciones y todos puedan oír, analizar, escoger entre distintas opciones antes de llegar a la decisión.

Los partidos atraviesan por crisis ideológicas y unitarias imposibles de esconder. Tampoco deben ser magnificadas mediante una polémica sin término, sin razón estratégica y sin ninguna efectiva y afirmativa modalidad táctica. En todo este proceso debe estar presente, con la mejor intención superadora, el espíritu crítico de cada persona, listo a valorizar todos los aportes y a sopesar todas las situaciones para tratar de llegar a la conformación participativa de una realidad conveniente y deseable.

Una de las mayores insistencias en esta época consiste en la apertura para las inversiones extranjeras, ya sean de modo directo o por el indirecto de convertir los bonos de la deuda externa en acciones de empresas. De las más rentables, por supuesto. Hace poco se modificó el Decreto 1200 para hacer más elásticas las posibilidades de las inversiones foráneas mediante el sustitutivo Decreto 727, ameritador de una grande y constante difusión para poder hacer de Venezuela "el país más atractivo para los inversionistas". Esta es la meta-sueño del Ministro de Fomento, Moisés Naim. El dijo "que hacia el corto plazo vendrán muchas sorpresas agradables para el país en materia de inversión foránea, que podrá venir a través de asociaciones, cooperativas, de recursos traídos por empresas transnacionales grandes, a través de tecnología, mano

de obra gerencial calificada y por intermedio del aseguramiento de los mercados internacionales" ("El Universal", 31.1.1990).

Ojalá estas expectativas se conviertan pronto en realidad, pues la caída en picada de la economía en el primer año de gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez, como lo revelan las cifras del Banco Central, necesita una sacudida de reactivación para poder entusiasmar a los inversionistas extranjeros, con todo y los peligros de grandes flujos de dinero foráneo para nuestro parque industrial nacional, trabajosamente formado y adquirido.

El "paquete" de medidas económicas sigue tan campante como Johnny Walker. "En estas circunstancias ha dicho Luis Enrique Oberto, Presidente de la Cámara de Diputados -esa frase de que está muerto el paquete, viva el Plan, fué dicha un poco a la ligera. Yo creo que el Plan viene a traducir de una manera fehaciente este proceder que está concertado con el Fondo Monetario Internacional y que el gobierno parece no querer abandonar".

La lucha fundamental debe ser contra la inflación, duplicada con creces en el año inicial de CAP. El Presidente de la Asociación Bancaria, José Souza Izquierdo, ha recordado "que en América Latina tenemos ejemplos cercanos de lo que significa crecer con inflación. Cada vez se crece menos y también cada vez es más elevado el ritmo inflacionario. Por ello, desde el sector privado debemos ser firmes defensores de las políticas anti-inflacionarias ya que no nos interesan ganancias puntuales. Todo lo

contrario, el hombre de negocios siempre calcula la recuperación de su inversión en un plazo bastante largo".

JSI "estima que 1990 será un año difícil. La economía va a crecer, pero fuertemente sostenida por la inversión pública, cuestión no criticable siempre y cuando se enrumbe el proceso de cambio estructural en el sector privado. La tasa de inflación será sustancialmente inferior a la del año pasado, pero todavía no estaremos en los niveles de un dígito que fuera la usual en Venezuela" ("El Universal", 31.1.1990).

Pero el primer mes de este año, la inflación se incrementó en 2,4 %, el nivel más alto en muchos eneros.

El economista Pedro Palma pronosticó una inflación de 35 % (igual a la recibida por el gobierno en Febrero de 1989) si se estabiliza en un 2,5 % intermensual. Agregó: "si se quiere evitar que el poder adquisitivo de la población disminuya, es necesario incrementar los ingresos monetarios en la misma magnitud que se incrementarían los índices de precios promedio, o sea, en un 40 ó 45 %, porque si no la contracción en el poder adquisitivo de la población limitará las posibilidades de expansión del consumo" ("Últimas Noticias", 28.1.1990).

Finalmente, según cuenta la reportera Iris Villasmil, Palma cree en un crecimiento de la economía en el presente año del orden del 1 por ciento "y no de 4 ó 5 por ciento como lo han anunciado algunos voceros oficiales. "Opina Palma que en

1990 habrá relativamente alta inflación, bajo nivel de vida, bajo nivel de crecimiento, ofreciendo un panorama no muy halagador para el corriente año." ("Últimas Noticias", 28.2.1990).

GOLPE A LA EMPRESA PRIVADA

Nuestra economía, y esta es una paradoja con los propósitos declamados por el equipo oficial, sigue siendo motorizada, promovida y movida por el sector público en lugar de las inyecciones monetarias privadas. Los empresarios siguen en su línea de trabajar con lo ajeno (los créditos) y en preservar sus propios capitales sin ponerlos a correr ningún riesgo. Tampoco ninguno de los organismos de cúpula empresarial hace reales esfuerzos para lograr la repatriación de los miles de millones de dólares fugados en los últimos años, cuando ese núcleo de gente rica se dejó ganar por una tremenda desconfianza convertida en pánico. No las ha tenido todas consigo la empresa privada, pese al bombardeo constante de exigencia de "privatización", pues uno de sus grupos-bandera, el timoneado por Iván Lansberg, supuestamente modelo, manejado con eficiencia y rectitud administrativa, ha colapsado para sorpresa general en medio de escandalosos rumores.

Cuando ni los particulares ni el gobierno disponen de recursos se presentan situaciones como las atinentes a la conclusión de las obras del Complejo Habitacional "Juan Pablo II", obra "cumbre", la "toñeca" del ex-Presidente Lusínchi. En su visita a "El Universal", el Presidente del Centro Simón Bolívar, Omar Estacio, declaró: "no podemos emplear Bs. 3000 ó 4000 millones en el centro comercial y estamos licitando la obra a fin

de que los particulares que estén interesados la emprendan. De no lograrse el objetivo, tendremos que esperar para realizar su construcción en otro momento, cuando las condiciones económicas sean más propicias" ("El Universal", 25.1.1990).

MAS DELINCUENCIA

La confianza requerida para volver a colocar nuestra economía en niveles convenientes necesita no sólo seguridad jurídica (unas reglas de juego claras y estables), sino también la seguridad de personas y de bienes, sin ser objeto la población de la atemorización del hampa. En este campo debe también ayudarse al gobierno y a los cuerpos encargados de la garantía del orden público, pues según las cifras de la Policía Técnica Judicial citadas en la Comisión Delegada por el Ministro de Relaciones Interiores, Alejandro Izaguirre, en 1989 los homicidios se incrementaron en 45 % con respecto al año anterior, los robos totales aumentaron en 20,74 % y los robos de vehículos en 73,75 % ("El Universal", 25.1.1990).

INVESTIGAR A JL

Desde el punto de vista de los medios escritos de comunicación, el mes se abrió con la noticia de haberse aprobado en la Comisión Delegada del Congreso, por 12 votos (8 de COPEI, 2 del MAS, 1 de los partidos minoritarios y 1 independiente) contra 11 del partido oficial Acción Democrática, la proposición de investigar la responsabilidad del ex-Presidente Lusínchi en el sonado escándalo de los jeeps adquiridos por el Ministerio del Interior.

De nada valieron las argucias de los parlamentarios adecos en

el sentido de no disponer de tiempo la Sub-comisión designada para cumplir su cometido, pues el Ejecutivo estaba dispuesto a convocar a las Cámaras a sesiones extraordinarias. La terquedad gubernativa frente a las críticas de una convocatoria para reunirse sin poder aprobar nada, se mantuvo incólume. El interés del gobierno era romper el ciclo de la Delegada y así impedir la investigación al ex-mandatario. Por todos los corrillos corría la especie de un entendimiento forzado CAP-JL, con el argumento de "si me lees, te leo", como se dice humorísticamente cuando se encuentran dos poetas colombianos. La Sub-comisión, a pesar de todo, comenzó a investigar, no obstante tener por delante la concreta amenaza de interrupción de sus labores, provocada por la convocatoria a trabajo legislativo extraordinario.

Al concluir el 5 de febrero el CEN de su Partido, el ex-Presidente Lusínchi se paró delante del retrato de Rómulo Betancourt, como para tener la espalda cubierta ante el acoso de los periodistas. Criticó el contenido de la Sub-Comisión designada para investigarlo (calificada por el siempre travieso Senador González Barrios casi como "un pelotón de fusilamiento"), al anotar que casi se daba por sentada su responsabilidad y se adelantaba criterio sobre la misma, "usurpando atribuciones que no corresponden al Congreso sino a los Tribunales de la República". Añadió: "de tal modo que voy a poner las cosas en su lugar en el Senado y voy sencillamente a solicitar que se investiguen todos aquellos actos que se considere fueron irregulares durante mi Gobierno. No tengo el menor

inconveniente en que así se haga ni en colaborar para que la verdad sea establecida. Pero que unos señores por odio político, por prejuicio, por ejercicio ilegítimo de su autoridad, por cobardía podríamos decir, se empeñen en revertir la secuencia institucional, resulta inaceptable". Después expresó: "No tengo inconveniente en decir en este momento y en cualquier otro, que José Angel es un hombre honorable, que siempre ha procedido con la mejor buena fe". Días más tarde anunciaría una solicitud de derecho de palabra para la primera Sesión Ordinaria después del 2 de marzo. Tenemos espera por delante.

Ante aquella compareció el ex-Ministro de Relaciones Exteriores y ex-Encargado de la Presidencia de la República en diversas oportunidades de la gestión Lusínchi. Allí contó su versión de los hechos, no sólo de la compra de los jeeps sino también del envío de algunos a Miraflores. ¿Cómo llegaron al Palacio Presidencial? Responde Ciliberto: "el proceso fué claro. Le dije: Presidente, sobraron 12 jeeps de los 40 comprados" y me dijo: "envíelos a Miraflores". Dí instrucciones al Director de Administración -como es natural- para que los enviara a Miraflores, y el Director de Administración los mandó mediante oficio a Miraflores. En los recaudos que están por allí está copia de ese oficio otorgado cuando llegaron los 12 jeeps a Miraflores".

Después habló muy dolido por el comportamiento de su compañero y amigo, entonces su superior jerárquico: "mi propia conducta en eso ha sido sumamente discreta, aguantadora, hay que

ver lo que me han echado encima y me he callado la boca y no he querido decir nada, pero llega un momento en que no puedo seguir ocultando realidades porque, vamos a decirlo, la conducta del Presidente me obliga a eso. El en la vida puede decir, al bajarse del avión: 'yo voy a hablar con mi amigo José Angel Ciliberto, voy a ver qué es lo que ha dicho: una respuesta, si no amistosa, por lo menos medianamente diplomática, y no decir rotundamente: "Yo no autoricé la compra de los jeeps". Yo no puedo tolerar eso. Primero, porque no corresponde a la verdad, y segundo, porque es un comportamiento que yo no me merezco".

Refiere luego su infructuosa búsqueda de Lusínchi: "No sé del Presidente Lusínchi desde noviembre.... llamadas por teléfonos quien es su amigo desde hace 40 años. Tengo que decirlo: quien fué su principal colaborador no solamente en el Gobierno, sino en las dos campañas electorales que fui su secretario general en su comando; tengo una amistad íntima y desde noviembre no sé de él, ni una llamada por teléfono ni esas "necedades" tradicionales nuestras como lo son la Navidad, cumpleaños, Año Nuevo... Llamé al Presidente Lusínchi a Washington, testigo de eso es Simón Alberto Consalvi. Lo llamé a Orlando y me encuentro con unos amigos en un restaurant y me dijeron: está aquí en Miami. Por eso es que él dice al llegar: "No he visto a Ciliberto, no sé nada de Ciliberto, no he peleado con Ciliberto". Una nota despectiva con el amigo y después dice: "Yo niego en absoluto haberle ordenado algo a él". No, no fué una orden:

"Cómpreme". Una orden es una orden, pero mi querido amigo, usted tuvo conocimiento, usted me solicitó la compra de esos vehículos. ¿Cómo no voy a estar dolido y molesto cuando yo he aguantado 7 meses de chaparrón?".

Se duele más tarde de su expulsión ("botada") de Acción Democrática y después de haber dicho la dramática frase del titular de la crónica de Alfredo Palacios: "por favor, no me echen a mí solo a las llamas", con otra alusión delicadísima cuenta la razón de haber procedido como lo hizo, es decir, haber manejado con cheques la partida secreta: "¿Por qué se me ocurrió eso? Porque a otro Ministro el Presidente me ordenó que le entregara una cantidad de dinero, me llamó por teléfono y me dijo: Ministro, usted no sabe que aquí faltan 300.000 dólares. Después, dentro de mí, dije: toda la entrega que me ordene para menesteres de Estado la hago por cheque. Y por eso, fíjate, mandé a pagar los jeeps con cheque, que me parece la mejor manera de manejar la Partida Secreta" (El Nacional", 18.2.1990).

Acción Democrática, corroída por afiladas pugnas internas, se apresta a soportar muy duras pruebas en estos meses venideros. No solamente es grave esta situación rayana en la discordia, sino la cada día mayor distancia entre el Gobierno y su partido, pese a los barnices unitarios de ciertas coincidencias casi forzadas por la necesidad.

LUIS HERRERA CAMPINS

28 de febrero de 1990.

¿HACIA DONDE VA AMERICA LATINA?

Por Lino Rodríguez-Arias Bustamante

Estamos en el pórtico del nuevo año a la vez que el pensamiento escudriña el destino que nos deparará el incógnito siglo XXI. La verdad es que aún nos encontramos sumergidos en un mundo de inseguridades, desequilibrios e indecisiones que llena de interrogantes nuestro porvenir. Es cierto que la actual época de transición nos ofrece un panorama semejante en otras latitudes; sin embargo las naciones europeas del este caminan con un paso más definido -a pesar del revés de Rumania ya superado asimilando el dogma político de la democracia y del pluralismo, en toda su plenitud, dispuestos a rescatar un nivel de vida que perdieron durante el régimen anterior que desconoció los valores humanos y comunitarios.

También Latinoamérica se ha adherido al sistema democrático, no obstante ha recelado de elevarle a la primera categoría interamericana por temor a que los Estados Unidos aprovecharan este instrumento legal en beneficio propio. De todos modos a la O.E.A. se le dio la oportunidad de resolver el problema de Panamá y su decisión se desvaneció gelatinosamente al prevalecer los intereses particulares sobre los de la Patria grande que concibiera Simón Bolívar. Ha escrito estos pasados días Valmore Acevedo, en su columna dominical de El Universal (24.12.89), que esta indecisión del organismo interamericano provocó un vacío de poder que fue llenado por la intervención armada de los Estados Unidos, en razón de que no se puede violar y desconocer el principio de la autodeterminación de los pueblos expresada en elecciones populares en consideración a invocar el principio de no intervención. Refresquemos la memoria

recordando que la ONU intervino en la guerra de Corea y en Egipto cuando los ejércitos de Inglaterra y Francia atacaron a Gamel Abdel Nasser; y la O.E.A. en el caso de la invasión a Panamá por fuerzas cubanas (1959). Eduardo Rodríguez Larreta señala, que Bolívar al invitar a la reunión del Congreso de Panamá (1824), se refirió a "la necesidad de una organización democrática en lo interno, y a la aplicación de sanciones contra cualquier miembro que violase los principios fundamentales de la República". A este respecto Uruguay, en la Conferencia de Chapultepec, hizo el pacto de Dumbarton Oaks, la observación, que aunque se adhería al principio de no intervención, consideraba justificada la intervención colectiva frente al Estado que atentase contra la paz", aclarando Rodríguez Larreta que, durante su época de canciller, envió una nota a las delegaciones del continente, proponiéndoles la intervención colectiva cuando un gobierno desconociese los derechos esenciales a sus ciudadanos.

Es evidente que la intervención de los Estados Unidos ha traumatizado la sensibilidad nacionalista; pero la historia nos enseña que los errores del gobierno de Colombia escoraron hacia los norteamericanos al pueblo del Istmo que permanecía abandonado a su suerte mientras Colombia se desangraba en guerras civiles. Esto no ha obstado que los panameños hayan luchado siempre con gallardía frente al intento de absorción por parte del coloso del norte, defendiendo corajudamente su identidad nacional, sus tradiciones y su idioma. Más no se puede desconocer la íntima relación entre estos dos países como natural consecuencia de la obra del Canal. Este destino es manifiesto hasta el extre-

mo que, cuando Haya de la Torre plantea la interamericanización del Canal, Panamá prefiere entenderse mejor con los Estados Unidos que entregar su administración a los países latinoamericanos.

Sin duda que estas verdades duelen pero son impuestas por la realidad histórica. Esta desconcertante evidencia responde a que nuestros pueblos todavía no se han orientado hacia su verdadero destino. Ello no obedece ni a la falta de recursos humanos ni tampoco económicos. La causa fundamental radica en que sus dirigentes no han acertado a hallar la fórmula para organizarse política y económicamente de acuerdo a la vocación libertaria de sus pueblos y a la necesidad perentoria de poner fin a la indigencia económica y cultural de millones de sus pobladores. Es inexplicable esta situación deplorable de nuestros países en un mundo de prodigiosos avances de la civilización tecnológica.

Nuestra América Latina, a pesar de hallarnos al alcance del segundo milenio cristiano, no ha dejado de ser expresión de las paradojas y contradicciones. Frente a los EE.UU. del Norte ofrecemos los Estados Desunidos del Sur. Hay naciones ricas con amplios sectores humanos que vegetan en una indigencia intolerable por una mala distribución de la riqueza. Nuestras grandes capitales, que pueden competir urbanísticamente con las de las llamadas naciones desarrolladas, tienen a veces, a poca distancia, grandes zonas selváticas donde el hombre tiene que luchar para sobrevivir con las inclemencias naturales arrastrando una vida miserable.

Estas ominosas realidades han conducido a algunos de nuestros pueblos a desangrarse en guerras intestinas que llevan el luto y la miseria a sus hogares, sin que se vislumbre la auténtica revolución americana que habrá de enrumbarse hacia la modernización. Esta únicamente se logrará a través de la Unidad Iberoamericana, haciendo así realidad el pensamiento bolivariano. De todas maneras no hay que dejarse ganar por pesimismo insuperable.

Ahondemos en el conocimiento de la esencia de nuestros pueblos para combatir mejor tales males, ya que no podemos desconocer que se advierte un profundo despertar entre nosotros, sobre todo entre los sectores populares y las minorías intelectuales. Estos anhelos nos impulsan a una transformación humana "que va del instinto al corazón, de la tierra al espíritu, de la ley del terror a la ley de la simpatía, del hombre fragmentado al hombre completo, de la sola razón a la razón cordial". Todos estos esfuerzos están dirigidos a producir un nuevo tipo americano que, sin perder su idiosincrasia, incorpore a su vida el bagaje cultural necesario para hacer de la convivencia democrática la razón existencial de nuestros países.

Hay que volver los ojos al los ideales que auspiciara el Libertador Simón Bolívar, de quien Miguel de Unamuno dijera que sin él la humanidad hubiera quedado incompleta. Porque el hombre americano surgió a la vida política bajo los pliegues de los grandes principios de la democracia y la libertad. Democracia que no puede quedarse en el simple juego de los partidos políticos sino que habrá de extenderse a la participación de las sociedades intermedias a fin de que el pueblo intervenga más auténticamente en la conducción de las instituciones, de las comunidades y del Estado. Y, por otro lado, la libertad no ha de confundirse con el libertinaje -que es su degeneración patológica-, porque incita a la impunidad a cuya sombra germinan el desenfreno de las masas y la opresión de los demagogos.

Es patente que nuestra sociedad cuenta con reservas espirituales para evadir y vencer dichos peligros. Porque si es cierto que Adán al comer de la manzana que le ofreció Eva perdieron el Paraíso, también es maravillosa verdad que desde ese mismo instante empezaron a ganar la Humanidad. Ojalá tomemos conciencia de esta gran conquista e inspirándonos en nuestra tradición comunera y cristiana recuperemos para nuestras patrias la hermandad de los hombres en el marco de una sociedad comunitaria.

Lindero

Godofredo González

Por Germán Briceño Ferrigni

Hace apenas ocho días enterramos a Godofredo González. Una larga y cruel enfermedad, que él sobrellevaba con muy buena presencia de ánimo, fue minando su otrora vigorosa complexión. Se fue haciendo un hombre enteco, enjuto, huesudo, pero conservaba una extraordinaria vitalidad espiritual. Su formación y sus luchas habían templado su carácter como para tener buena cara ante el mal tiempo.

Dios quiso que este hombre modesto y sencillo ocupara posiciones encumbradas en la agitada vida política venezolana de los últimos tiempos. Diputado, Senador, Ministro, Embajador, Presidente del Congreso y Presidente de Copei, fueron entre otros, los destinos en los que sirvió con exigente dignidad y decoro. Y en la hora suprema de su tránsito murió pobre, viviendo sólo de la dieta parlamentaria y dejando como único patrimonio una casa que adquirió por el sistema de cuotas, mientras otros pasean por el mundo, con descarado exhibicionismo, las riquezas que le pillaron el pueblo cuando se cebaron con glotonería en las arcas del tesoro público.

La vida de este agregio compañero fue ejemplar. Estudioso del derecho, obtuvo el laudo doctoral con una tesis sobre las minas y su tratamiento jurídico que fue publicada y acogida como texto en las universidades nacionales. Este libro junto con el de otro copeyano, Ezequiel Monsalve Casado, fue de obligada consulta para todos nosotros cuando eramos estudiantes y en nuestro ejercicio profesional. Recuerdo que me fue de mucha utilidad cuando ejercí el dercho en el Zulia. Al final de sus días, Godofredo todavía coordinaba los estudios de esta disciplina en la Universidad Simón Bolívar. Quienes lo conocieron de recién graduado en Maracay dan testimonio de acreditado bufete que allí instaló y de la selecta clientela con que contaba. Todo lo dejó, sin embargo, para dedicarse a la política con afán de apóstol. Estuvo entre los fundadores de la Unión Nacional Estudiantil, de Acción Nacional y de Copei. Desde los inicios fue un dirigente destacado, con mucho carisma popular. Poseía una densa formación doctrinaria y era un orador sonoro, fluido y convincente. En el parlamento realizó una obra fecunda. Allí resuena todavía su voz poderosa de hombre atado a convicciones intransigibles.

En los días memorables de enero de 1958 Godofredo fue protagonista central. Aún se escucha su consigna de que la libertad no se mendiga sino se conquista. Luego del fracaso de la asonada del primero de enero fue sometido a feroces torturas que soportó con viril estoicismo.

Cultivé con Godofredo una amistad sincera que siempre se mantuvo fresca y clara. De él, como de todos los integrantes de la generación pionera en la siembra de las ideas social cristianas en nuestro país, aprendí mucho. Esos fueron y son maestros verdaderos en su pensamiento y en sus ejecutorias. Nadie discute que la robustez actual de Copei se la dieron ellos. De allí que sea necesario recordarlos con más frecuencia y con más espíritu de seguimiento, para que caminemos por el sendero recto y no tratemos de acortar las distancias atraídos por las tentaciones del atajo.

Godofredo deja una impecable hoja vital. Nada proclive ni malsano dañó la limpieza de su vida pública. Nada manchó, tampoco, la incuestionable pulcritud de su existencia privada.

PROGRAMA DE AJUSTE DE CAP.

Por Tulio Alberto Alvarez

TERCERA PARTE

6.- Política Habitacional:

Una de las áreas más afectadas por el programa de ajuste, específicamente por el alza de los intereses es la relacionada con la Política Habitacional. En efecto, las protestas se levantaron en el momento de que aquellas personas afectadas por créditos hipotecarios por el hecho de la liberación de las tasas de interés se vieron obligadas a cancelar los mismos, en una medida no prevista, que ocasionaron el desequilibrio del presupuesto familiar.

Para corregir estas situaciones se dictaron con fecha 31 de Agosto la Ley de Política Habitacional y la Ley de Protección al deudor hipotecario publicadas en la Gaceta Oficial N° 4.124 Extraordinaria del 14.9.89. En el segundo de dichos textos normativos se estableció:

- 6.1.1 La protección de los derechos de las personas deudoras de préstamos hipotecarios garantizados con una vivienda, cuyo precio de adquisición por el deudor hipotecario no exceda de ochocientos cincuenta (850) salarios mínimos mensuales.
 - 6.1.2 La cuota mensual de un préstamo hipotecario garantizado con vivienda, en ningún caso podrá ser superior al mayor de los siguientes límites máximos. La suma equivalente al uno y medio por ciento (1.5%) del monto del crédito original o al veinte y cinco por ciento (25%) del ingreso mensual del deudor. Ahora bien, si el ingreso mensual del deudor es superior a la suma equivalente a doce (12) salarios mínimos mensuales se eleva el porcentaje a un máximo del treinta por ciento (30%) de dicho ingreso.
 - 6.1.3 En ningún caso el monto de la cuota mensual a pagar podrá ser inferior al monto de la cuota mensual correspondiente al mes de diciembre de 1.988 y, en todo caso, al monto de la última cuota mensual que correspondiera pagar en el mismo año, de conformidad con los respectivos contratos y la tasa de interés no podrá ser superior en más de cincuenta por ciento (50%) a la tasa pagada en el mes de diciembre de 1988.
- 6.2. En cuanto a la Ley de Política Habitacional se trata de establecer las bases para desarrollar una política habitacional de mediano y largo plazo del Estado venezolano a fin de satisfacer las necesidades de vivienda de la familia venezolana.
- 6.2.1. Para cumplir sus objetivos durante los próximos quince (15) años, la política habitacional establece como metas globales el asistir un número de familias conforme al siguiente programa.

Período 1.989/1.994 - Setecientos mil (700.000.00) familias.

Período 1.994/1.999 - Un millón (1.000.000.00) de familias.

Período 1.999/2.004 - Un millón trescientas mil (1.300.000.00) familias.

Estas metas serán incorporadas a los sucesivos planes de la Nación y podrán ser ajustadas con base en los resultados de cada período.

6.2.3. Se establece el Ahorro Habitacional Obligatorio, consistente en los aportes que mensualmente deberán efectuar los empleados y obreros y los empleadores o patronos, tanto del Sector Público como del Privado. En Instituciones Hipotecarias regidas por la Ley General de Bancos y otros Institutos de créditos y por la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo.

6.2.4. El aporte de los empleados y obreros será del uno por ciento (1%) de su remuneración mensual básica y, el de los empleadores y patronos, del dos por ciento (2%) del monto erogado por igual concepto.

En fecha 23 de Noviembre de 1989 se dictó el Decreto N° 603, publicado en la Gaceta Oficial N° 34.356 del 29 de Noviembre de 1989, mediante el cual se reglamenta la Ley de Protección al Deudor

Hipotecario y que ha sido objeto de críticas al punto de solicitarse su nulidad por ante la Corte Suprema de Justicia. Es importante aclarar que las dudas y conflictos surgidos en la aplicación de éstos instrumentos normativos nos hacen prever el fracaso de la política habitacional del Gobierno, la cual constituirá sólo un instrumento de financiamiento de la banca y de las entidades de Ahorro.

7. Efectos del Programa de Ajuste sobre el sector externo.

Sumamente grave ha sido la evolución del sector externo en los últimos cuatro (4) años. Esta situación es consecuencia directa de los errores del Gobierno de Jaime Lusinchi en materia cambiaria, comercial y fiscal, al comportamiento del mercado petrolero que sólo viene a estabilizarse en 1989 y al esquema de pagos de la deuda externa venezolana que desangraron al país.

BALANZA DE PAGOS (Miles de Millones de \$)

	1986	1987	1988(*)
Exportaciones Petroleras	7.59	9.05	8.4
Otras exportaciones	1.53	1.51	1.96
Total Importaciones de Bienes.	7.86	8.83	10.87
Balanza Comercial	1.27	1.74	-0.52
Balanza Cta. Corriente.	-1.47	-1.13	-4.94
Balanza Cuenta Capital	-1.26	-0.33	-0.12
Balanza Global	-3.88	-1.15	-4.39

(*) Cifras Provisionales

Fuente: -B.C.V. Informe Económico. 1987
B.C.V. Declaración de fin de año del Presidente del Banco Central de Venezuela, enero 1988

La política económica y social que pretende implantar el Gobierno de CARLOS ANDRES PEREZ está condicionada a una definición en materia externa que permita absorber los recursos necesarios para financiar los objetivos propuestos.

El informe final del Ministerio de Hacienda correspondiente a 1989 revela que Venezuela canceló el año pasado 2.683,86 millones de dólares de la deuda pública externa de los cuales, la mayor parte de los mismos se adjudicaron a intereses. Sin embargo, el saldo global de la deuda fue de 27.694,41 millones de dólares para el mes de Noviembre de 1989.

(Millones de Dólares)

	Servicio	Int.	Amortiz.	Saldo Deuda
1.988	3.145.00	1.677.00	1.478.00	28.706.80
1.989				
1º. tri.	490.9	386.2	104.7	28.602.10
2º. tri.	703.9	500.1	203.8	28.398.3
3º. tri.	777.9	539.7	238.2	28.160.1
4º. tri.	711.2	504.0	207.2	27.952.9
Noviem.	380	308.2	72.00	27.694.41
Pagado a la fecha	2.683.9	1.930.00	753.9	

En el contexto latinoamericano se debe destacar a Brasil, México y Argentina con deudas de 114.892, 101.556 y 58.939 millones de dólares, respectivamente, pero que, en conjunto tuvieron un producto territorial bruto de 645.699 millones de dólares.

En los actuales momentos se dan varias opciones para obtener la reducción del servicio de la deuda en el orden del 35% al 40% partiendo de una deuda de 28.967 millones de dólares y teniendo la obligación de cancelar en 1.990, 5.400 millones de dólares.

La primera opción supone un acuerdo en base a las siguientes condiciones:

- a) Del saldo global de la deuda susceptible a reestructuración, un 75% de ésta podrá reducirse con bonos del 35%.
- b) El 25% restante obtendrá una reducción del servicio del 50%.
- c) Se reduce el saldo en 2.000 millones de dólares por concepto de recompra.
- d) Se obtiene otra reducción de 1.000 millones de dólares por conversión de deuda en inversión.
- e) Se supone que la tasa de interés a cobrar por los bancos será del 8.56% (Libor + 9/16).
- f) Mantenimiento de los pagos por concepto de amortización e intereses de la deuda no reestructurable.

Se aprecia en el cuadro del escenario número 1, que la reducción obtenida por concepto del bono de 35% aplicado sobre el 75% del saldo total dispuesto a reestructuración, es de 5.407 millones de dólares, lo que implica que el saldo sobre la base anterior será de 10.042.5 millones de dólares. A esta deuda la reducimos los 3.000 millones por recompra y conversión y el saldo que obtenemos es de 7.042.5 millones de dólares.

Para la deuda restante, aplicamos la reducción del 50% del servicio de la misma. Esta es, que sobre los 5.150,00 millones de dólares restantes, calculamos la tabla de amortización a 20 años, con una tasa de interés del 8.56%. El resultado es que tendríamos que pagar 52.9 millones de dólares por amortización, aunque realmente signifique que estamos amortizando 105.7 millones de dólares. Igualmente los intereses a pagar para el primer año serían de 220.5 millones de dólares, significando esto en realidad la mitad de lo que tendríamos que pagar si no se redujéren en un 50% el servicio.

Tomamos entonces los 7.042.5 millones de dólares del saldo de la deuda 1 y le sumamos 5.044.3 millones de dólares, más el saldo de la deuda no reestructurable, y nos da un total de 20.453.8 millones de dólares. Esto señala que el saldo de la deuda se redujo en términos absolutos en 8.513 millones de dólares, lo que representa un 29.30% menos.

Sumando la amortización de la deuda 1, la deuda 2 y la deuda no reestructurable, al igual que los intereses, obtenemos un total para el pago del servicio de 3.175,9 millones de dólares. En términos absolutos la reducción en este caso fue de 2.224,1 millones de dólares o del 41.19%.

En la segunda opción se prevee una reducción del 35% del monto de la deuda para el 50% del total y una reducción del 50% en el monto del servicio para el otro 50%. Las demás variables permanecen iguales.

En este caso el procedimiento es igual, pero los montos a los que se les aplicó la reducción de distinta índole fueron diferentes. Los resultados indican que al final la reducción del saldo de la deuda obtenida fue de un total de 6.816.4 millones de dólares o un 23.53%. La disminución del servicio sería entonces de 2.017.4 millones de dólares o el 37,36%.

Millones de \$		Millones de \$	
Monto de la deuda	28.976.0	Monto deuda no reestructurable	8.367.0
Monto de la deuda reestructurable.	20.600.0	Total amortización NR.	1.378.0
Servicio de la deuda	5.400.00	Total intereses NR.	777.0
		Servicio NR.	2.155.0

ESCENARIO N° 1

Millones de \$		Millones de \$	
El 75% del total de la deuda R es.	15.450.0	(Primer año)	
El 35% de ese monto es:	5.407.5	Desembolso por capital 1)	144.6
Saldo de la deuda bajo 35%	10.042.5	Desembolso por capital 2)	52.9
Menos 2.000 millones \$.		Amortización deuda NR.	1.378.0
Por compra	8.042.5	Total amortización	1.575.4
Menos 1.000 millones de \$		Desembolso por intereses 1)	603.0
Por conversión de deuda	7.042.5	Desembolso por intereses 2)	220.5
1) Total de saldo deuda.	7.042.5	Intereses deuda NR.	777.0
El 25% de la deuda R, es:	5.150.0	Total intereses.	1.600.4
Amortización 1er año.	105.7	Total servicios 3)	3.175.9
Intereses a pagar	441.0	Reducción del saldo de la deuda	8.513.20
Total servicio:	546.7		29.39%

Reducción del 50%	273.3	Reducción del servicio de la deuda.	2.225.0
2) Saldo con reducción del 50% del servicio ler. año.	5.044.3		41.19%
3) Saldo deuda (1+2)	12.086.8		
Saldo deuda (3+NR).	20.453.8		

ESCENARIO N° 3

	Millones de \$		Millones de \$
El 50% de la deuda R, es:	10.300.0	Total saldo (3+NR).	22.150.6
El 35% de ese monto es:	3.605.0	(Primer año)	
Saldo de la deuda con bono del 35%	6.695.0	(Desembolso por capital 1)	131.7
Menos 2.000 millones de \$ por recupera de deuda	4.695.0	(Desembolso por capital 2)	105.7
Menos 1.000 millones de \$ por conversión de la deuda.	3.695.0	Amortización deuda NR.	1.378.0
		Total amortización.	1.615.4
		Desembolso por intereses 1)	549.2

La inversión bruta anual proyectada para el período 1989 - 1993, la inversión bruta anual proyectada es de 12,9% del PTB en el sector público. El Gobierno además tiene previsto un aumento de la deuda en 2.300 millones de dólares provenientes de los organismos multilaterales que representarían un ahorro de interés de 780 millones de dólares.

EVOLUCION DE LA NUEVA DEUDA NETA 1989 - 1993 (Millones de \$)

FM	4.860		
BANCO MUNDIAL	3.500		
BID	2.000		
DINERO FRESCO	2.000		
TOTAL			12.360
CONVERSION DE LA DEUDA	3.000		
REDUC. BRUTA DEUDA		7.000	
NUEVA DEUDA NETA	2.360		
	0.0000	5.000	10.000 15.000

Fuente: Cordiplan

No obstante, siendo precisamente CARLOS ANDRES PEREZ el causante directo de la crisis económica que vive el país y de la inmensa deuda que frena nuestro desarrollo vemos con temor nuevos endeudamientos para supuestas reducciones por cuanto en el camino esos recursos pueden ser desviados, con la excusa de financiar "proyectos de inversión para cambios estructurales". Esto sin contar el deseo del Gobierno de garantizar sus nuevas obligaciones con una garantía petrolera que nadie hasta ahora ha sabido explicar.

ESCENARIO N° 2 (Continuac.)

	Millones de \$		Millones de \$	
1) Total saldo	6.414.3	6.414.3	Desembolso por intereses 2)	441.0
El otro 50% de la deuda R:		10.300.0	Intereses Deuda NR.	777.0
Amortización ler. año		211.4	Total intereses	1.767.2
Intereses ler. año		881.9	Total servicio a pagar.	3.382.6
Total servicio.		1.093.4	Reducción saldo	
Menos reducción del 50%		546.7	De la deuda.	6.816.4
2) Total saldo.		10.088.6		-23.53%
3) Total saldo (1 + 2)		13.783.6	Reducción del servicio.	2.017.4

8. Evaluación y Perspectivas sobre el Programa de Ajuste:

- 8.1. Creemos que los objetivos fundamentales de corrección de desequilibrios externos e internos que se establecieron al adoptar el programa de ajuste corren el riesgo del fracaso. En efecto, observamos que una parte del programa estuvo bien planificada; pero los puntos relacionados con los aspectos sociales, específicamente estabilidad laboral, política salarial y habitacional son producto de improvisaciones frente a situaciones incontrolables. Las políticas en general parecen adaptarse a un laboratorio donde se controlan todas las variables pretendiéndose mejorar el sistema de precios, disminución de subsidios a la producción y el consumo, obtener tasas reales de interés y la estabilización del mercado de divisas, alcanzar tasas de inflación bajas y el equilibrio del presupuesto.

Ahora bien, los problemas derivados del desempleo y el deterioro del salario son muy difíciles de controlar.

- 8.2. No creemos que el sector privado pueda soportar el peso del programa debido a las siguientes situaciones:

8.2.1. Aumento lineal de dos mil bolívares (Bs.-2.000.00) en el mes de marzo.

8.2.2. La carga económica que implica:

8.2.2.1. Aumentos derivados del Decreto N° 673 con vigencia a partir del 1° de Enero de 1990 para trabajadores:

- Hasta Bs. 6.000.....30%
- Desde Bs. 6.001 hasta 9.000.....20%
- " Bs. 9.001 " 15.000.....15%
- " Bs.15.001 " 20.000.....10%

8.2.2.2. Decreto N° 674 del 14.12.89 relativo al aumento a Bs. 7.800 para calificar y descargar el bono compensatorio de Gastos de transporte.

8.2.2.3. Decreto N° 675 del 14.12.89 relativo al aumento de Bs. 7.800 para calificar, devengar y disfrutar el programa de comedores.

8.2.3 Creación de nuevos tributos por Seguro Social, Ince, Política Habitacional, Paro Forzoso.

8.2.4. Diferencial Cambiario;

8.2.5. Bajas en la productividad y ventas.

- 8.3. Apreciamos que el programa de ajustes sufrirá varios "ajustes", ya que el gobierno no mantendrá con firmeza su estrategia. Igualmente, la inflación del primer semestre del año supera ampliamente aquella sobre la cual se planificó el programa. Por último, la lucha Salario-Precio y las demandas sociales evitaron el desarrollo del programa hasta sus últimas consecuencias.

- 8.4. El programa de Ajuste tuvo, en definitiva, la contratación de la economía en 8.1%, una inflación nunca vista del 80.7%, un déficit del sector público de 1.7 del PTB y desmoronamiento de la confianza y nivel de vida de los venezolanos.

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES ECONOMICOS

	1988	1989(*)
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) A PRECIOS CONSTANTES (VARIACIONES %)		
Actividades Petroleras.	8,0	0,9
Actividades No Petroleras.	5,8	-10,2
Productoras de Bienes.	5,2	-14,0
Agricultura.	4,6	- 5,7
Minería	26,4	-13,6
Manufactura	3,4	-12,4
Electricidad y Agua	7,4	1,1
Construcción	7,9	-30,1
Productoras de Servicios	6,3	-7,7
Comercio, Restaurantes y Hoteles	5,1	-15,1
Transporte, Almacenamiento y Comunicac.	7,1	- 4,9
Establecimientos Financieros, Seguros		
Bienes Inmuebles y Servicios presta-		
dos a las Empresas l/	6,8	- 5,0
Servicios Comunales, Sociales y Persona		
les.	7,3	0,4
Productores de Servicios Privados No		
Lucrativos	3,9	-15,3
Gobierno general	4,6	1,5
TOTAL.	6,3	- 8,1

l/ Incluye la deducción por concepto de Remuneraciones Imputadas a las Instituciones Financieras.

(*) Cifras provisionales.

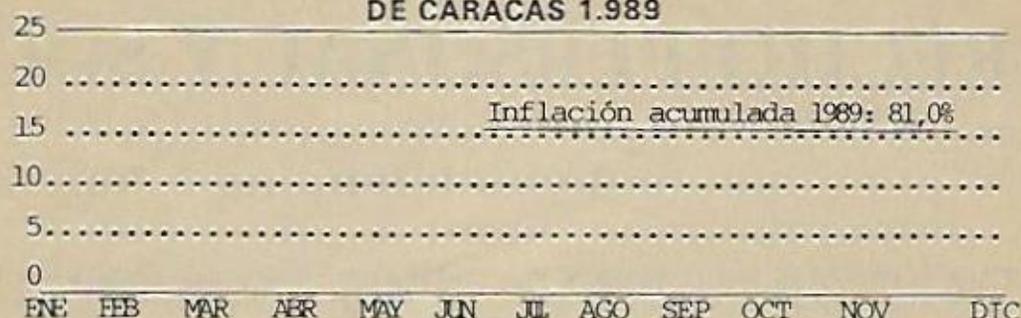
VALOR DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

(Millones de (Dólares))

RESERVAS INTERNACIONALES (Millones de \$)

	VALOR DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES		RESERVAS INTERNACIONALES (Millones de \$)			
	Importaciones	Exportaciones	Operativas	No Operativas	Total	
ENE	993	133	ENE	1970	4427	6397
FEB	908	163	FEB	2061	4452	6513
MAR	756	174	MAR	2307	4487	6794
ABR	485	185	ABR	2026	4555	6581
MAY	515	195	MAY	2271	4463	6734
JUN	420	209	JUN	3347	4216	6463
JUL	537	209	JUL	2533	4078	6611
AGO	405	247	AGO	2678	4082	6760
SEP	501	235	15.09.89	2499	4112	6611

**VARIACION DE INDICE GENERAL DE PRECIOS
AL CONSUMIDOR. AREA METROPOLITANA
DE CARACAS 1.989**



FUENTE :BCV.

PRINCIPALES AGREGADOS MACROECONOMICOS

	1988	1989(*)
1. PIB TOTAL (VARIACION PORCENTUAL) ¹⁾	6.3	-8.1
Actividad Petrolera.	8.0	0.9
Actividad no Petrolera	5.8	-10.2
2. PRECIOS (VARIACION PORCENTUAL DEL IPC)	35.5	80.7
3. TASA DESEMPLEO (VARIACION PORCENTUAL) ²⁾	6,9	8.7
4. GESTION FINANCIERA SECTOR PUBLICO (COMO % DEL PIB)	-9.9	-1.7
5. GESTION FINANCIERA GOBIERNO CENTRAL (COMO % DEL PIB)	-7.4	-2.3
6. LIQUIDEZ MONETARIA (VARIACION PORCENTUAL).	15.8	40.0
7. CAPTACIONES TOTALES SISTEMA BANCARIO (VARIACION PORCENTUAL) ³⁾	14.0	28.3
8. COLOCACIONES TOTALES SISTEMA BANCARIO (VARIACION PORCENTUAL) ³⁾	21.0	8.3
9. MOVIMIENTO CAMBIARIO BCV ⁴⁾	-2.607	1.617
10. SALDO BALANZA DE PAGOS (MILLONES DE US\$)	-4.672	-141
Cuenta Corriente	-4.692	792
Cuenta Capital No Monetario	-369	-2.931
11. RESERVAS INTERNACIONALES (MILLONES DE US\$)	6.671	7.421
Operativas	2.044	3.203
No Operativas	4.627	4.218

1) 1984 = 100

2) Al término del Segundo Semestre de 1988 y Primer Semestre de 1989

3) Hasta Octubre de cada año.

4) Al 15.12.89 . No incluye ajustes por convenio ALADI y valuación de divisas.

(*) Cifras provisionales.

LA SALUD: DERECHO PERSONAL Y SOCIAL

Por Aderito de Sousa

Si partimos de la premisa de que la capacidad de trabajo que proporciona el estado de salud o el tiempo sin enfermedad es fundamental para el desarrollo productivo de un individuo, podemos deducir que la condición de salud de cada individuo es un aspecto importante en el desarrollo productivo de un país. Theodore Schultz, premio Nobel 1979 en Economía, manifiesta que el único mecanismo que hace más igualitaria la distribución de los ingresos en los países menos desarrollados, es la inversión en el capital humano; indicando que la clave para disminuir la desigualdad existente en estos países, es el aumento de la producción a través de una mayor inversión en ese capital humano. En este sentido, podemos afirmar que la salud al igual que la educación, deben considerarse inversiones decisivas para incrementar y optimizar la capacidad productiva de un individuo.

La salud es una cualidad en la que se interrelacionan diversos factores fundamentales para el alcance del bienestar biológico, psicológico y social de una persona, como lo son: la alimentación, la vivienda, el nivel de vida, la calidad del medio ambiente, la educación, la recreación y la seguridad social entre otros. Es por ello importante, a la hora de planificar en materia de salud, que se tomen en cuenta esta serie de factores; rompiendo con la concepción planificadora que existe en el país que programa y ejecuta las políticas sanitarias sobre el criterio biologicista de la salud o sobre la base de la enfermedad.

El Estado venezolano no puede seguir considerando que la salud es un producto cuya calidad depende del poder adquisitivo que se tenga; ni tampoco puede seguir considerando que el acceso a la salud es un privilegio, al que pueden ingresar determinados grupos de la población que medianamente pueden costear sus gastos de asistencia sanitaria o que estén amparados por los "deficientes" servicios adscritos a los regímenes de seguridad social oficiales, cuyas asignaciones provienen en su mayor parte de los aportes realizados por los beneficiarios, entre los que se encuentran: el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, el IPAS-ME, y el resto de Institutos de Previsión Social de trabajadores de las diferentes Empresas del Estado, Ministerios y demás dependencias oficiales. De igual forma, el aspecto de la sa-

lud, no debe seguir siendo considerado como un objeto con el que el Estado puede hacer caridad, en un intento por tratar de cumplir medianamente con el compromiso de ayudar a la gente de escasos recursos económicos.

La salud debe conceptuar como un Derecho Social, ya que este aspecto está estrechamente relacionado al desarrollo y a la capacidad productiva de cada individuo, y por consiguiente, el desarrollo de un país. Esta opinión implica que el Estado debe desempeñar una función decisiva para orientar, promover y realizar todas las actividades que transformen las causas de las enfermedades, limiten sus factores de riesgo y fomenten las condiciones sociales necesarias para la salud. Venezuela no puede seguir sin una política de salud clara y coherente, que sea capaz de programar y ejecutar las acciones de salud de acuerdo con las necesidades regionales y nacionales, mediante la utilización de los recursos más convenientes tanto en calidad como en cantidad y que sean sometidas a evaluaciones periódicas que puedan garantizar la debida continuidad.

En cuanto al sub sector de atención de salud, que es el que tradicionalmente ha venido recibiendo el mayor apoyo e interés, debe ser jerarquizado de manera ordenada y adecuada. Por lo general, la mayor parte de los recursos financieros para este sub-sector se han destinado de manera preferencial para los niveles de atención secundaria y terciaria, llamados también niveles especializados y superespecializado respectivamente en razón a que ambos se sustentan en la asistencia de salud con el apoyo de tecnología especializada. En consecuencia, el nivel de atención primaria de salud ya que representa el primer eslabón de contactos de los individuos, la familia y la comunidad con dicho sistema, ha sido poco promocionado y desarrollado en nuestro país. En este sentido la mayor parte de los planificadores de salud coinciden en señalar que el desarrollo de un buen servicio de atención primaria, es la fórmula más indicada para lograr las metas de salud a mediano y largo plazo, apoyándose en el argumento de que éste nivel de atención de salud está en la capacidad de solucionar más de 75% de los problemas de salud de la población, permitiendo que el Estado haga un uso más racional y adecuado de los niveles de atención secundario y terciario, hoy en día tan costosos y sobresaturados.

VOZ Y CAMINOS

Nº. 71

MARZO DE 1990

CARACAS-VENEZUELA

Depósito Legal pp. 84-0072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

CAMBIO EN NICARAGUA

Las elecciones del 25 de febrero tuvieron un resultado en cierto sentido sorpresivo. La mayor parte de las encuestas habían señalado la posible victoria reeleccionista del Comandante Daniel Ortega, aunque siempre se dejaba mención de la difícilísima situación económica, financiera y fiscal de ese país centroamericano, donde se escenificó por espacio de 10 años la revolución sandinista.

Doña Violeta de Chamorro, sobreponiéndose a molestas dolencias personales y a dificultades dentro de la política, logró la victoria con el apoyo coordinado de 14 partidos y el respaldo no disimulado en ningún aspecto de los Estados Unidos.

Ahora enfrenta la tarea de gobernar un país cuyo pueblo ha tenido un tiempo político-espiritual de revolución, con alcances en el orden nacionalista y cultural que no deben sacrificarse en estos próximos años.

El principal problema, más allá del desabastecimiento, de la baja producción y de la hiper-inflación, está en los obstáculos de todo tipo que pueden actuar para evitar la culminación de una alianza perdurable en la UNO, coherente y en disposición de enfrentar con solidaridad los problemas.



La sentida muerte del ex-Presidente de El Salvador, José Napoleón Duarte, Padre de la Democracia en su país, y también esforzado luchador por la paz centroamericana, ha enlutado a los hombres y pueblos libres del mundo. Nosotros, vinculados por lazos ideológicos y afectivos con el fallecido gobernante, hacemos llegar nuestra solidaridad en su duelo a toda la familia Duarte-Durán y al pueblo salvadoreño. En la gráfica de archivo aparece, en su Despacho del Palacio Nacional del Gobierno salvadoreño, el ex-Presidente Duarte con nuestro Director, Luis Herrera Campins.

SUMARIO

DIVORCIO AD-CAP, por Luis Herrera Campins. • **"RECONCILIADOS CON DIOS"**, (Manifiesto de los Arzobispos y Obispos de Venezuela). • **PRESIDENTE DUARTE HASTA SIEMPRE**, Partido Demócrata Cristiano de El Salvador. • **DUARTE, HOMBRE DE PAZ**, por Oscar Arias, Presidente de Costa Rica. • **LA RABIA DEL PUEBLO**, palabras pronunciadas por el Dr. César J. Hernández B. • **BALANCE 79 DEL SECTOR SALUD**, por Dr. Miguel A. Román P. •

DIVORCIO AD-CAP

Por Luis Herrera Campins

Nuestro sistema democrático descansa fundamentalmente sobre los partidos políticos, llamados a ser verdaderas instituciones sociales para canalizar ideas y aspiraciones colectivas. Por consiguiente, la buena salud de las agrupaciones partidistas constituye un requisito de primer orden para el debido funcionamiento de la democracia. Todo cuanto afectó a aquellos, se reflejará en esta. A los partidos se les pide una actuación de altura, permanente y sincera: todo cuanto prediquen hacia afuera, sobre todo en el orden de la participación popular, deben practicarlo adentro como garantía de la seriedad de sus propósitos.

La democracia supone y hasta necesita la controversia política, como régimen pluralista, llamado a ofrecer equitativas facilidades a la expresión de todas las ideas políticas. A los partidos se les pide un debate de altura, sostenido con argumentos derivados de la concepción ideológica y de la interpretación de la realidad nacional de cada una de las organizaciones existentes.

Si esa exigencia se hace para la relación interpartidista, también se pide una armónica relación del Partido Oficial con el Gobierno. Todo cuanto acontezca, por ejemplo, en Acción Democrática, dada su condición de Partido gobernante, no puede ser ignorado por el país y, por el contrario, debe interesarle. Las incidencias internas dentro de la tendencia oficial tienen por lo general una gran trascendencia, tanto para su propia marcha colectiva, como para la acción del Gobierno. No es fácil mantener siempre la armonía de actuación y la sintonía de propósitos y, en este sentido, el Gobierno ha de sacrificar cualquier inclinación sectaria para buscar soluciones eficaces acordes con los reclamos de la realidad social e idóneas para los problemas.

Cuando hay divorcio entre el Gobierno y su partido, todo se entorpece y se distorsiona y la marcha de la Administración Pública se entorpece y se vuelve de una lentitud desesperante. Para nadie es un secreto el distanciamiento progresivo entre Acción Democrática y el Go-

bierno del Presidente Pérez. Esto se aprecia en las declaraciones de los dirigentes y en las continuas críticas de la Dirección Sindical. Esta, cuya expresión gremial es la Confederación de Trabajadores de Venezuela, pese a la burocratización de su mentalidad, debe adoptar constantemente planteamientos adversos a la política oficial, sobre todo en los aspectos relacionados con la inflación sin efectivo control, convertida en especulación sin freno alguno, hasta el punto de haber convertido en un papapeto inútil a las normas y a la Superintendencia de Protección al Consumidor. La central obrera, por fuerza, recibe de modo constante las presiones populares por esa causa, así como por el creciente desempleo, por la inseguridad de personas y bienes y por el deterioro continuo de los servicios públicos, sobre todo en salud, comunicaciones y vialidad.

Paradójicamente, la fortaleza de la democracia (el pluralismo y la controversia), es también a ratos su debilidad. Así se ha razonado para criticar la amplitud permisiva de las ideas totalitarias o dictatoriales, orientadas a la liquidación de la tolerancia democrática. Hoy en día en Venezuela, dominan los instrumentos más importantes del Estado quienes desean reducirlo a su mínima expresión, a través de la privatización. De consumarse esta tendencia hasta sus últimas consecuencias, el Estado quedaría convertido en algo más bien formal, sin una verdadera función tutelar de la sociedad, promotora también de sus actividades creadoras. Hay, además, la realidad de una privatización no realizada para buscar la eficiencia en las empresas públicas, exigencia válida para las privadas, y la democratización del capital y de la gestión económica. La privatización se pretende hacer con inversiones extranjeras directas o asociadas a un capital nacional mediatizado, con evidente peligro de la pérdida del parque industrial tan afanosamente logrado en la etapa democrática.

En esta línea de realización progresiva, el actual gobierno lleva rabiatado a su Partido Acción Democrática.

En AD se manifiesta una profunda polémica no sólo por los enfrentamientos sobre la corrupción y la forma de tratarla y sancionarla, sino también sobre aspectos relacionados con la orientación ideológico-programática, por los alcances del duro "paquete" de medidas económicas y por la innegable influencia empresarial decisiva en la gestión de Gobierno.

LA VOZ DE PRO-VENEZUELA

Esta palpable situación de falta de entendimiento hasta en la relación gobierno-partido oficial ha llevado a Pro-Venezuela a plantear, por intermedio de su Presidente Ciro Añez Fonseca, la necesidad de un acuerdo nacional muy amplio en lo social y con participación de los partidos políticos, única forma de lograr los cambios y ajustes necesarios. Señala a los empresarios: "en el seno del sector empresarial se anidan injusticias y contradicciones que es necesario erradicar. Hay concentraciones inconvenientes de capitales en diversas áreas económicas y se observa con preocupación la internacionalización de capitales en sectores de limitada exigencia tecnológica y financiera, lo cual es contrario a lo que se conoce como democracia económica". Además, critica el sistema democrático no en su esencia, sino en su operatividad: "No se cuestiona la democracia por sí misma, porque ésta es perfectible y noble, sino la forma de conducir la nación y de utilizar sus mecanismos operativos" ("El Nacional", 2. 3. 1990).

Miembros de la Dirección Nacional de AD han reflejado los problemas de ese partido con el gobierno, aunque las expresen con discreción como David Morales Bello la víspera de ocupar la Presidencia del Senado: "en el CDN de AD fui un crítico a la redonda. Me planteé en el seno del partido formular autocriticas, que por lo mismo me envolvían a mí como miembro del CEN y como somos partido de gobierno, no podría dejar de incluir esa arista en mis apre-

ciaciones. Hice incapie en la forma como se han venido desarrollando las relaciones partido-gobierno y señalé algunos desbalances, con los cuales me manifesté en desacuerdo". Antes de señalar el terreno económico como el de las principales fallas gubernativas, DMB se refirió a su aspiración -no satisfecha- de una modificación de los equipos de CAP: "En todo momento los equipos de gobierno deben ser revisados con la finalidad de aplicar los ajustes que reclamen las circunstancias. El Presidente ha hecho algunos. Creo que estamos en los albores de una situación que va a conducirnos a ver al presidente Pérez realizando algunas sustituciones o en todo caso, movilizaciones dentro de su equipo, que ojalá en lo sucesivo pueda reunir condiciones de cohesión superiores a las que actualmente se pueden apreciar". Finalmente, indicó al hecho de haber ofrecido resultados positivos del "paquete" económico a corto plazo como la razón del escepticismo popular existente: "Lo que ha ocurrido es que estando las metas a una distancia bastante apreciable, se le dijo al país que esas metas estaban colocadas a una mayor cercanía y en la medida en que se vencieron los plazos y el tiempo ha ido como distanciando las metas prometidas, ha venido acrecentándose un escepticismo que es fácilmente advertible. Si nos hubiésemos impuesto el propósito de no ofrecer al país inmediatez alguna en cuanto a soluciones derivables de la adquisición de dinero fresco, sino que -como se hizo en algunos ángulos de la información- se hubiese universalizado la posición en cuanto a la fijación de metas en el tiempo, aunque se hubiese aplicado el shock, en cuanto a las medidas no hubiese habido el reclamo. Esta es una explicación acerca de esa inconformidad que advertimos y hasta de ese escepticismo que lleva a mucha gente a no creer que 1990 sea en verdad el año del comienzo de la solución, porque ya el 89 no lo fué. Y así podría ocurrir en lo sucesivo" ("El Universal", 2.3. 1990).

En su discurso al asumir las riendas del Senado, Morales Bello fué muy

explícito en relación con la pobreza crítica -aumentada violentamente durante la gestión de Lusínchi y en el primer tramo del regobierno de CAP, por las duras medidas del "paquete" económico lesirorámico- al decir: "La pobreza, como fenómeno insito en el estrato social, no se combate con dádivas paternalistas o planes de emergencia transitorios sino con diseños estables y permanentes de compensación social como contrapeso de los desajustes existentes, de las carencias propias del pauperismo incrustado en las redes nacionales de la población global y de una clase media venida a menos que trata de buscar ubicación en sectores donde antes no cabía ... En Venezuela, el índice de pobreza crítica referido a núcleos familiares es totalmente desolador y debe conducir a serias y profundas reflexiones acerca del futuro mediano de nuestra sociedad". "Nos apena que Venezuela aparezca en las estadísticas hemisféricas como país altamente depauperado, a pesar de sus ingentes recursos y la potencialidad de su economía petrolera. Y, a este respecto, la información numérica no puede ser más aterradora: de cada cinco venezolanos uno carece del ingreso indispensable de su exigencia biológica alimentaria y nutricional, haciéndose aún más dantesca la situación al referírsela a la población infantil" ("El Universal", 3.3.1990).

Dentro del rígido anillo perrecista de "no se puede hacer otra cosa", Gonzalo Barrios manifestó en el mismo diario:

"Yo no soy un paquetista, pero tampoco un contrapaquetista. Creo que es muy duro, que tiene muchos inconvenientes, pero la situación exige algo por el estilo. Si yo tuviera un concepto, a mi juicio, más eficaz, lo expresaría públicamente. Se lo habría dicho al Presidente".

ADIOS REFORMA AGRARIA

Experto en el "hacerse el loco", el Presidente Pérez fué al Campo de Carabobo el 5 de este mes, con ocasión de los 30 años de la Ley de Reforma Agraria, proceso estancado desde el go-

bierno adeco de Lusínchi y en los 14 meses del actual. El lector puede remitirse a las anémicas cifras de esas administraciones en ese campo. No les ha servido para emulación las más de 100 000 (cien mil) familias receptoras de la regulación de la tenencia y de la dotación de tierras durante mi gobierno (1979-1984). Ni siquiera se han molestado en reactualizar los proyectos de leyes introducidos por nosotros al Congreso en 1983: el relacionado con el establecimiento de un sistema orgánico de Crédito Agrícola, preparado por una comisión presidida por el compañero Víctor Giménez Landínez (el Ministro de Agricultura y Cría al comenzar la Reforma Agraria) y el otro sobre Adjudicaciones Especiales de Tierras, para resolver problemas de inseguridad jurídica, sobre todo en Zulia y Portuguesa.

La Reforma Agraria está languideciendo en estado agónico. Sólo muy ocasionalmente la recuerdan el gobierno y algunos la ven "boquiando" AD. La producción agrícola tuvo en 1989 una caída estrepitosa. Una especie de latifundismo industrial se está apoderando de la tierra cultivable. Las grandes corporaciones empresariales privadas están clavando sus enseñas en nuestro agro y ponen en peligro la presencia de medianos y pequeños productores agropecuarios. Los incrementos de los precios alejan a estos de la posibilidad de adquirir maquinarias y repuestos, así como atender a su mantenimiento. Los fertilizantes han subido en forma escandalosa. Las semillas, ni se diga. Los precios de los artículos agrícolas aumentan sin cesar, sólo una migaja de los incrementos llega a los productores, y ha disminuído de modo notable la demanda popular de estos rubros. El gobierno, a través de su "planificador" Miguel Rodríguez, se ha pronunciado de hecho por la "agricultura de puertos" (importación de los excedentes agrícolas de los países industriales, para complacer al Fondo Monetario Internacional y a la banca acreedora, verdaderos rectores de nuestra economía, con sumisa y alegre alcahuetería del gobierno adeco). Para colmo, una de las primeras medidas del "paquete" consistió en aumentar desmesuradamente la tasa de interés bancario para la agricultura, matando así la tasa preferencial para el sector vigente hasta

febrero de 1989.

En la ceremonia del 5, CAP pronunció un discurso mítinesco, lleno de cifras y promesas, cuyas cristalizaciones ojalá no se remita a las calendas griegas. Prometió además "que ya se encuentran en el Congreso Nacional varios proyectos para su análisis". Los 5 proyectos versarán sobre Vialidad Agrícola (con recursos garantizados supuestamente para 20 años); sobre la Corporación Nacional de Pesca y agricultura; sobre abigeato y cuatrismo; sobre Mercadeo Agrícola y de la descentralización de la Procuraduría Agraria Nacional.

Concluyó el Presidente con una afirmación absolutamente en contradicción con la política anti-agricultura de su gobierno: "éste es un momento de grandes reflexiones, la crisis que vivimos nos ha puesto frente a nuestro gran destino: la agricultura, que es una parte estratégicamente esencial para consolidar la soberanía del país y garantizar el desarrollo de la economía, por eso nuestros campesinos son un factor esencial para la modernización de la agricultura" (El Universal", 6.3.1990).

DOS CONCEJOS OFICIALES

Insisto en mi reiterada afirmación: el gobierno está hecho un enredo, muy ostensible sobre todo el campo económico. El teórico del neo-liberalismo, Emeterio Gómez, ha formulado consideraciones interesantes desde su punto de vista: "El gobierno nacional se está lanzando simultáneamente a reajustar la economía, a hacer cambios estructurales y, al mismo tiempo, a impulsar ya el crecimiento. Plantearse de una vez los tres objetivos: cambios y ajustes macro-económicos, cambios estructurales y crecimiento es insensado. Y lo podemos ilustrar con dos claros ejemplos, que sin ser los únicos, son importantes señalar: Si se quiere controlar la inflación, que es parte del ajuste macro-económico, se tiene que mantener las tasas de interés altas; pero si se busca al mismo tiempo hacer crecer la economía, entonces se tienen que bajar las tasas de interés. Así es evidentemente claro

que la simultaneidad de inflación y crecimiento no es factible. Con respecto a esto, este año veremos muy claramente repetirse la misma historia de agosto de 1989. El gobierno creyó y dijo tener la inflación controlada, y decidió bajar las tasas de interés, motivado por la inspiradora obsesión del crecimiento. Eso fué absurdo. La inflación no estaba controlada, como tampoco lo está ahora. Sin embargo, el gobierno vuelve a bajar las tasas de interés. Ojalá tenga otra vez la firmeza del año pasado, cuando después de bajar las tasas y aumentar la liquidez, al desatarse la inflación, el gobierno volvió a subir las tasas y a restringir la liquidez. Ahí está el problema. Como se está tratando de hacer ambas cosas al mismo tiempo, entonces, ni se puede atender bien el gasto social, ni se puede atender bien el crecimiento económico, ni se pueden concentrar los esfuerzos en el cambio estructural. Si se quiere hacer el ajuste macro-económico y bajar el déficit fiscal, no se puede mantener el gasto público, pero como el gobierno quiere poner a crecer la economía, entonces lanza un ambicioso programa de inversiones públicas, el cual puede poner en peligro el control de la inflación, el reajuste macro-económico y la reducción del déficit fiscal. es decir, que existen allí muy claramente objetivos encontrados que se repelen unos a los otros, que lograr unos significa desatender a otros".

Luego expone su criterio sobre la mejor actitud posible del gobierno: "Pienso que el gobierno debería, en primer lugar, proceder a reajustar la economía. En segundo lugar, iniciar el cambio estructural. Y en tercer lugar, en vez de empujar el crecimiento económico, preocuparse por el gasto social y de subsidio a la población más afectada por los impactos de las medidas económicas. Esas son las prioridades fundamentales" (El Nacional", 19.3.1990).

AD: FUTURO INCIERTO

Mientras tanto, la discordia interna de

AD sigue en ascenso. Con mordacidad, Juan José Delpino se refirió a los Secretarios Generales Regionales: "Tienen razón los que solicitan la eliminación del Tribunal de Ética de AD, pues suponen y suponen bien, que ese tribunal trabajando a ritmo prudencial, podría dejar sin quorum la convención extraordinaria que se realizaría en abril y podría reducir a menos de la mitad al actual Comité Ejecutivo Nacional del Partido". Cargó luego contra el Presidente de su Partido: "Gonzalo Barrios en este momento, tiene la obligación de desempeñar el papel que la historia le ha reservado: salvar esta organización. Pero para salvarla, Barrios, no tiene que hacerle concesiones a corruptos calificados, señalados por la opinión pública, acusados por la base del partido, sino que por el contrario, tiene que mostrarse sumamente intransigente, porque nos resultaría muy cara la unidad si la ponemos a descansar sobre la deshonestidad, la inmoralidad y la delincuencia política". Concluyó con un presagio nada optimista: "Bueno, el futuro de AD, es muy incierto porque en este caso, no tendría ni siquiera fuerzas para escindirse, sino que lentamente se iría languideciendo hasta convertirse en un minúsculo partido sin nada que buscar. Ni siquiera podría ser un club, porque esos centros exigen credenciales de cierta decencia" ("El Nacional", 17.3.1990).

Luis Matos Azócar no se quedó atrás. Propuso a Américo Araujo como cabeza de un Tribunal Antiético y arremetió de frente contra uno de los dirigentes adecos circunstancialmente más fuerte: "A mí esta conducta no me asombra porque ya tenía indicios cuando en la Convención Nacional pasada escuché al compañero Luis Alfaro Uceró respondiéndole una llamada a Blanca Ibáñez para darle garantía de que yo no estaría en el CEN. Entonces, hay muy poco que esperar de hombres que por mantenerse en el poder son capaces de asumir ese tipo de conducta. En verdad yo había decidido mantenerme al margen de la lucha a cuchillos que se está librando dentro del partido, pero des-

pués de este rugido de ratón dado por los secretarios generales, que tuvo que enervar a todos los adecos decentes, me veo obligado a fijar mi opinión". ("El Diario de Caracas", 17.3.1990).

Por su parte, Antonio Aranguren, Secretario General de AD en Aragua y uno de los candidatos a ser expulsado después de las denuncias públicas del diputado Arnoldo José Gabaldón, comentó en relación con el financiamiento de su partido, según el reportero O.U.: "Y en ese sentido, como él sabe que Luis Piñerúa Ordaz tiene aspiraciones de ser candidato a la Presidencia de la República, le encantaría oírle explicar de dónde sacará el dinero para su campaña, porque no cree que el aporte de la militancia dé para cubrir esas erogaciones" ("El Diario de Caracas", 17.3.1990).

Portavoz partidista del Presidente Pérez, de acuerdo con los entendidos, Antonio Ledezma dió su respaldo al Tribunal de Ética y enfatizó su alarma por la suerte futura de AD: "ese tribunal quedó conformado con nombres muy discutidos, con miembros muy ponderados. En conclusión, y hablando en lenguaje muy suelto, creo que esta situación demuestra que Acción Democrática sigue dando tumbos, está acorralada en un callejón sin salida. Somos una suerte de aguja perdida en el pajar, porque no hay derecho a que el CEN, quien creó el tribunal, aparezca quitándole autoridad.

POR FIN HABLO LUSINCHI

Para la primera sesión senatorial después del 2 de marzo se había anunciado la esperada intervención del ex-Presidente Jaime Lusínchi, pero por diversas razones sólo vino a producirse el martes 20. La reunión, previo acuerdo en la Comisión de Mesa, se la calificó de "permanente". J.L. pronunció un largo discurso sobre tópicos generales y en rechazo de las imputaciones hechas a su persona y a su gobierno en materia de irregularidades administrativas. No entró en ningún tema concreto, ni sobre los jeeps de José Ángel Ciliberto ni sobre las cuestiones vinculadas a la actuación de su secretaria privada, señora Blanca Ibáñez Piña, cuya

actividades avaló públicamente en recordado documento escrito. Afirmó no tener la menor duda de una decisión definitiva a favor de sus funcionarios cuestionados. Comentó el reportero Oswaldo Gutiérrez: "Lusínchi manifestó que estaba de acuerdo en que se realicen todas las investigaciones sobre RECADI, comentó la forma como se entregaron los dólares, mencionó el régimen del cambio diferencial al que consideró transitorio y necesario. Reconoció exceso en las importaciones. Pero aclaró que todas las decisiones fueron en las importaciones. Pero aclaró que todas las decisiones fueron tomadas para no frenar la economía y aumentar el desempleo" ("El Diario de Caracas", 21.3.1990).

En su intervención leída ante el Senado, el ex-Presidente Lusínchi habló con claridad en relación a una posible investigación parlamentaria: "reitero -y así quedará confirmado en este debate- que no me opongo, sino que por el contrario propicio, cualquier investigación sobre mi gobierno, cualquiera que sea la instancia o el terreno en donde se realice, siempre que ella se tramite conforme a la Constitución y la Ley, y con atención a las normas de urbanidad política que deben prevalecer en toda sociedad civilizada. En síntesis, sólo exijo que se haga conforme al estado democrático de derecho. Lo demás no me importa".

A mayor abundamiento agregó: "sólo concibo este debate en cuanto logre como objetivo básico, demostrarle al país que nosotros los Senadores, que ejercemos una representación popular constitucionalmente legítima, estamos dispuestos a hacer cumplir las Leyes de la República; decididos a investigar con seriedad los asuntos que conciernan a la salud pública y administrativa del país; determinados a tramitar esas investigaciones conforme a derecho; y definitivamente resueltos a no permitir que privilegios de ninguna naturaleza impidan o inhiban la acción de la justicia, ni a permitir agavillamientos políticos oportunistas

contra nadie, ni complicidades para exonerar de culpa a quienes las Leyes y los Tribunales señalen y comprueben culpabilidad".

Con base en esa afirmación y en las declaraciones de dirigentes adecos como Carlos Canache Mata y Pedro París Montesinos, entre otros, yo pensé que AD obraría con sentido común y que la proposición del senador Edgar Flórez se aprobaría por unanimidad, para así comenzar la investigación. El día de la votación tuve que bajar al Aeropuerto de Maiquetía para despedir a un hijo que viajaba a Europa y pensando que habría votos de sobra para aprobar la moción referida, me quedé en casa después del regreso. Conociendo como conozco el almendrón por dentro, me quedé allí en expectativa de todos modos, por si acaso. Efectivamente, poco tiempo después recibí la llamada de la Fracción Parlamentaria y del senador Felipe Montilla y otros compañeros señalándome que los adecos se había echado para atrás y había necesidad de mi voto, el decisivo. Alcancé a llegar en las postrimerías del debate, para sorpresa e inquietud de la bancada oficial; en esta se daba por segura mi ausencia y de ahí la sorpresa al verme llegar con mi habitual serenidad. La votación se decidió a favor de la designación de la comisión especial de investigación. Para variar, los adecos armaron un alboroto de declaraciones innecesarias y sin fundamento. Yo le he pedido a la comisión actuar con objetividad y con absoluta seriedad, como es de esperarse en una tarea tan delicada. Tengo plena fe en la actuación de altura de los colegas parlamentarios.

LUIS HERRERA CAMPINS

Caracas, 31 de Marzo de 1990.

“Reconciliaos con Dios”

(Manifiesto de los Arzobispos y Obispos de Venezuela)

A: INTRODUCCION:

- 1- Ante la grave crisis moral que vive el país, los Obispos de Venezuela queremos ofrecer a los católicos y hombres de buena voluntad una esperanza y un camino a seguir para superar los problemas y construir una nueva sociedad de justicia, paz y fraternidad. La Iglesia quiere ser fiel a Cristo y a su Evangelio por lo que no se cansa de anunciar la novedad siempre alentadora de Jesucristo.
- 2- La situación que atraviesa nuestra nación se debe primordialmente a varias causas entre las cuales debemos mencionar, en primer lugar, el olvido de Dios en la vida diaria, personal y moral, así como la creciente indiferencia religiosa que reduce los horizontes del creyente a las posibilidades y promesas materiales. De este modo se deja de lado el Dios soberano y, como si no existiera, se trata de construir una nación y un mundo al margen de El.
- 3- Paralelamente se ha ido gestando una visión secular del cristianismo donde cuestiones como la trascendencia de Dios, la gracia, la conversión personal, la salvación eterna, el premio o castigo al final de esta vida van perdiendo relieve y significado. Entonces, ¿cómo va el hombre a someterse a la Palabra y al juicio de Dios o a conformarse con su bondad y santidad? Al faltar el sentido de Dios se pierde el sentido del mal y del pecado; se desemboca en una ausencia de sensibilidad moral y en un relativismo ético en las actitudes.
- 4- ¿Cómo podemos comprobar este vacío de principios morales? Ante todo en la indiferencia que desvaloriza la misma vida humana, manifestada en el auge delictivo, con sus crímenes, secuestros y abortos; en una política oficial antinatalista; en el desenfreno de la búsqueda insaciable de lucro que induce a los medios de comunicación social, en especial a los audiovisuales, a convertir en dios la programación, no importándoles degradar al ser humano, su conciencia por consiguiente, al pueblo que de manera pasiva lo escucha o ve; en la presencia, en dichos medios, de antivalores familiares que llevan a la desintegración de la familia, el machismo y feminismo mal entendido, a la irresponsabilidad paterna y, por consiguiente a un número creciente de divorcios; en el público adulterio tan generalizado; en la exacerbación del sexo, donde se busca el placer por sí mismo y se olvida el verdadero sentido de una sexualidad querida y bendecida por Dios; en el flagelo del narcotráfico y consumo de drogas; en el excesivo consumo de bebidas alcohólicas y sus nefastas consecuencias;

en los tremendos abusos de una administración de justicia que no procede recta y prontamente; en la escandalosa rapiña de los bienes públicos y, en no distribuir con criterio de equidad los bienes que Dios tan generosamente ha derramado sobre nuestra nación.

- 5- A esto se añade la indiferencia y la dejadez frente al trabajo honesto que sume a la patria en la irresponsabilidad que impide poder surgir del presente malestar económico; el deterioro cada día más creciente de la educación a todos los niveles y el empleo continuo de la mentira que oculta la verdad en sus variadas manifestaciones. Por tanto, denunciamos una sociedad de consumo indiscriminado que conduce al hombre al materialismo, al hedonismo, a la autodestrucción y finalmente a una ausencia de Dios cada día más fuerte.

B.- CRISTO, MODELO DE NUESTRA EXISTENCIA:

- 6- Frente a la situación actual, los Obispos venezolanos queremos formular un llamado firme, claro e iluminador a la conversión personal, que significa no sólo un cambio de mentalidad sino también de actitudes. La misión de la Iglesia así lo pide pues debe proclamar, a tiempo y a destiempo, el mensaje de salvación que, apunta a la defensa de todo ser humano y a la promoción de una vida digna basada en los principios fundamentales de la ley natural y el evangelio y a esa conversión del corazón. En esto consiste la moral cristiana, en donde Dios juega un papel indispensable: “Sin la conciencia de la religión la moral carece de base” (Bolívar).
- 7- El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (Gen 1,26) y elevado a la condición de ser hijo de El por Cristo (Jn. 1,12). En efecto, por la acción redentora de Jesucristo, el hombre fue liberado del pecado original y llamado no sólo a reproducir la imagen del Señor (Rom. 8,29) sino a ser “transformado en esa misma imagen” (2 Cor. 4,6).
- 8- El ser humano posee una dignidad fundamental que debe ser fortalecida y respetada. Tiene un alma espiritual con inteligencia y voluntad que le permiten tanto conocer como aspirar al bien y a la verdad, para alcanzar la felicidad a la que Dios lo llama. A través de sus actos, el ser humano debe buscar la madurez de su persona para lo cual encuentra en Cristo, el Nuevo Adán, el modelo fundamental.
- 9- Por otra parte, el hombre está expuesto al pecado y al error en la búsqueda de la verdad, que lo llevan a una rup-

tura con Dios. Ante todo esto, la persona cuenta con la eminente ayuda de la gracia que le viene de Dios y que le permite ser el "Hombre nuevo" que afina su existencia en Cristo, el Señor.

- 10.- Cristo le da a conocer una nueva ley: la del amor (Jn. 13,36). Esta resume todos los mandamientos de la ley divina y de la ley natural. No hay que olvidar que todo ser humano tiene dentro de sí una conciencia (Cfr. Rom. 2, 14-16) que le permite escuchar la voz de Dios y así modelar la propia conducta. Es importante y necesario tener en cuenta que las acciones adquieren un sentido moral en la medida que respondan al juicio de la conciencia. El hombre se identifica con su conciencia moral y así la dignidad humana no es otra cosa que la dignidad de la conciencia, por lo que debe ser respetada para que el mismo hombre pueda ser más persona. Dicha conciencia debe ser iluminada y formada, pues "cuanto mayor es el predominio de la recta conciencia, tanto mayor seguridad tienen las personas y las sociedades para apartarse del ciego capricho y para someterse a las normas objetivas de la moralidad" (Gaudium et Spes N° 16).
- 11.- La fe, la oración, la Palabra de Dios, y las enseñanzas de la Iglesia son alimentos para formar y hacer madurar la conciencia. En esto, la lectura de los signos de los tiempos y el discernimiento sobre las propias experiencias de vida ayudan a la formación del juicio moral. En la medida que esto se dé, el ser humano tendrá capacidad de ejercer su libertad y así elegir entre el bien y el mal y ser responsable de sus actos. Su libertad se fundamenta en la propia dignidad humana.
- 12.- Con su muerte y resurrección, Cristo nos hizo libres (Gal 5,1) al sacarnos de la esclavitud del pecado (Rom. 6,17) dándonos fuerza para vencerlo y vivir como hijos de Dios. En esto consiste la moral cristiana. La moral no es lo que hace todo el mundo ni lo que gusta hacer. Consiste más bien en el impulso que orienta al comportamiento humano indicando las sendas para que el hombre siendo más persona alcance la plenitud de vida que le ofrece Dios.
- 13.- En el Sermón de la Montaña (Mt. 5,1ss) que proclama las bienaventuranzas como valores fundamentales, Cristo establece la nueva ley del Reino de Dios, cuyo cumplimiento le permite al ser humano llegar a ser hombre nuevo. Esos valores constituyen el núcleo del comportamiento moral. La moral nos hace ver lo que podemos y debemos hacer de acuerdo a dichos valores que impulsan al seguimiento de Cristo en todos los momentos de la vida.
- 14.- Existe una ley moral natural "que viene de Dios y se hace oír en la conciencia de los individuos y de los pueblos para enseñar, amonestar y reprender, para llenarnos de la verdadera libertad de los hijos de Dios" (Documento de Puebla N° 335). Esa ley, que asimilada por la persona y realizada a través de sus propios actos, modela la conducta moral del hombre, y está expresada de manera particular en los diez mandamientos, llevados a su plenitud en el

mandato del amor fraterno del que Cristo nos dió ejemplo, con su donación de su vida. Dicha ley moral no aniquila la inteligencia del hombre ni su libertad; al contrario, lo ayuda a poseer los auténticos criterios de juicio y discernimiento para conocer la verdad y alcanzar con ella el bien común y así realizar su vocación como ser humano.

C.- TODOS SOMOS RESPONSABLES:

- 15.- En Venezuela no podemos seguir esperando más en lo que a la tarea de recuperar el país se refiere. Ante el deterioro moral que se vive "se impone un esfuerzo decidido para vivir realmente de acuerdo a nuestra condición de personas libres, llamadas al bien y a la virtud, a la justicia, al amor y a la paz" (Misión Permanente 36). Esto exige la profunda y radical conversión personal lo cual conlleva un acercamiento más a Dios, una solidaridad con los hermanos y una ruptura radical con el pecado.
- 16.- Se requiere la solidaridad de todos los venezolanos, que "es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos" (Sollicitudo Rei Socialis N° 38). En la medida que esto se dé se favorecerá y ejercerá el respeto a la persona humana y sus derechos, y se buscará cimentarlo en los principios y valores fundamentales del ser humano, iluminado por el Evangelio de Cristo. Así se desterrará todo egoísmo que conduce a los relativismos morales destructores de la paz, la igualdad y la fraternidad.
- 17.- La Iglesia no escapa al compromiso del momento. Por eso, renueva su disposición a trabajar de forma conjunta y orgánica en lo que le es propio: a) El anuncio intenso del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, a través de una renovada acción evangelizadora que nos permita crecer en la vivencia de la fe y en sus implicaciones morales, personales y comunitarias; b) Imprimirle mayor dinamismo a la vida eclesial, animada por la caridad y fortalecida por la celebración de los Sacramentos; c) Impulsar la construcción de una sociedad más fraterna y solidaria en la que los mayores sacrificios sociales y económicos no recaigan sobre las mayorías empobrecidas; esto supone proponer la superación de la creciente brecha entre ricos y pobres, cada vez más notoria en nuestra sociedad venezolana" (Misión Permanente N° 43).
- 18.- Queremos expresar nuestra confianza en que Dios nuestro Señor ayudará a que se produzca una sincera conversión en los corazones de todos los fieles de la Iglesia y de todas las personas de buena voluntad. Recordamos las incisivas palabras de Pablo: "En nombre de Cristo, os suplicamos: Reconciliaos con Dios" (2 Cor. 5,20). Para ello pedimos la Bendición del Dios Altísimo y la protección de nuestra Madre, la Virgen de Coromoto.

Caracas, 12 de marzo de 1990

Firman los Arzobispos y Obispos de Venezuela.

PRESIDENTE DUARTE HASTA SIEMPRE

NO HE VENIDO A SER SERVIDO SINO A SERVIR

Después de sufrir dolorosa y prolongada enfermedad que significó una batalla día a día con la muerte, ha dejado de existir **JOSE NAPOLEON DUARTE**. Ha partido finalmente para ingresar al panteón de los inmortales en donde ocupará un privilegiado sitio.

Su vida se caracterizó siempre por una indeclinable vocación de entrega al servicio de los demás: ya fuera como esposo y padre ejemplar en su vida familiar; al servicio de la niñez y la juventud en sus días de Scout o de basquetbolista; a los necesitados en su época de los Clubes de Servicio 20-30 y Cámara Junior. Desde temprana edad fue un trabajador incansable y apóstol del servicio a sus semejantes. Fue igualmente un profesional y empresario exitoso de la Ingeniería en la empresa de construcción "Durán-Duarte", una de las más importantes en su época. Su máxima aspiración la encontró y realizó en la política en donde como fundador, militante y líder máximo del Partido Demócrata Cristiano Salvadoreño, consagró los últimos 30 años de su vida a una causa en la que experimentó los sufrimientos del mártir y los honores del héroe a escala mundial. Su lucha tesonera e indeclinable le hicieron conocer las vejaciones, el exilio, la ira de los poderosos, la calumnia y el insulto de quienes, a pesar de su animosidad, se beneficiaron de sus esfuerzos por la libertad de expresión y su misma generosidad sin límites fue aprovechada en su contra para intentar opacar su prestigio y honestidad.

Para satisfacción de los suyos, sus excepcionales virtudes lo hicieron acreedor a grandes honores. Fue electo por tres períodos consecutivos como Alcalde de San Salvador, lo cual representa un caso único en la historia de nuestra ciudad capital. Fue electo Presidente y ocupó la Presidencia de la República dos veces. Su heroica lucha en favor de la democracia, la justicia social, los derechos humanos, la libertad y la paz le granjearon la admiración, el respeto y la amistad de las mayores figuras políticas del mundo actual. Su clara opción a favor de los pobres en particular las señoras de los mercados y los campesinos, lo convirtieron en el líder más popular que ha tenido El Salvador en las últimas cuatro décadas.

En su última visita como invitado oficial a Washington en 1987, el Presidente Reagan lo comparó a Thomas Jefferson, el más grande de los próceres norteamericanos y ha sido el único salvadoreño distinguido con dos Doctorados Honoris Causa por Universidades Norteamericanas, la de Notre Dame en donde realizó sus estudios de Ingeniería y la de Boston, honor este último que por circunstancias desafortunadas no pudo recibir.

El Salvador debe sentirse orgulloso de haber sido la cuna de un hombre que ha puesto tan en alto el buen nombre de nuestra patria, circunstancia que ha significado a nuestro país positivos beneficios en términos de relaciones amistosas, solidaridad y cooperación por parte de Gobiernos, Partidos y Organismos Internacionales sin los cuales no habríamos podido sobrevivir a la dura prueba a que el conflicto salvadoreño nos ha sometido.

Los demócratas cristianos nos sentimos inmensamente honrados de haber convivido con un hombre como **JOSE NAPOLEON DUARTE** quien contribuyó con su ejemplo y entrega total a engrandecer nuestro Partido y a ennoblecer una causa que ahora gracias a los esfuerzos suyos y de muchos como él se convierte ya no sólo en bandera indiscutible del mundo que no obstante ser amantes de la libertad, han vivido por muchas décadas sometidos a los regímenes totalitarios de signo fascista o comunista y ante los cambios que se operan en ese mundo, abrazan la causa de la Democracia Cristiana, la que ha sentado sus reales en el propio corazón del bloque socialista, esto es en Moscú en donde el 4 de Agosto del año pasado se constituyó el Partido Demócrata Cristiano Ruso.

JOSE NAPOLEON DUARTE nos deja un legado imperecedero de abnegación, fortaleza, tenacidad, espíritu de sacrificio y devoción a la causa de los pobres que inspirará nuestra lucha y robustecerá nuestra decisión de continuar la cruzada que él emprendió bajo el lema "Comencemos la revolución de los pobres" y que lo hizo digno de reconocimiento mundial. El mejor testimonio respecto a la dimensión universal de sus relevantes méritos lo constituyó el homenaje que le rindieron los Demócratas Cristianos de todo el mundo en Guatemala en ocasión de celebrarse recientemente la Asamblea Mundial de la Internacional Demócrata Cristiana bautizada con su nombre por haberse entregado en cuerpo y alma a una empresa a la cual lega un ejemplo inimitable de fidelidad y heroísmo.

JOSE NAPOLEON DUARTE, vivirá para siempre en el corazón y en las luchas por la democracia, la justicia y la libertad del Pueblo Salvadoreño. **PRESIDENTE DUARTE, HASTA SIEMPRE.**

Paz a los restos de José Napoleón Duarte y nuestras más sentidas condolencias a su inconsolable familia.

DUARTE, HOMBRE DE PAZ

Por Oscar Arias, Presidente de Costa Rica

El mundo entero espera que el pueblo de Nicaragua celebre hoy las elecciones más libres de su historia.

Quizás sea este el día en que por vez primera en Centroamérica cada Presidente y cada parlamento de las cinco naciones, ocupen sus cargos por el mandato de elecciones libres en cada uno de sus pueblos. Si hoy comienza el camino de la democracia, si a partir de hoy hablaremos con libertad, habrá comenzado una era de la cual Napoleón Duarte fue precursor visionario y luchador incansable. Dedicó su vida a la democracia, y no podía partir sin ver abiertas las puertas del único camino que puede terminar con la dolorosa violencia que desgarró el alma centroamericana.

Hay hombres que no se resignan frente a la injusticia, que son indómitos cuando luchan por la libertad, que se revelan contra toda forma siniestra en que se presenta la violencia, hombres que son sensibles a todo sufrimiento, aún al de sus peores enemigos.

Son estos los hombres que hacen diferente la historia, los que representan la esperanza frente a toda adversidad.

Napoleón era uno de esos hombres y por eso su nombre lo confundimos con el de la democracia, con el de la paz y con el de la justicia para los más pobres. Su entrega a esas causas nobles que amó con tanta pasión, son ejemplo indestructible para todos quienes sufren la opresión y la violencia, para todos los que creemos que las luchas por la libertad y la paz no conocerán nunca la derrota.

Despedimos a un hombre singular. Cada minuto de su vida tenía sentido sólo en función de algo que

quería ver nacer. De algo nuevo, de algo mejor.

Así fue en su vida política, con su democracia que vio nacer, con la búsqueda de la paz para la que abrió caminos anchos, con las súplicas por la reconciliación de su pueblo.

Así fue con su vida familiar, con el matrimonio que vio nacer y la esposa que amó, con los hijos que vio nacer, con la amistad que entregó cada día. Así fue como esperó ver nacer su nieta para partir tranquilo. Este hombre, este amigo querido, postergó sus dolores siempre, para ver nacer esa Centroamérica con la que soñó tantas veces. Esa segunda independencia, la que nace del Plan de Paz centroamericano, y que es democracia, libertad y fin de la violencia para todos nuestros pueblos.

La historia seguirá la ruta, por la que él nos condujo. No está hoy lejano el día en que ese ejemplo de contruir, de crear a cada instante, guíe al pueblo salvadoreño a superar para siempre los odios políticos en que se matan hermanos inútilmente, olvidando que el hijo y el nieto que nace tienen derecho a un mejor destino, olvidando que el hijo y el nieto que nace tienen derecho a la paz.

Queridos amigos: ha partido un hombre de paz. Ha muerto JOSE NAPOLEON DUARTE. Luchó por la democracia como ninguno y entonces conoció la incompreensión y la tortura. Quiso hacer justicia muy temprano para así alejar de su Patria la violencia y entonces conoció la intolerancia y el golpe militar. Buscó la reconciliación de su pueblo y entonces demostró que todos los dogmas, de izquierda o de derecha, son igualmente cobardes. Creyó en el hombre sin claudicaciones y entonces abrió cárceles y oportunidades al oprimido. Pregonó el perdón y creyó en el cambio. Caminó adelan-

te de la historia en etapas muy duras para su querido El Salvador.

No vio el final del camino que se propuso recorrer, pero sabía bien que todos en su país terminarían por amar la democracia y entonces respetar el diálogo; por venerar la paz y entonces abandonar la violencia; por buscar la justicia y entonces trabajar por los pobres que no pueden esperar.

El mundo es testigo que Napoleón tenía razón en su prisa, en hacer del camino al que él dedicó su vida uno mejor que el que es sólo llanto, dolor y angustia.

Costa Rica saluda a este hermano de la libertad y comparte el dolor del pueblo salvadoreño.

Decimos hasta siempre al compañero de tanta nobleza en jornadas sin par para que callaran las armas y hablaran los hombres.

Quiero decirle a su esposa Inés, y a sus seis hijos, que sé que el hermoso recuadro de un esposo, padre y amigo que tanto nos entregó a todos sin pedir nada a cambio, no basta para mitigar el dolor profundo de su partida. Doña Inés, nosotros estamos con ustedes, y la mano del pueblo costarricense será para siempre la mano del amigo agradecido.

Napoleón, hoy se está abriendo la puerta de la democracia por vez primera para nuestra Centroamérica. Esa puerta llevará a la paz y la reconciliación de tu pueblo. Tu lucha no ha sido en vano y todos, para tu regocijo, habremos de ver nacer muchos otros hijos y nietos de la libertad, la democracia y la paz que pregonaste.

GRACIAS, NAPOLEON.

San Salvador, 25 de Febrero de 1990

LA RABIA DEL PUEBLO

Palabras pronunciadas por el Dr. César J. Hernández B. con ocasión del Foro sobre la Deuda Externa, la Reforma Tributaria y la Pobreza Crítica

"Yo soy la rabia, la justa rabia del pueblo, y es por esto que me escuchan y creen en mí"

Con estas palabras, Marat se dirigía a Robespierre, allá por el año 1789, cuando el pueblo francés padecía hambre, como consecuencia de los tributos, el acaparamiento y la especulación con el pan, aunado a un enorme déficit, resultante del endeudamiento de la Corona.

Luis XVI convocaba a los Estados Generales, conformados por el estado llano, compuesto por artesanos y trabajadores, para proponer nuevos tributos, mientras el clero y la nobleza gozaban de exoneraciones y privilegios.

La corrupción reinaba en Versalles, en tanto las masas parisinas clamaban por comida y justicia.

Y fueron estas causas, las que precedieron al 14 de julio, con la Toma de La Bastilla, desencadenándose uno de los procesos más apasionantes y terribles de la historia.

A doscientos años de la revolución francesa, se producen en Caracas explotaciones sociales, acompañadas de asaltos y saqueos, en una marea de frenesí destructivo, con motivo del inicio de la aplicación de las medidas económicas anunciadas por el Gobierno.

La mayoría de la población, en un 70% acusa un estado de pobreza generalizada, la marginalidad creciente amenaza con un cerco de hambre a muchas ciudades del país; la corrupción y el empobrecimiento de la clase media, son caldo de cultivo para la aparición de nuevas manifestaciones sociales, no exentas de rabia o ira justificada.

Cuando la revolución francesa, fue una situación de injusticia, tributos y privilegios, los que enardecieron al pueblo en contra del régimen, para derrocar a la Monarquía, adviniendo la República y después el Imperio, bajo la férrea voluntad de un militar llamado Bonaparte, cuyos delirios fueron la pérdida de Francia.

En nuestros días, el saqueo por arriba de los favoritos de los gobiernos de turno, la ostentación del enriquecimiento ilícito, los contratos millonarios y los dólares preferenciales, bien pueden ser los causantes de la reacción igualitaria por abajo, que se tradujo en saqueos y pillaje, como una suerte de desquite y rabia por la impunidad de los de arriba y la desesperación de los de abajo.

Es sobre esto que nuestros dirigentes políticos, empresariales, sindicales y gremiales tienen que reflexionar, máxime cuando el problema de la deuda externa se erige en el detonante social más explosivo de toda Latinoamérica, prueba y testimonio de lo cual fue el Caracazo, como antes los estallidos en Brasil y Perú.

Cuanto hemos visto y presenciado, es más que una clarinada o alerta de los que no tienen pan o techo, pero

que claman contra la violencia institucionalizada de la que nos hablara Helder Cámara y que se manifiesta en hambre, desnutrición y marginalidad.

Hoy en día, la América Hispana, legataria de los postulados de la Revolución Francesa, a cuyo influjo Bolívar gestó la magna y titánica tarea de liberar media América, se encuentra sumida en una deuda de \$ 1.000 per cápita, agudizándose en el caso de Venezuela en \$ 2.000 por persona.

A propósito de la misma, mientras el pueblo venezolano acumulaba una carga explosiva de ira contenida, como quedó evidenciado con los trágicos sucesos que sacudieron al país en febrero, el Presidente saliente declaraba cándidamente, que "la banca acreedora nos había engañado".

El alza de las tasas de interés; el aumento del combustible y de los servicios públicos, tales como: la luz, el teléfono y el gas, así como una reforma tributaria que se manifestará en más o nuevos impuestos, nos colocan ante un cuadro social de precario equilibrio, próximo a nuevas manifestaciones de derroche y ostentación que vemos a nivel del sector privado como del sector público, lo que contribuye sin lugar a dudas a potenciar la rabia y el descontento social.

Cabría preguntarnos, si no ha llegado el momento de enjuiciar a los funcionarios responsables del endeudamiento ilegal, tanto los que contrajeron como los que renegociaron el pago; todo lo cual nos ha conducido a las horcas-caudinas del Fondo Monetario Internacional, a cuyo recetario debemos el planteamiento de la presente reforma tributaria.

Al respecto cabe citar al Sr. Arthur Schelesinger, consejero del Presidente Kennedy, a propósito del problema de la deuda, cuando afirmó: "Si los criterios del Fondo Monetario Internacional hubieran regido para los Estados Unidos durante el Siglo XX, nuestro desarrollo económico se habría demorado bastante. Al predicar la ortodoxia fiscal de las naciones en vías de desarrollo, nos comportábamos un poco como la prostituta, que después de retirarse gracias a sus ahorros, proclama que la moralidad pública exige la clausura de las casas de lenocinio".

Como se puede ver, la economía de nuestros países latinoamericanos acusa el estrangulamiento de la Banca Acreedora, que con el manejo de las tasas de interés, no

ha sumido en una "deuda eterna" que subyuga y mata de hambre.

Es pues la reforma tributaria planteada por el Gobierno, una consecuencia de la deuda externa y como tal no puede ser analizada fuera de ese contexto so riesgo de pecar de miopes.

No escapará a la atención de esta honorable audiencia, que la coyuntura económica por la que atraviesa el país, con la carga de la deuda, hace de la tributación un recurso fácil para asumir su pago, pero a la vez crea una situación social próxima a cualquier estallido, ante la presión fiscal que se incrementa sobre la masa de contribuyentes que configuran la clase media y que hoy se ve constreñida por el aumento de las cotizaciones al Seguro Social, el aporte de la Ley de Política Habitacional, el Seguro de Paro Forzoso y el alza de los intereses hipotecarios; todo lo cual, aunado a la inflación cercana al 80%, castiga fuertemente a la masa de asalariados y profesionales, que con su trabajo contribuyen al crecimiento del país y su economía.

¿Hasta donde puede soportar el ciudadano una mayor presión tributaria, con el agravante de servicios públicos deficientes y más costosos?

Creemos que el Gobierno Nacional debe ser cauto en sus propósitos de reforma tributaria, máxime cuando al alza resultante de aplicar el 10% sobre las ventas de bienes y servicios, se añade la eliminación de todos los desgravámenes de que gozábamos los contribuyentes, tales como: los pagos del colegio, intereses hipotecarios; arrendamientos; luz, agua, teléfonos, aseo urbano, seguros de vida y vehículos, así como honorarios médicos.

Si ayer bajaron los cerros, mañana bajaran los ascensores, con lo que la clase media, ahora conocida como la "media clase", hará sentir su angustiada situación ante un presupuesto familiar que cada vez se encoge más.

Son, pues, estas reflexiones, ya para concluir, las que nos llevan a hacer nuestra la pregunta que se hiciera el Embajador de Argentina, ante la Comunidad Económica Europea:

¿Cuánta pobreza aguantará la libertad?

Caracas, 31 de marzo de 1990

BALANCE 79 DEL SECTOR SALUD

Por Dr. Miguel A. Román P.

Con la única preocupación que nos asiste por la salud pública venezolana no dudamos en calificar de negativo el balance del año 1989.

En el año recién finalizado, estrenamos tres ministros de Sanidad: el Dr. Francisco Montbrún, último ministro del Presidente médico, el Dr. Felipe Bello y el Dr. Manuel Adriansa. Esta circunstancia pone ya de manifiesto la inseguridad y la carencia de una política firme que permita el arranque definitivo hacia la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

"Voz y Caminos" ha señalado frecuentemente este deterioro y ha aportado soluciones que si de verdad existiese el ánimo de la concertación en este importante sector, hubiesen sido tomados en cuenta.

El Sistema Nacional de Salud, a pesar de su flamante Ley Orgánica, luce empantanado. El distrito sanitario "piloto" en el Edo. Anzoátegui, uno de los 229 distritos que componen la geografía nacional, no resiste la más benévola evaluación, pues los porcentajes de ocupación y otros índices tanto del Hospital "Luis Razzetti" de Barcelona, como del Hospital de Clarines dejan mucho que desear y ni siquiera funcionan los mecanismos de referencia y contrarreferencia de los niveles primarios de atención, hacia el nivel secundario y terciario.

La atención médica curativa, función específica de los establecimientos hospitalarios, se deteriora

cada día más. En este sentido, vale la pena analizar lo que está pasando en los centros de menos de 120 camas. Tomaremos la conservadora cifra de Bs. 5.000 el costo - cama día actual; tenemos 4.150 camas en total, para centros de esta naturaleza, lo que nos da un total diario de Bs. 20.750.000 o sea Bs. 622.500.000 mensuales y Bs. 7.573.750.000 al año. El promedio de ocupación para el primer semestre de 1989 fue de 42,3% lo que significa que solamente 1.756 camas estuvieron ocupadas, permaneciendo ociosas 2.394 camas diarias, lo que representa en Bs. 4.369.050.000 anuales, importante cantidad de dinero que reclama un urgente análisis de la situación para aplicar los correctivos necesarios.

Uno de los puntos básicos de estudio es la conveniencia o no de continuar la edificación de construcciones de este tipo, pues los adelantos en los sistemas de diagnóstico y tratamiento y el alto costo de estos equipos, reclaman una nueva arquitectura hospitalaria, que permita el más perfecto sistema de atención en cuanto a calidad y el pronto drenaje de paciente a otros centros más económicos para cumplir la fase de convalecencia o de recuperación.

En el campo de fomento y protección de la salud se han descuidado aspectos fundamentales de saneamiento ambiental. Se dejó crecer exageradamente la población de mosquitos y es así como dese hace tres años se había hecho insoportable la serenata nocturna del *Aedes-*

Aegypti en nuestros oídos, a pesar de lo malo del invierno en estos últimos tiempos.

La aparición de los cuatro primeros casos de Dengue hemorrágico, catalogados como enfermedad "misteriosa" según la prensa nacional, cuyo diagnóstico se retrasó inexplicablemente, hizo posible, gracias a los modernos medios de comunicación y a la facilidad de desplazamiento, la rápida propagación, a partir de Guanarito en el Edo. Portuguesa.

Más inexplicable es aún la ayuda y el asesoramiento externo ignorando los recursos nacionales, como la propia Escuela de Malariología con sus muy buenos entomólogos y nuestra Escuela de Biología de la U.C.V. o el Instituto de Zoología Tropical o la Cátedra de Medicina Tropical. De la devaluación no se escapan ni siquiera nuestros recursos humanos.

La malaria, solamente la mencionamos, pues su pariente el dengue la desplazó transitoriamente a un lugar de segundo orden.

La principal enseñanza de toda esta situación debe ser el respeto a los cuadros técnicos del Despacho: la experiencia no se improvisa.

Al referirnos al sector salud debemos acostumbrarnos a mencionar todos los entes dispensadores de atención médica, tanto del sector público como del privado. Vamos a

echar un vistazo al resto del sector.

El Hospital "Miguel Pérez Carreño", principal establecimiento adscrito al IV.S.S., tiene sus quirófanos cerrados por contaminación. Cuando no se respetan las propias disposiciones oficiales que obligan a someter a consideración del Comité de Programas de Edificaciones médico-asistenciales, no solamente las nuevas construcciones, sino las modificaciones de las existentes, se corre el riesgo de caer en errores como el ocurrido en los quirófanos de este importante establecimiento, en el que las filtraciones de los vestuarios y sanitarios del piso superior contaminaron los quirófanos.

El problema que estamos analizando repercutió en otros servicios como el muy importante de Hemodinamia que tuvo que suspender actividades por cierto tiempo.

El Colegio de Médicos del Edo. Nueva Esparta publicó en "El Nacional" del 14-12-89 un remitido sobre las condiciones de trabajo en el Hospital "Luis Ortega" de Porlamar, donde hace 2 años se creó un verdadero "Muro de Berlín" gracias al cual la mitad del hospital es propiedad del IV.S.S. y la otra mitad, propiedad del M.S.A.S. con administraciones separadas y recursos de todo tipo totalmente separados.

La discriminación es tan grande y chocante que los porteros indagan a los pacientes si son del Seguro o de Sanidad, variando totalmente el trato, según uno u otro caso. Allí existen 2 directores, 2 administraciones y 2 sistemas de atención médica que lo único que los une, como a los matrimonios mal avenidos, es el techo común para ambos conyuges.

El Estado Nueva Esparta ofrecía todas las características para iniciar allí una verdadera integración dentro del Sistema Nacional de Salud.

La prolongada huelga de los profesionales de la Medicina, por la intransigencia del IV.S.S. indudablemente que causó un grave daño a la población asegurada.

La Dirección General de Salud, dependencia de la Gobernación del Distrito Federal, convoca a un concurso de conocimientos, para cubrir cargos vacantes y promete publicar por la prensa nacional el resultado de dicho concurso. Al parecer, los resultados del mismo no permitían colocar a los recomendados y amigos, razón por la cual, y ante la tardanza en conocer los resultados los concursantes se encontraron con la ingrata sorpresa de que los ungidos fueron notificados por vía telefónica. Pasamos el dato y pedimos la correspondiente averiguación de la F.M.V. en manos de un hombre recto como su Presidente, el colega Pedro Rincón Gutiérrez.

Las reformas del Hospital Vargas, dependencia de la Dirección de Salud, no terminan de concluirse.

El Hospital Materno - Infantil de Macuto, próximo a inaugurarse, constituye otra muestra de lo que no debe hacerse. Este tipo de establecimiento tiene un bajo rendimiento. Macuto necesitaba un hospital general.

La construcción de establecimientos médico-asistenciales se le ha ido de las manos a Mindur y hoy construyen entre otros, el Ipasme, los Concejos Municipales, varias fundaciones (ente ellas Fundacaracas), sin la aprobación previa del Comité de Programas de Edificaciones Médico-asistenciales, creado por Resolución conjunta MOP-MSAS de fecha 29-9-70, publicada en Gaceta Oficial bajo el N° 29.334 del 2-10-70, que le confiere la atribución de preparar los estudios necesarios para determinar las necesidades de edificaciones médico-asistenciales, así como el estudio, elaboración o aprobación de los anteproyectos arquitectóni-

cos de estas edificaciones, tanto del sector público como del privado.

La no observancia de esta Resolución ha traído como consecuencia la construcción de establecimientos que no responden a las necesidades reales de la población, creando graves problemas al Ministerio de Sanidad, en definitiva debe cargar con estos adesivos.

Para el sector privado, continúa el más total abandono. Ni siquiera existe en el Despacho de Sanidad una dependencia que se dedique específicamente a elaborar la normativa y establecer el control de estos establecimientos.

En cuanto a la secretaría de los servicios médico - asistenciales del Dto. Sucre, su principal representante, el Hospital "Pérez de León", continúa en interminables remodelaciones, ajenas igualmente al comité tantas veces mencionado en el presente artículo.

En fin, sin pecar de pesimistas, hemos podido apreciar en este breve recuento que nos asiste la razón cuando afirmamos al comienzo lo negativo del balance en el año recién concluido.

La nueva etapa política, surgida de la voluntad popular a partir del 3 de Diciembre, debe dejarse sentir en el sector salud.

Por ahora sólo recomiendo a los Gobernadores electos y posesionados, respetar la normativa legal. No puede ni debe ser Director Subregional de Salud, quien no posea el Curso de Magister en Salud Pública y por lo menos 5 años de experiencia en administración de programas de salud. No puede ni debe ser Director de Hospital quien no posea el Curso Medio de Clínicas Sanitarias y el correspondiente Curso de Administración de Hospitales dictado por nuestra Escuela de Salud Pública de la U.C.V.

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

AYUDA URGENTE

La situación económico-social de los países del istmo centroamericana es bastante delicada. Su producción básica es la agricultura y ya se sabe la forma como los países industrializados manipulan los precios de esos artículos. Ello impide hacer programaciones serias y de esa manera no es posible encarar a fondo los problemas.

Nicaragua y Panamá son países que, por distintas razones, sufrieron el bloqueo económico de los Estados Unidos, como arma de presión política. Eso afectó tremendamente las economías nacionales de esos países y provocó una gran disminución de los ingresos y, sobre todo, de las divisas.

Ahora tanto Nicaragua como Panamá tiene gobiernos de orientación diferente a los anteriormente sancionados. Se les ha ofrecido ayuda por parte de los Estados Unidos. Una manera de compensar a Nicaragua por el bloqueo y sus consecuencias, y a Panamá por el bloqueo y los daños causados por la condenable invasión de diciembre. Pero esa ayuda tarda y los problemas aumen-



Uno de los signos más resaltantes de los cambios operados en Rusia fue la visita del Presidente Mijail Gorbachov a Su Santidad Juan Pablo II, en el Vaticano. Ahora el líder ruso no pregunta como Stalin ¿cuántas divisiones tiene el Papa?

tan mientras los pueblos ven en la protesta de calle una forma de presionar a los gobiernos para que reclamen con mayor fuerza a los Es-

tados Unidos. La pronta ayuda no es una limosna, sino una compensación de justicia. Así deben entenderlo los Estados Unidos.

SUMARIO

DIETA DE SUSTOS, por Luis Herrera Campins • LA ECOLOGIA Y LA VIDA, por Carlos Febres Pobeda • ARGELIA DEMOCRATIZA SUS ESTRUCTURAS, por Rebeca Sánchez • TRIBUNAL INTERNACIONAL DE CUENTAS, por Benjamín Miguel H. • ENFUCO: RESULTADO DE UNA GESTION, por Jesús Bermúdez •

DIETA DE SUSTOS

Los gobiernos adecos de los Presidentes Lusínchi y Pérez le han recetado al pueblo unas dietas nada beneficiosas para la integral salud de la nación.

Primero fué un oleaje de propaganda, empeñada en convencer por la repetición, con el aditamento de extraer de extranjeros no muy conocidos frases de un contexto general para presentarlas como elogiosas del gobierno "del mejor refinanciamiento del mundo", antes de la autoconfesión presidencial de haber sido engañado por la banca acreedora.

Después ha sido un menú de promesas, ofertas, anuncios de dinero fresco en cifras excedentarias de ceros, difícilmente concebibles como capaces de ser asimiladas por mentes humanas normales. Esta música monocorde al estilo de los grillos, producida y facturada en **COR-DIPLAN**, alcanza climax de urgencia cuando los negociadores de la deuda regresan de los Estados Unidos. Interpretan con colorido optimismo a semejanza de viejos aúrupices capaces de leer el porvenir en el aletago de los

pájaros al volar, el enrevesado y esotérico lenguaje propio y exclusivo de los manejadores de la banca. Estos han logrado enredar supremamente las cosas para disimular sus muy poco santas intenciones y, por eso, no necesitan escribir en la casi indecifrible letra napoleónica, semejante a un plano hidrográfico con sus lagos, ríos, riachuelos, quebradas y manantiales. A esos expertos sin noción cabal de lo venidero, tozudos para imaginar a la gente incapaz para medir el tiempo de la espera, se les podría decir con el "Delirio sobre el Chimborazo": "esos instantes que llamáis siglos..."

A elevadas dosis de anuncios cristalizados en tales nada más, está sometido nuestro pueblo en el regobierno de Pérez. Ese es el único y monótono menú oficial en cuanto a las cosas positivas, potencialmente creadoras de entusiasmo. Las otras dosis, podríamos calificarlas de alcahuetas, son las amenazas, usadas para distraer. Se amenaza con el alza de la gasolina y se conoce con seguridad la preocupación, temor e indignación producidos por esta

Por
Luis Herrera Campíns

perspectiva de incremento de precio. Y mientras la voluntad oficial pendulea de la incertidumbre a la indecisión, suben las medicinas, los jabones, el papel-toilette, la harina pan, la carne, el queso, los huevos, fijas la atención de las gentes en la oscilación o no del precio de la gasolina.

Pero lo más alarmante es la dieta de sustos consumida a diario por los habitantes del país. Gran cantidad de sectores viven en permanente tensión, estimulada por una tupida red de rumores desestabilizantes de la tranquilidad anímica y espiritual. El susto, alimentado por el rumor, entra a formar parte del ensamblaje de la desconfianza, principal enemigo de la reactivación económica.

El pueblo reclama seguridad, tranquilidad para ejercer su vocación de trabajo y la conciencia crítica y un diseño realista del porvenir posible. No quiere sumirse en el pesimismo, en la desesperanza, en la indiferencia o en la desesperación. Así como desea ver la luz más allá de la penumbra, quiere también oír el canto invitador a la alegría de vivir, de trabajar y de amar. No quiere ser objeto de manipulación de intereses político-sectarios o económico-egoístas, sino sujeto personal

y directo, responsable y beligerante de su propio destino. Ese camino de realización plena debemos ayudar a construirlo los conductores políticos con sensibilidad humana y comprensión de los cambios históricos.

OCI: "AHORA SÍ"

No es sensato en el gobierno de Pérez copiar casi al calco los pasos publicitarios de las exageraciones infundadas del lusinchismo en relación con la renegociación de la deuda externa. Esos avisos de "¡Ahora Sí!" distorsionan la realidad de hoy, al menos, por no tener fundamentos concretos, pues el apetito (o mejor: la voracidad) de la banca acreedora todavía no se ha decidido por ninguna de las opciones del "menú" confeccionado en CORDIPLAN y en el Banco Central por los "chiefs" Miguel Rodríguez y Pedro Tinoco, siguiendo las recetas del Fondo Monetario Internacional.

Esos párrafos de la literatura de la OCI "Ahora sí hemos logrado una ventajosa renegociación de la deuda que nos permite pagar sin sacrificar el bienestar de los venezolanos. Ahora sí hemos recuperado la confianza en la economía del país... Los acuerdos logra-

dos nos permitirán llevar hacia adelante el Plan de Inversiones y el VIII Plan de la Nación, que terminarán de sacar al país de la situación difícil en que se encuentra... Ahora sí está claro el camino para Venezuela", recuerdan los tiempos del "engaño" a la postre, y engañador desde el principio ("Últimas Noticias", 30.3.1990).

El titular de CORDIPLAN, una fiera para los anuncios enfáticos, no importa si casi nunca acierta con sus rosados sueños, quiere introducirnos en el mundo de las fantasías deseables, pero aún no perceptibles, pues no puede darse por hecho las simples hipótesis alimentadas por un profundo deseo: "yo diría que el arreglo deja las metas del VIII Plan inalteradas. Ahora, lo que sí es cierto es que las hace creíbles a la población y a los factores económicos, porque la gente decía bueno sí, esta gente tiene sus perspectivas de crecimiento que va a arrancar en el año 90 y que luego se va a un 6% interanual, pero si no hay acuerdo con la banca y reducción de la deuda, la cosa como que no era totalmente creíble. Efectivamente, quedaba una brecha financiera que tenía

que ser cubierta por el acuerdo. El mismo ratifica, entonces, las metas, las hace muy factibles de alcanzar. Hemos explicado que, en relación a los compromisos internacionales de Venezuela con la banca comercial, esos compromisos de 3.000 millones de dólares al año quedan reducidos a algo así como 1.200 millones de dólares por año, que liberan un volumen sustancial de recursos que están por encima de los 70.000 millones de bolívares al año, los que se pueden dedicar a la economía interna, especialmente a la inversión de carácter social e infraestructural" ("El Nacional", 28.3.1990).

Hay en el gobierno, desde CAP hacia abajo, una confusión entre intenciones y realidades, como lo señala muy bien D.F. Maza Zavala "El Presidente, sin embargo, peca de optimismo cuando afirma que para la ejecución del Plan (el VIII de la Nación) "contamos desde ya con una economía ordenada y encaminada por derroteros precisos y claros...". Nada más lejos de la realidad. Precisamente la cuestión fundamental que se plantea es la orientación del

gran viraje: ¿Hacia dónde vamos? En el supuesto de que se logren las metas operativas de la corrección formal de los desequilibrios macroeconómicos, ello no sería más que el escenario para la acción de construir el futuro. Aún tomando en cuenta la definición de las metas fijadas en el diseño estratégico del VIII Plan: crecimiento sin inflación, compromiso social (reducir la pobreza crítica, incrementar el empleo, y el ingreso y mejorar todos los servicios públicos básicos), competitividad internacional, conservación de los recursos naturales, cambio institucional para consolidar un Estado descentralizado, fuerte y eficiente, y la capitalización humana, ello no pasa de ser un conjunto de intenciones que no resuelven la cuestión del desarrollo, crucial en una época y un mundo de grandes conmociones y virajes, en que el destino de los pequeños países como el nuestro está bajo riesgo, si lo entendemos en el orden de la libertad, de la independencia, del dominio de los propios medios de vida y de los estilos y patrones de vida que expresen nuestra identidad nacional" (El Nacional", 3.4.1990).

Pero en cambio, hay enfoque político realista cuando Rubén Carpio Castillo analiza situaciones determinadas y critica el traslado de la guerrilla interna fraticida desde el "cogollo" hasta las bases: "es muy difícil concebir que la democracia participativa se produzca, en un partido de masas, a través de un sufragio epiléptico y circunstancial, para elegir a dirigentes a nivel nacional cada tres o cuatro años. Resulta delirante pensar que pueda llamarse participación a la expresión de un voto en un día mientras en los mil restantes el partido es agobiado por los procedimientos autoritarios de cogollos que actúan a nombre de un obsoleto centralismo democrático" ("El Nacional", 28.2.1990).

COMPARACION CON MEXICO

Resulta difícil hacer comparaciones en relación con las ventajas posibles de la renegociación venezolana de la deuda frente a lo obtenido por México, ha señalado el economista D.F. Maza Zavala, pues aún no se ha llegado al término de la negociación, "lo cual en el caso venezolano aún llevará un tiempo aproximadamente

de 4 ó 5 meses mientras se concluyan las negociaciones con cada banco acreedor". Finaliza sus comentarios de esta manera: "en concreto yo diría que en el caso mexicano se lograron términos ligeramente favorables en comparación con los contenidos en la Hoja de Términos suscrita por el gobierno venezolano, pues puede decirse en todo caso que depende mucho del curso de los acontecimientos en éste y los próximos años la posibilidad de que mejore sensiblemente la situación deudora de Venezuela". ("El Nuevo País", 2.2.1990).

ZANCADILLISMO POLITICO

Al margen de este proceso lento e imprevisible está el otro, rápido y profundo, del ahondamiento de las diferencias internas en AD sobre si serán de primero o de segundo grado las elecciones para los cargos de la jerarquía partidista. Partidario, junto con Luis Peñerúa, de la consulta directa a la base, Juan José Delpino, uno de los más penetrantes comentaristas de la realidad adeca, denuncia: "En Acción Democrática se utiliza el argumento de la división del partido con intenciones terroristas, y

se está dando un proceso de zancadillismo político; por lo que no es difícil concluir que al final se va a imponer la elección de segundo grado. Si gana la elección de segundo grado, se impone la gente que desea que el partido siga como está" ("El Nacional", 6.4.1990).

¿COLAPSO DEL GURI?

Malas perspectivas hacia adelante en el campo de la energía eléctrica se desprenden de un informe confidencial de EDELCA (Electrificación del Caroní). Según esos datos, para 1994 colapsará la Represa del Guri, tanto por el aumento del consumo como por defectos de planificación, pues no se previeron las limitaciones del potencial hidroeléctrico del Guri. Total, como la población no gana una, viene muy pronto en este año un aumento de 100% en la tarifa eléctrica y de 400% para 1991, una carga adicional en las espaldas del pueblo ("El Universal", 8.4.1990).

AMARRADA LA VOLUNTAD DE CAMBIO

El descontento con la política económica oficial sigue manifestándose en público y por boca de los propios diri-

gentes adecos como Luis Matos Azócar: "Ya desde 1978, en un memorandum que también envié y llegó a manos de Rómulo Betancourt, decía que el partido se estaba convirtiendo en un excelente mecanismo para interpretar la realidad pero pésimo para luego actuar sobre ella y transformarla; y esa pérdida de poder autónomo está en los nexos que AD ha venido creando con los grupos económicos de la sociedad, porque no me cabe la menor duda de que sí existe siempre de contraparte una exigencia de esos grupos, una especie de lobby pero más camuflado que va amarrando la voluntad de cambio de un partido, lo que a la larga lleva al desengaño en la militancia y en las masas y ese es el castigo que estamos pagando. Somos un partido que nos hemos ido diluyendo en nuestra identidad debido a los compromisos adquiridos con esos grupos. Ha llegado el momento de que los grupos entiendan que con RECA-DI se sobrepasó en mucho el límite, y que es mejor tener relaciones con los políticos por encima de la mesa que las que se mantienen escondidas, por debajo, porque es la sensibi-

lidad de la gente la que hará los cambios" ("El Diario de Caracas", 9.4.1990).

Pero igualmente en otros aspectos se ejercita la crítica, como lo ha hecho con su punta de ironía el ex-Canciller Enrique Tejera: "AD, como todos los grandes partidos en Venezuela, está obeso, sobrecargado de gente, le falta doctrina y le sobran personas. Por otra parte, también se necesita más orden en las finanzas, en los controles, y no hay la menor duda de que los trabajos de la Comisión de Ética tienen que multiplicarse. Ahí les dejo eso". ("El Diario de Caracas", 9.4.1990).

LA CORRUPCION EN LOS ANDES

A la cadena de escándalos administrativos descubiertos en los gobiernos adecos de Lusínchi y Pérez, después de la estafa prolongada RECADI sobre todo a partir de 1986, ha venido a asumirse el de los Bonos de Exportación. Se calcule en unos Bs. 1300 millones el monto de este superfraude, provisto de excepcional gravedad. Los resultados preliminares de la investigación fueron dados a conocer por la comisión de alta jerarquía gubernativa:

Roberto Pocaterra, Ministro de Hacienda; Pedro Tinoco, Presidente del Banco Central; Gabriela Febres Cordeiro, Presidente del Instituto de Comercio Exterior (ICE) y el Comandante General de la Guardia Nacional, General José Manuel Ibedaca Romero. Relata la reportera Eúridice Castillo: "Un documento de tres cuartillas da cuenta sobre lo que se ha logrado en un mes de investigaciones con el concurso de los entes que suministraron la información al país. Un grupo de personas plenamente identificadas habrían constituido unas 25 empresas registradas ante el Instituto de Comercio Exterior con el objeto de realizar exportaciones. Según el informe presentado: "el objetivo era obtener del Estado venezolano los bonos a la exportación que se corresponden con el incentivo establecido al 30% del valor F.O.B. destinados a la exportación". Las mercan-

cías nunca fueron producidas y en consecuencia jamás pudieron ser exportadas", dice el informe" (El Impulso", Barquisimeto, 20.4.1990).

Cuando al Presidente Pérez le preguntó un periodista si no se trataba de un nuevo RECADI contestó: "—Bueno, sería un nuevo RECADI si lo dejáramos. Pero todo lo contrario. El hecho de que se cometa un delito no es lo grave, puesto que desgraciadamente estamos avocados a la investigación. Lo grave sería que se contemporizara con él, que se alcahueteara, que se permitiera. Lo importante es la forma como ha actuado el gobierno desde el primer momento". ("El Diario de Caracas", 20.4.1990).

Por otra parte, la Oficina Central de Estadística e Informática reveló la reducción de las importaciones en Enero-Febrero de 1990 en relación a las cifras de los meses correspondientes de 1989:

IMPORTACIONES			
(en millones de bolívares)			
1989	Reducción:		1990
Enero	Bs. 993	Enero	Bs. 443
Febrero:	Bs. 908	Febrero:	369
TOTAL: Bs.1901		TOTAL: Bs. 812	
Reducción 89-90: Bs. 1089			

La explicación dada dice: "comparando estos valores con los registrados en enero-febrero de 1990, se observan disminuciones en el valor de lo importado de 55,4 y 59,4 por ciento, respectivamente. Esta disminución en las importaciones adelantadas por el país se originaría en la incertidumbre imperante en el sector privado ante la inminencia de una reforma del decreto 239 que fijará nuevos topes o techos arancelarios para las compras en el exterior. Se está a la espera de la decisión oficial, previéndose un repunte de las importaciones para mediados del año" ("El Diario de Caracas", 6.4.1990).

Caben las interpretaciones más diversas sobre los beneficios o perjuicios grandes o pequeños causados por la renegociación de la deuda, pues eso lo sabremos en definitiva más adelante. El señor Neil Allen, Director para América Latina de Bankers Trust Company, recordando la venezolana con ese instituto: entre \$700 a 900 millones, destacó cómo los negociadores venezolanos obviaron los problemas de otros: "Una cosa importante es que Venezuela evitó entrar en una pelea dura con

los bancos, como ocurrió en el caso de México. Con este país (México) quedó un malestar que da mal aspecto, desde el punto de vista de los bancos, del sector financiero, de las compañías que quieren invertir..." ("El diario de Caracas", 6.4.1990).

Aquí, en Caracas, y según el mismo periódico, en un Foro con José Miguel Uzcátegui y Gregorio Alfonso, sobre "La Deuda Externa y Programas de Refinanciamiento", el economista del IESA y profesor universitario Asdrúbal Baptista afirmó: "en 1990 Venezuela pagará 1190 millones de dólares menos de los 5000 millones que hubiera tenido que pagar de no haberse recurrido a la renegociación y para el período 1990-94 dejará de pagar 7500 millones de dólares. No obstante, advirtió que dentro de 5 años Venezuela tendrá una deuda muy similar a la que tiene en la actualidad" ("El Diario de Caracas", 6.4.1990).

Si esta coyuntura se da, Pérez -Padre de la actual Deuda Externa- será también Padre de la Nueva Deuda, incubada en su gobierno de hoy.

Abril de 1990.

LA ECOLOGIA Y LA VIDA

Por Carlos Febres Pobeda

No es que el ser humano, sólo en la segunda mitad del siglo XX cae en la cuenta de su dependencia absoluta del medio ambiente natural, no es así, pues desde muchos siglos atrás conocemos de su angustia por la pérdida o disminución de los recursos renovables y no renovables lo que ha acontecido es la atenuación y casi desaparición de esa angustia debido al escaso poblamiento de la tierra, pero cuando la humanidad dá este salto gigantesco acercándose la población mundial a los 6000 millones, es cuando se comienza a observar que los elementos indispensables para el sostenimiento de esa masa humana comenzaban a disminuir, que los espacios de tierras laborables se achican, que las aguas de consumo escasean, que el aire se enrarece y estas circunstancias despiertan la inquietud y esta es mayor cuando se comprueba que el factor sustancial de tales carencias es el hombre, que impulsado por sus sentimientos fundamentalmente crematísticos, quiere extraer, usar y abusar de los recursos naturales, olvidándose que la víctima va a ser él mismo. Ahora bien, hecho este planteamiento absoluto, cierto y científicamente comprobado, sorprende que sea tan

infinitesimal el número de habitantes del globo que se preocupa realmente por tan grave problema.

El estudio de la relación hombre medio ambiente natural ha dado origen a una ciencia nueva que es la Ecología.

No puede la sociedad avanzar en la búsqueda de su perfeccionamiento, si no estabiliza mejorándolo, el escenario donde indispensablemente tiene que actuar.

La sociedad, en general, vista en todas sus vertientes continentales, necesita para su permanencia y proyección nutrirse adecuadamente y tanto el desarrollo espiritual como el material requieren permanentemente del oxígeno, del agua, de la tierra y de la dinámica animal y vegetal. Luego, la relación hombre medio ambiente tiene que ser armónica y por cuanto el poder de decisión radica en el ser humano, es a este quien corresponde establecer las reglas que orientan esa relación.

Nos sorprende descubrir a través del proceso histórico la íntima relación habida en el avance de las Ciencias Jurídicas, mate-

máticas, biológicas y tecnológicas y el concurso de la Naturaleza para tales logros. Finalmente hay que llegar a la conclusión de que ninguna ciencia hubiese logrado sus propósitos distanciándose de la naturaleza, pues todas, de una u otra manera **han tenido** que buscar en ella los recursos para su avance o adaptarse a los requerimientos de la misma.

Tenemos que aceptar que existe una estrecha simbiosis entre el hombre y la naturaleza y siendo la medicina ciencia y arte de precaver y de curar las enfermedades del cuerpo humano y en especial las internas, vieja y actual definición, es natural que quienes trabajan en este amplio campo, actúen siempre tomando en cuenta la naturaleza. La estatua de Minerva aparece ostentando los símbolos de esta profesión, la serpiente enroscada, la copa, el freno y la brida y tiene en sus manos la estatua de la naturaleza, que es el objeto de todas sus observaciones y al pie de la estatua aparecen libros con los nombres de Hipócrates, Galeno, Avicena, Averroes, quienes siempre proclamaron a la naturaleza como fuente de la vida.

Sabemos que las ciencias Médicas, en general, se desarrollan por el hombre y para el hombre y el hombre logra su desarrollo gracias a la naturaleza que le brinda los elementos para realizarse y generan la Farmacopea. Los elementos cosmogónicos influyen en forma determinante y no podemos olvidar que la cosmografía se considera como parte de la Filosofía, ciencia de las ciencias, que logra la sistematización de las ciencias naturales, que tratan de la materia inorgánica y orgánica. Dicen los estudiosos de esta materia que existe una relación íntima entre la Cosmología, y la Física, la Cristalografía, la minerología, la química y la geología, ciencias íncitas dentro del vasto campo de la medicina. Es la naturaleza brindándose generosa a las Ciencias Médicas.

Existe el capítulo relativo a las enfermedades ambientales, que cada día, se amplía, como la congelación, las originadas en la contaminación. Recordemos los trágicos sucesos de Minimata en el Japón, los aditivos en los alimentos enlatados, las enfermedades transmitidas por el mundo animal, las epidemias nacidas en ambientes naturales, en fin, es un medio ambiente dañado por el hombre que genera daños que la medicina tiene que combatir. Naturaleza y medicina constituyen un binomio permanente.

Dice Arnoldo Gabaldón: "Sabemos, respaldados por suficientes estudios científicos, que la contaminación es factor fundamental

en el desarrollo del cáncer, de enfermedades respiratorias, hídricas, de un sin número de plagas o enfermedades que afectan al género humano, de allí que sea una connotación ambiental el que luchar contra esa contaminación es contribuir a darle felicidad al hombre".

El ruido genera grave contaminación sónica y enjundiosos estudios de otorrinos y psicólogos comprueban las graves afecciones psíquicas y funcionales que generan los ruidos. (Decibeles: 40-60).

Hoy día nos encontramos con un desarrollo inhumano, con unas desaforadas ansias de obtener grandes utilidades, con un egoísmo suicida, que vienen durante los últimos 30 años ocasionando daños que ya algunos científicos consideran irreversibles.

Al tocar el tema ecológico tenemos que decir la real situación y ello nos coloca un poco en el papel de profetas del desastre, pero no hay otro camino que el de la verdad y antes de referirnos a los daños ocasionados tengamos muy en cuenta que "la destrucción de la floresta, la pérdida de tierras de cultivo, la caída de la producción por enfermedades y mala nutrición y la presión creciente de las comunidades pobres sobre los ecosistemas frágiles, son tan dañinas como la contaminación creada por la industria y el crecimiento de consumo de las comunidades avanzadas".

El médico Juan Grau de la Universidad de Santiago de Chile nos dice en su obra: Contaminación del aire y ruido: "eso mismo sucede con el hombre, que a la vez es contaminante y contaminado y sin darse cuenta es responsable de tantos daños que podrían evitarse. Por esta razón pensamos que la juventud debe recibir una cultura ecológica profunda que no sólo llegue a la conciencia, sino que a través de una motivación suficiente y una percepción objetiva, determine un comportamiento ecológico en todas las actividades de su vida cotidiana".

Son muchas las formas en que el hombre, por medio de sus actividades, altera el equilibrio natural, de estas dos son las más resaltantes: una el sobreuso y abuso de la naturaleza y dos el hecho de incorporar en ella sustancias externas, derivadas de su actividad industrial, tecnológica o doméstica. Causa especial angustia la actividad que viene desarrollando el hombre para lograr profundas modificaciones genéticas entre los recursos naturales renovables, quiere domesticar no sólo plantas y animales, sino crear ecosistemas domésticos sin importarle para nada la repercusión que esta modificación artificial producirá en el paisaje, en el clima y en los ecosistemas vecinos.

CARLOS FEBRES POBEDA.

Los disturbios de 1988. Su efecto

ARGELIA DEMOCRATIZA SUS ESTRUCTURAS

Por Rebeca Sánchez

Directora Ejecutiva del Centro de Estudios de la OPEP (CENTROPEP), de Caracas, y Secretaria General de la Sociedad de Amistad Venezolano-Argelina "Manuel Pérez Guerrero".

Las élites de Argelia han sido golpeadas por los sucesos de octubre de 1988 que durante una semana sacudieron a la capital, dejando como saldo casi 300 muertos, 900 heridos y más de 3.000 detenidos.

Las reacciones de reprobación que recibió el gobierno por su actitud ante la llamada "primavera argelina" ponen de relieve la gran simpatía existente por la revolución de Argelia, por el liderazgo que ejerce este país en la comunidad tercermundista y por las luchas de independencia libradas por ese bravo pueblo moraficano.

La sacudida de octubre en Argel, Orán, Constantine, Annaba demuestra que Argelia no escapa al fenómeno de politización del Islam que se viene observando en el mundo árabe. Su cristalización en un movimiento organizado, capaz de acceder a la escena política, no pudo darse como en otros países del mundo islámico, ya que al igual que otras formas de expresión política, el islamismo fue condenado a la clandestinidad, como consecuencia del monopolio político y el control férreo que ha ejercido desde la independencia, el partido único FLN.

Sin embargo, la acción islámica fue pasando de las mezquitas, que escapaban del control del Estado, a las universidades, donde se politiza y radicaliza, llegando a conformar un movimiento —aunque no bien articulado— integrado por clases medias y juventud estudiantil.

En los últimos meses y, como consecuencia de la rigidez política y excesiva burocratización de las estructuras del Estado y del Partido y la fuerte crisis económica que sufre Argelia, es que el islamismo empieza a aparecer como una fuerza capaz de hacer cambiar al sistema instaurado, que en cierto modo ha dejado de lado los principios fundamentales que inspiraron a una revolución que fue modelo y guía para muchos movimientos revolucionarios del mundo.

La fórmula política que legitima el carácter exclusivo del partido FLN para participar en la vida pública ha radicalizado a los movimientos político-culturales, co-

mo el berberismo, y político-religiosos, como el islamismo.

En lo que respecta al Islam ha habido en cierta medida una especie de reproducción de la situación existente en la época de la colonización, cuando el Islam y las mezquitas constituyeron el refugio para aquellos que se alzaban contra el poder colonial, siendo el lugar donde se preservaron los principios, las tradiciones, la cultura, la lengua. Hoy constituye el sitio de encuentro para la libre discusión, para denunciar la arbitrariedad, la corrupción, los privilegios, el cuestionamiento de las estructuras administrativas y de las políticas gubernamentales en lo político, económico y social.

El fundamentalismo en Argelia viene a ser la expresión del descontento existente y responde al divorcio entre el Estado y la sociedad civil, producto del monopolio de todas las formas de expresión a través de un partido único, que controla administrativamente todas las organizaciones de masas, vale decir, el movimiento estudiantil, el sindical, el femenino, el profesional y los medios de comunicación social.

Sin embargo, Argelia es una sociedad no clerical, que rechaza al fundamentalismo sectario. No posee líderes religiosos políticamente influyentes y, además, no está planteada la legitimidad religiosa de la figura del Jefe del Estado. En cambio, existe una ideología de "regreso a las fuentes" (ressourcement) donde el islamismo constituye el lenguaje de contestación.

Los primeros islamistas salieron de los medios estudiantiles identificados con los objetivos sociales de Boumediene. A principios de los años 70, los estudiantes que salían de las escuelas de letras, de derecho, de sociología, con una formación arabizante, conformaron una especie de *intelligentsia* que el Estado no podía absorber, con lo cual contribuía a aumentar el número de subempleados, categoría peligrosa para el equilibrio del régimen. Pero, la entrada a la política de la corriente islámica se inicia a finales de los 70. A comienzos de los años 80 empiezan a surgir movimientos de oposición al régimen como el *Nida Al Islam* (llamado Islámico) y el

Movimiento para la Democracia en Argelia (MDA), de Ahmed Ben Bella. Posteriormente aparece el **Movimiento Islámico Argelino** y se constituyen "Grupos de lucha contra lo ilícito", que se fusionarán en 1982 en el **Movimiento Islamista de Argelia**.

El MDA ha tratado de unificar a la oposición y ha mantenido una política de cuestionamiento permanente al régimen, a través de diferentes órganos de prensa como "Alternativa Democrática", "El Cambio" y "Argelia Libre", todos clandestinos, en los cuales escriben dirigentes del **Frente de Fuerzas Socialistas** y del **Llamado Islámico**.

El **Movimiento Islamista de Argelia** ha ido fortaleciéndose el apoyo del MDA de Ben Bella, pero sin llegar a constituir una fuerza capaz de movilizar a la población argelina, aunque ha dejado huella, particularmente en las masas estudiantiles, que fueron las que durante una semana se levantaron contra el poder establecido, solicitando no sólo reformas económicas y sociales, destinadas a constriñer la grave crisis económica ocasionada por la disminución de los precios del petróleo y el peso de la deuda externa, sino fundamentalmente exigiendo participación en las decisiones políticas, libertad de expresión y un cambio de las rígidas estructuras del Estado y del partido único. Las élites dirigentes han comprendido que no pueden seguir manteniendo el monopolio del poder público, pues la brecha que se ha abierto entre el Estado y la sociedad civil pone en peligro la estabilidad del régimen. Prueba de ello fue la convocatoria a un referéndum que se votó el 3 de noviembre de 1988 mediante el cual se permitirá a otros sectores de la vida nacional no pertenecientes al partido FLN ser electos a la Asamblea Popular Nacional, además de participar en las diferentes agrupaciones de masas, que no dependerán ya del FLN sino que tendrán su propia autonomía.

Esto permitirá el desarrollo de las diferentes fuerzas existentes en Argelia y, por consiguiente, una apertura democrática que podría abrir paso a un sistema pluripartidista donde la corriente islámica podría convertirse en una verdadera alternativa política, en base al planteamiento de un regreso a las fuerzas del modelo islámico, que inspiró a la Revolución en Noviembre.

El Presidente de Argelia, Chadli Bendjedid, ha expresado que se inicia una nueva fase en el desarrollo de la Revolución Argelina. El Congreso del FLN que se realizó en diciembre de 1989 se abocó a un estudio profundo de la situación, con el objeto de iniciar un proceso autocrítico de su funcionamiento interno, a fin de democratizar sus estructuras y de ir cediendo terreno a otras formas de expresión política.

En este sentido, es justo reconocer que se han dado pasos importantes en el gobierno como en el seno del partido FLN. El Presidente Bendjedid sometió a referéndum, el 23 de febrero de 1989, un proyecto de revisión constitucional para dar inicio a las siguientes refor-

mas políticas:

- Garantía absoluta para el ejercicio de las libertades individuales y colectivas.
- Derecho a la libertad de expresión, de asociación y de reunión.
- Separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.
- Modificación de las estructuras del Estado.
- Redefinición de los mecanismos de intervención de las instituciones políticas, económicas y sociales.

Posteriormente, entre el 28 de marzo y el 16 de mayo, el partido FLN se abocó a un proceso de reflexión con vista a evaluar la evolución del partido y de la sociedad civil durante los 27 años de independencia. Como consecuencia de este proceso se llegó a un acuerdo en cuanto a los lineamientos orientadores de las discusiones en todos los niveles del partido para la preparación de los documentos de base que fueron presentados en el Congreso Extraordinario del FLN, el cual se realizó a finales del mes de octubre. Entre los lineamientos aprobados figuran:

- Revisión de la estrategia del FLN.
- Renovación de sus cuadros dirigentes.
- Participación efectiva y directa de los militantes en las elecciones de delegados, así como en la elaboración de los documentos y en la toma de decisiones.
- Profundizar la práctica democrática en el FLN como en la vida política general.
- Convocar una conferencia nacional con los distintos líderes que tuvo la Revolución en las diferentes etapas de la lucha.

El secretario general del FLN, Abdel Hamid Mehri, ha expresado que "frente a la actual situación política, el FLN deberá nuevos métodos de trabajo para participar en el terreno de la competencia con otros movimientos y con un programa político que responda a las exigencias de la nueva sociedad argelina".

Al cabo de 27 años de independencia y a pesar de los logros alcanzados por la revolución, el pueblo argelino ha manifestado sus deseos de renovación. Las nuevas generaciones que conforman el 80% de la población se sienten orgullosas de las luchas libradas por los actuales dirigentes contra el colonialismo, pero piensan también que ellos cumplieron su rol y deben dar paso a nuevas formas de lucha para enfrentar los problemas emergentes

El partido FLN ha acusado el golpe. El discurso político de las clases dirigentes empieza a cambiar. Pero esto no resuelve el problema de fondo. Argelia se encuentra hoy en una disyuntiva: o democratiza las estructuras y profundiza el proceso revolucionario iniciado el 1° de noviembre de 1954, en base a los principios políticos e ideológicos posteriormente recogidos en la Carta de Trípoli, o profundas crisis sociales sacudirán el suelo norafricano, con la consecuente radicalización de los movimientos fundamentalistas.

TRIBUNAL INTERNACIONAL DE CUENTAS

Por Benjamín Miguel H.

La deuda externa constituye uno de los temas de mayor importancia de nuestra época, e influye directamente en el desarrollo y en el empobrecimiento de nuestros países. Crea un gran distanciamiento que se va convirtiendo en conflictivo entre países o banca internacional privada y los pueblos pobres y subdesarrollados.

Sólo pagar los intereses constituye para los países subdesarrollados y deudores rebajar los niveles de vida, obligar a vivir en condiciones infrahumanas donde no hay recursos para construir alcantarillas, caminos, hospitales, toma y distribución de aguas. Pagar los intereses y amortizar el capital significa que 300 niños de cada mil recién nacidos morirán, equivale a bajar la esperanza de vida a 38 años, en tanto que en los países acreedores tienen todo y con una expectativa de vida de 70 años.

Nacer y vivir en un país subdesarrollado significa para los niños morir antes de los 7 años de diarrea, inanición, desnutrición o sobrevivir con taras y deficiencias mentales por mala o deficiente nutrición en la infancia. También es vivir por la pobreza en el analfabetismo. Como colectividad es estar condenado a vivir en la dependencia sin que las sociedades puedan determinar por sí mismas su destino, es estar pendiente de lo que sucede en la metrópoli, sin derecho a participar en la decisión de su porvenir.

Al otro lado, en el Norte, vivir en los países desarrollados es morir por exceso de comida, por infarto provocado por las drogas, el alcohol, tabaco o suicidarse porque la lujuria —ya no la abundancia— provoca aburrimiento y no genera estímulos naturales que le hacen perder a la vida su maravilloso atractivo.

Nacer en el Norte o en el Sur no depende de uno, no causa diferencias esenciales, todos somos igualmente seres humanos, hijos del mismo Padre, pero con la organización económica actual estamos creando condiciones insostenibles. En todo este panorama está la deuda externa, que los moralistas llaman usura y exacción vergonzosa. Se han intentado

varias soluciones ante la imposibilidad real y material de pagarla o de cobrarla. Se ha recurrido a argumentos morales, como aquel que considera que "es ilícito si en el cobro de la deuda el monto de los intereses supera al capital" o que el origen del endeudamiento ha sido inmoral. Se han invocado razones políticas, jurídicas, morales, internacionales, hasta llegar a los extremos de cobrar íntegramente la deuda con los intereses o de condenarla en su totalidad. En ningún caso se ha logrado arribar a un entendimiento. Incluso el Congreso realizado en 1987 en La Habana no ha pasado de ser testimonial sin repercusión material.

Uno se pregunta ¿qué hacer ante esta realidad? ¿Seguir agonizando en el estrangulamiento económico por el no pago de la deuda externa que va generando a su vez una deuda interna al sacrificio inhumanamente a los pueblos para sólo pagar los intereses? ¿Incentivar el antagonismo ya existente entre unos y otros? ¿Empujar a los pueblos a la desesperación para caer en el suicidio de las tiranías y dictaduras que no solucionan los problemas manteniéndolos por el contrario latentes con efecto acumulativo?

Ante esta realidad es necesario crear instituciones que en unos casos actúan como mediadoras y en otros como decisorias, basadas en la primacía de los valores humanos, en la justicia social internacional y en la equidad. Es necesario ir pensando en establecer dependiente de las Naciones Unidas un "TRIBUNAL INTERNACIONAL DE CUENTAS", que sólo se ocupe del endeudamiento internacional y que actúe tomando en cuenta las siguientes bases:

1.— Investigar y analizar el origen del endeudamiento en cada país.

2.— Estudiar la necesidad real que hubo para prestar el dinero o si se ha dado paso solamente al apetito de lucro sin que exista un correcto justificativo al haber dado los préstamos.

3.— Constatar cuál ha sido la inversión final de los fondos prestados y los ele-

mentos que la justifiquen.

4.— La repercusión que puede tener tanto en los acreedores como en los deudores el pago y el no pago de la deuda externa pública y privada.

5.— El mayor y menor daño que se pueda causar con el pago y no pago de la deuda.

6.— La mayor legitimidad que puede existir entre el derecho a cobrar la deuda y el derecho a pedir la condonación.

7.— En ningún caso el Tribunal resolverá el problema agravando la situación del deudor.

Sobre estas bases, sin posibilidad de ningún recurso, el TRIBUNAL INTERNACIONAL DE CUENTAS deberá fallar en cualquiera de los siguientes sentidos:

- a) No pago de la deuda e intereses;
- b) Pago sólo de los intereses no capitalizables;
- c) Pago sólo del capital, pero no de los intereses devengados sin posibilidad de capitalización.
- d) Pago del capital e intereses, prohibiéndose el anatocismo;
- e) Declaratoria de moratoria cambiando las anteriores fórmulas;
- f) Compensación (fórmula Argentino-Boliviana).

Se ha estudiado hasta la saciedad la forma de solucionar el problema de la deuda externa que para algunos países subdesarrollados o en proceso de desarrollo es crucial. Ante la imposibilidad de encontrar una fórmula para resolver la situación debemos probar instituyendo el TRIBUNAL INTERNACIONAL DE CUENTAS, al que se deberá concurrir obligatoriamente ante la simple demanda de una de las partes y cuyos fallos inexcusablemente deben obligar a todos.

ENELCO: RESULTADO DE UNA GESTION

Por Jesús Bermúdez

La lucha que el hombre desarrolla en la sociedad siempre deja indeleble huella y muchas veces no se ven en el plazo inmediato los resultados de ellas.

Pero siempre, al final, los logros florecen a pesar de las oposiciones y detracciones que se sufran en el andar de esos caminos.

No existe espacio geográfico en el Zulia que en el pasado desarrollara más importantes luchas por su desarrollo que la subregión de la Costa Oriental del Lago y por ello vive en estos momentos los resultados de una gestión que inició un grupo de hombres que en aquella época dirigían las organizaciones empresariales.

Ellos contaron con el apoyo de gente que en esos años ocupamos posiciones de Gobierno, llamados a esa tarea por la vocación de servicio y por supuesto por el Presidente de la República Luis Herrera Campins.

La empresa de Energía Eléctrica Costa Oriental es el resultado de esa gestión que contó con la atención y el interés que siempre ha prestado a las poblaciones de esta subregión el Presidente Luis Herrera.

Luis Herrera le dió impulso a esa petición angustiosa de las poblaciones de la Costa Oriental que ya no soportaban los daños que originaba CADAFE con la deficiencia del servicio y las altas tarifas y lo hizo convencido de los beneficios que proporcionaría la creación de ENELCO.

En la juramentación del Director de la Subregión en 1981 se firmó un convenio entre el Fondo de Inversiones de Venezuela (F.I.V.), CADAFE Y ENEIVEN donde se acordó comenzar las diligencias para constituir a ENELCO.

Las conversaciones, las conclusiones y los acuerdos no fueron fáciles de lograr, pero sin embargo la voluntad política de hacerlo se empujó por encima de todos esos obstáculos y para 1983 ya estaba todo listo para poner en marcha esa empresa.

Lamentablemente en ese mismo año no se logró el inicio de la operación de ENELCO como consecuencia de una oposición oportunista, politiquera y electorera que mantuvo la Dirección Política, para la época, del Movimiento Electoral del Pueblo (M.E.P) en la ciudad

de Cabimas, en combinación con el Sindicato Eléctrico del Distrito Bolívar.

En el período de Gobierno de Jaime Lusínchi no se avanzó ni un milímetro en la posibilidad de poner a funcionar la nueva empresa de Energía Eléctrica.

Ese Gobierno no tuvo vocación para el desarrollo regional y la descentralización y los hombres de la Costa Oriental que ocuparon posiciones en ese Gobierno o que estuvieron cerca del poder político, sólo sirvieron de comparsa en el ejercicio de ese poder y poco hicieron en beneficio de las poblaciones de la Costa Oriental.

Han transcurrido siete años, no se imaginan los responsables de este retraso el daño causado al desarrollo económico y a los habitantes de esta subregión.

Hoy, en una nueva época, donde el caudal del río de la reforma del estado, la descentralización y la desconcentración arrastra a quien se olvide de ésta exigencia del país, el Gobierno de Carlos Andrés Pérez retomó la iniciativa del Gobierno de Luis Herrera Campins y en breve plazo inició la operación de ENELCO.

Es bueno señalar que esta actitud del Gobierno de Carlos Andrés Pérez tuvo inmediatamente una reacción de oposición estimulada por los mismos que en el pasado lo hicieron con el Gobierno de Luis Herrera, pero ahora se agregaron a ella empresarios que están ligados a CADAFE por intereses económicos y con sus vinculaciones políticas manipularon a algunas asociaciones de vecinos. Todavía hay quienes aspiran posiciones políticas con el sólo propósito de defender sus intereses particulares.

La gente que administra ENELCO, tiene que estar consciente que en ese camino de enderezar los entretos que les dejó CADAFE se van a conseguir con elementos de sabotaje y en ese caso no deben dudar en solicitar el apoyo de los diversos sectores de la comunidad que en su mayoría ven con beneplácito la existencia de ENELCO. No es fácil erradicar vicios.

Muchos han dicho que dejan a la historia el juicio al Gobierno de Luis Herrera, ENELCO es parte de esa historia. La historia comienza a juzgarlo.

VOZ

Y CAMINOS

Nº. 73

MAYO DE 1990

CARACAS-VENEZUELA

Depósito Legal pp. 84.0072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

TIEMPO DE CAMBIOS

La atención de la gente sigue centrada en los cambios políticos y económicos que han venido sucediendo en la Unión Soviética y en el mundo socialista centro-oriental europeo.

Todavía es temprano para predecir el rumbo definitivo de esas naciones, después de más de 70 años de totalitarismo comunista la primera y más de 40 años las restantes. Da la impresión de que todavía no se ha asentado el piso político y que se atraviesa por una fase experimental, con ejercicios de libertad en urnas electorales y en manifestaciones de protestas en las calles. Menos aún puede aventurarse un pronóstico sobre la forma que revestirán hacia el futuro las economías de esos países. No obstante, las dos Alemanias parecen haber marchado más hacia un entendimiento económico que otras naciones-ex-socialistas.

Aunque parezca mentira, la situación política de la Unión Soviética puede ser la más susceptible para producir grandes sorpresas, quizá porque el cansancio del totalitarismo ha sido mayor. Pero de una cosa se puede estar seguros: esos cambios más allá de la desaparecida Cortina de Hierro, van a tener también su repercusión en los países de Occidente, más temprano que tarde.



El 8 del presente mes tomó posesión de la Presidencia de la República de Costa Rica el licenciado Rafael Angel Calderón Fournier, líder del Partido Unidad Social Cristiana, por cuyo buen éxito formulamos muy fervientes votos.

SUMARIO

ENREDADOS EL GOBIERNO Y EL PAIS, por Luis Herrera Campíns • EL FERROCARRIL DEL SUR DEL LAGO, por Germán Briceno Ferrigni • LAS COMPLICACIONES DEL PERIODO ABRIL - SEPTIEMBRE, por Agustín Berríos •

ENREDADOS EL GOBIERNO Y EL PAIS

Por LUIS HERRERA CAMPINS

Los venezolanos vivimos una etapa de autoflagelación, como los viejos penitentes con su carga de escrúpulos de conciencia. No hay país donde a diario se hable peor de la propia tierra y de su gente, en una especie de complacencia autodestructiva, empeñada en no dejar títere con gorra, en hacer rasero con cuanto sobresalga o intente descollar. Existe un empeño en negar todo fundamento a cualquier directiva y se apela a generalizaciones abusivas para lograr el deterioro de los prestigios y el descalabro de todos cuantos integran las jerarquías de las comunidades. Una siembra de escepticismo invade los espíritus y muchos juegan al no creer, al no reconocimiento del mérito ajeno ni a la aceptación de bondades. Se pretende abatir todas las convicciones y sumergirnos en un pozo de negaciones. Colocarnos anímicamente en un callejón sin salida.

No pretendo, desde luego, caer en el extremo opuesto: negar los males, los errores, las equivocaciones o las omisiones presentes en nuestro proceso de consolidación democrática. Nada es tan sano en una sociedad como el ejercicio de la conciencia crítica en niveles convenientes y con propósito de señalar derroteros para la rectificación y para la superación. Esta es una tarea patriótica y merecedora de agradecimiento, porque en el

fondo tiende a labrar una base firme a la autoconfianza personal y colectiva, indispensable para toda proyección con anhelos de perdurabilidad.

El pueblo se siente desorientado, mareado, "turulato", por esa cotidiana carga de pésimos presagios, como si la fatalidad hubiera decidido enseñarse contra nuestra patria por graves faltas cometidas y necesitadas de duras penitencias y tremendos escarcamientos. El gobierno abre todos los días el doble grifo de los anuncios y de las amenazas. Los nuevos ídolos de ese becerro de oro llamado el "mercado" pretenden presentarlo como la panacea para todos los males a través de la competencia y de una eficiencia ajena a consideraciones sociales y real y elementalmente humanas. Pero de hecho la única dudosa "virtud" de ese instrumento económico es su capacidad para incrementar los precios, con afectación de los niveles y de la calidad de vida de los sectores medios, laborales, populares y marginales, cada día más restringidos en su capacidad de adquisición de bienes indispensables para la supervivencia biofísica, sin incluir aquellos de orden social, cultural e intelectual de más difícil adquisición por destinarse el 70% de los ingresos de esos núcleos a bienes de simple y directo carácter alimenticio.

En el terreno de los artículos de consumo masivo es donde más se sienten los efectos de una especulación desmedida. La población consumidora, al acudir á cualquier expendio de productos, es objeto de una permanente agresión económica. Se sabe indefensa, desprotegida frente a una especulación incesante y creciente. La influencia de los estados de abundancia y de escasez, tan llevados y traídos por los liberales y sus epígonos, no se siente en absoluto, salvo en algunos frutos cuyos precios oscilan levemente por factores de carácter estacional.

Se ha cometido el grave error oficial de actuar con un desprecio fáctico frente a la agricultura, hasta ser olvidada por organismos claves en la elaboración de los planes económicos del Estado. En lugar de alentar el proceso de Reforma Agraria y el de retorno a la tierra por profesionales y técnicos independientes de los grupos oligárquicos, se lo ha desalentado con medidas de apertura a la importación, castigando así un esfuerzo superador y contribuyendo a crear más desconfianza aun en las políticas económicas gubernativas. Se habla siempre de la necesidad de restablecer la confianza como pieza clavé para la reactivación económica, pero a la hora de la verdad se olvida o se ignora olímpicamente una verdad elemental: la economía tiene también, y en alto grado, ingredientes de naturaleza psicológica y social, imposibles de ser marginados si se desea alcanzar satisfactorios resultados.

Por la misma incidencia de la economía en la marcha de las actividades sociales y de la vida integral del país, debe estar sujeta siempre a constante observación, a análisis cuidadoso de los hechos con espíritu abierto hacia la reflexión y la rectificación en caso necesario. No se trata de un continuo cambio de rumbo, sino de apreciar los resultados con la debida objetividad para abrir campo a los correctivos necesarios. Mientras la banca y los grupos financieros logran ganancias abultadas sin correr muchos riesgos, se carga la mano a labores económicas donde el azar abunda, como en la producción agropecuaria, necesitada además de recursos económicos para ser destinados a la investigación tecnocientífica para tener una mayor producción y un mejor rendimiento por unidad cultivada. En ese sentido, una vinculación de los sectores productivos con los organismos de investigación y de servicios de Universidades y de los institutos tecnológicos superiores podría provocar una interacción de sumo beneficio recíproco. Sé que este campo ha comenzado a ser explorado con buen éxito y es cuestión de darle continuidad y profundidad a las acciones emprendidas.

LA ECONOMIA SIENTE LA CRISIS

El frente económico sigue sintiendo los apretones de la crisis, así no lo reconozca la propaganda oficial. La sonada reducción de la deuda externa y el bendito dinero fresco siguen

siendo una aspiración, si la banca acreedora decide ser amplia y comprensiva. El Presidente del Banco Central de Venezuela, Pedro Tinoco, ha advertido: "resulta contradictorio que los programas de ajuste, en lugar de ir acompañados de un financiamiento del exterior que los apoye y amplíe sus posibilidades de éxito, están llevándose a cabo en una situación de transferencias negativas que aumenta las dificultades que enfrentan" ("El Diario de Caracas", 9.5.1990).

Mientras tanto, en Honduras, el Presidente Carlos Andrés Pérez señaló "una gran equivocación" la pregunta de un periodista sobre si en Venezuela se están aplicando, como en ese país centroamericano, las fórmulas del Fondo Monetario Internacional. Quizá Pérez, siguiendo la pauta de un político mejicano, hubiera podido decir: "tenemos coincidencias con el FMI. Cuando vamos a aplicar algunas medidas nos damos cuenta de que son similares a las aconsejadas por el FMI. Pero nosotros no tenemos complejos y las aplicamos".

ESPERAN INDULGENCIA DEL CDN

En el frente adeco, sigue ardiendo la situación interna. Los expulsados por el Tribunal de Ética apelaron ante el CDN y confiaban en ser absueltos por esa instancia superior partidistas, de mayoría lusinchista, se-

gún se comenta. "Las apelaciones contempladas son las de Jesús Rodríguez Estanga, Jorge Martínez, Carlos Lee Guerra (Bolívar); Antonio Aranguren, Nelson Lara, Raúl Ascanio (Aragua); Sara Mata y Cleto Arismendi (Delta Amacuro). También apelaron José Angel Ciliberto y Luis Guevara. Del grupo de los ocho expulsados a finales de abril, se habla que la mayoría podría ser absuelta por el CDN. Los expulsados han venido haciendo un trabajo minucioso en las seccionales, a través de reuniones con los cedenistas. Igualmente han enviado a las diferentes seccionales las defensas que esgrimirán ante el CDN. El panorama acciondemocratista está sometido actualmente a especulaciones. Por una parte, se habla que los reincorporados al partido serían solamente los secretarios generales, y por la otra, se asegura que hay una mayoría determinante a favor de todos los expulsados, lo cual arrojarían que las rectificaciones serían totales. A medida en que se acerca el CDN crecen las expectativas en torno a las decisiones que habrán de tomarse a raíz de las expulsiones decretadas por el Tribunal de Ética" ("El Universal", 16.5.1990). Por otra parte, en esa misma edición se afirma: "en un libro han sido recogidos los facsímiles de los documentos correspondientes a Darlos Lee, Jorge Martínez y Jesús Rodríguez Estanga, del Esta-

do Bolívar; de Sara Mata de Arismendi y Cleto Arismendi, del Territorio Federal Delta Amacuro, y de Antonio Aranguren, Nelson Lara y Raúl Ascanio, de Aragua. Los de José Angel Ciliberto y Luis Guevara aparecen en una separata especial".

Como una demostración más de la situación interna de AD, la parlamentaria de AD, Paulina Gamus, —de desastrosa actuación al frente del Ministerio de la Cultura durante el fracasado gobierno de Jaime Lusinchi—, dirigió duros ataques a Pastor Heydra, Director de la OCI, por no desarrollar campañas dirigidas a orientar a los venezolanos en diversas áreas, pues considera "que no ha sido así la misión o el criterio con que se ha manejado la OCI, a pesar de los inmensos recursos de que dispone y los cuales son considerados superiores a los que tuvo en el pasado", apuntó. En el mismo tono agregó "que los montos presupuestarios que administra actualmente la Oficina Central de Información sextuplican los manejados durante el año electoral, conociéndose que en lo que va de 1990 ha utilizado cerca de 50 millones de bolívares por lo que se hace importante saber en qué se han invertido y con qué criterio y hacia dónde se han dirigido estos recursos" ("El Nacional", 16.5.1990).

En otro terreno, el Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, An-

tonio Ríos, rechazó el inmediato aumento del precio de la gasolina: "creemos que en algún momento tenemos que discutir al aumento del precio de la gasolina, no hay duda que la gasolina en nuestro país es la más barata, un cuarto de litro de agua potable es más caro que un litro de gasolina, lo que demuestra que es la gasolina más barata en el mundo y que nosotros tenemos que buscar fórmulas de cómo llegar a ello, cómo ir aumentando para que con ese aumento, esos beneficios podamos atender necesidades que el propio país tiene, de eso estamos conscientes, pero hemos dicho que no puede ser en este momento, el país está viviendo las consecuencias de un año de alta contracción, que fue el año 89 y que estos meses del 90 van, apenas pues, se habla ahora de comenzar, de apertura, pero todavía estamos viviendo bajo esa experiencia". ("El Universal", 18.5.1990).

AUMENTA COSTO DE CESTA BASICA

El fracaso de la gestión oficial más sensible y más sentida a diario por la población es la inflación, con gran incidencia en el ramo de los alimentos. Hay puntos de vista diferentes en la apreciación de la inflación para 1990: "la inflación -zona metropolitana de Caracas- subió a un techo del 80.3 por ciento en 1989. Según el presidente del BCV, Banco Cen-

tral de Venezuela, Doctor Pedro R. Tinoco, hijo, este año se situará alrededor del 25 por ciento. Esta estimación contrasta con la de representantes de medios académicos y analistas de empresas privadas dedicadas a ejercicios de prospectiva. Desde luego no hay una conducción firme, pero un promedio de las diferentes estimaciones sitúa al IPC, para 1990 en 40 por ciento." Se menciona un estudio de Agroplan al respecto: "El efecto de los programas sociales ha sido realmente positivo. Ha permitido que más venezolanos puedan recibir una compensación que aminore los efectos del paquete económico. Esa es la buena noticia. La mala noticia es dramática. A partir de mayo se anula el impacto de dichos programas por efectos de la inflación. Cero mata cero. El problema estriba en que la inflación continúa centrándose en los alimentos. La realidad es implacable y no admite distorsiones: más de la mitad de la inflación que se produjo en 1989 estuvo en el renglón de alimentos." Para rematar así: "Las perspectivas agroalimentarias para 1990 permiten aseverar que el costo de la canasta básica de alimentos seguirá subiendo, y como quiera que el incremento en alimentos es el que tiene mayor peso en el IPC, índice de precios del consumidor, se espera una renovada carrera inflacionaria." ("El Universal", 18.5.1990).

EL CDN METIO LA PATA HASTA LA CABEZA DEL FEMUR

Una tempestad de críticas tanto en algunos sectores internos de AD como en los de la oposición e independientes provocó la condenable decisión del CDN revocando la expulsión de los dirigentes acusados de corrupción. El Presidente Pérez "visiblemente molesto y preocupado afirmó, subrayando cada palabra que el país sabe que mi inasistencia a las deliberaciones del CDN extraordinario refleja mi opinión". -Yo no asistí a esa reunión del CDN porque fue la única manera que encontré de expresar mi opinión" ("Panorama", 21.5. 1990).

El Presidente de AD, Gonzalo Barrios, asumió una de sus características posiciones ambiguas. Pretendió, inclusive, contestar con un ataque exagerado e injusto, a una declaración mía, muy afortunada según los medios de comunicación: "al Fujimori peruano Venezuela responde con el harakiri adeco". Barrios, con su guabinosidad peculiar a la hora de las chiquiticas, comentó: "desde luego, no habría tomado la posición de absolver a todo el mundo, por que no hay duda que en algunos casos había elementos suficientes, desde un punto de vista moral, e inclusive procesal, para haber tomado una determinación. Pero naturalmente, acato y respeto lo ocurrido y me parece que no

es una catástrofe como lo quieren hacer ver. A propósito de la catástrofe, los adversarios de AD, que influyen algunas veces en el ánimo de algunos compañeros han dicho que esto significa el final de AD y hay alguien, un líder de COPEI, que nos aconseja el harakiri, el suicidio expiatorio de los japoneses y sorprende naturalmente esta recomendación de esa persona (Luis Herrera Campins) porque tiene muchos sobrevivientes "harakirables" a su alrededor. Y asimismo ocurre en todos los demás partidos y no hay ninguno, me atrevo a decir, donde no hayan ocurrido expulsiones, exclusiones, aunque no tengan tribunales. Ha habido procedimientos y ha habido maneras de sancionar y hay maneras de marginar a militantes no deseables. No es por consiguiente una catástrofe que va a acabar con AD esto que ocurrió. El resultado del CDN de ayer no prestigia, desde luego, a AD. Ha debido, por lo menos, esperarse en algunos casos que son bastante obvios, que a mi juicio en una forma alternativa, confirmando algunas sentencias y absolviendo algunos y aunque no está previsto en los reglamentos habría también que matizar las penas, porque este es un Tribunal que cree que solamente puede fijar la pena de muerte. Allí mismo se ve el caso del fulano que hizo tal cosa y entonces expulsado. Mientras que en algunos ca-

sos caben expulsiones y en otros exclusiones temporales". ("Panorama", 21.5. 1990).

El diputado Antonio Ledezma, considerado el portavoz de Pérez ante el partido AD, señaló "que siente una gran vergüenza con Venezuela y sólo un silencio cómplice me hará quedarme callado para no presentarle a los venezolanos mis disculpas por los hechos tan lamentables que se sucedieron en el CDN de nuestro partido Acción Democrática. No me sorprendieron esos resultados, los mismos son un aro más de la cadena de acontecimientos que se han verificado en recientes eventos de esta misma naturaleza, deploro que una mayoría pírrica de cedenistas haya desempeñado un rol de defensores a ciegas de intereses grupales sin meditar que al pretender salvar individualidades se corre el riesgo de matar al partido. Reflexionando sobre lo que pasa en el país me alarma y me conmueve que la droga avanza con la democracia, con la corrupción, doblegando la justicia, saqueando el tesoro de nuestra nación. Tales extremos me hacen repetir lo que ya una vez dije: que a la corrupción ya lo único que le falta por robarnos en nuestra democracia y parece que eso no nos importara. Venezuela está indignada y allí cuenta el pueblo adeco que por obra y gracia de una conmovedora lealtad inmen-

sa con la historia de Acción Democrática, se ha mantenido fiel a sus propósitos pero no podemos seguir abusando de esa consecuencia ya horadada por la desesperanza y la frustración, son muchos los que ya piensan que ya no existen razones para luchar, yo los invito a que no arriemos banderas y que nos unamos para concurrir en el próximo proceso interno de Acción Democrática para que sea la propia base la que haga justicia para honrar la grandeza y la moral del país ya que sólo por ella y no por el poder debe ser nuestra lucha. Ha llegado el tiempo de dignificar la acción política liberándola de odios bastardos, de retórica estridente y de mediocridad. Sólo por esta vía será posible salvar muchas cosas, entre ellas el partido y la democracia. Por los pecados de una minoría hoy pareciera que corrupción y adecos sean una misma palabra, cuando la verdad que debemos de defender es que la mayoría de la gente de Acción Democrática somos gente honesta, de buena fe que sólo pensamos defender lo que hemos considerado una causa noble". ("El Carabobeño", 22.5.1990).

Vino, pues, una reacción en cadena, acelerada y en contra de la decisión del CDN. Por éste apenas si sacaron la cara, con argumentos sobre aspectos formales, David Morales Bello y Paulina Gamus.

La protesta más encendida surgió de Juan José Delpino. El ex-Presidente de la CTV cayó en santa ira y declaró en alta, clara e inteligible voz: "el partido ha sido puesto al servicio de la corrupción, por eso tengo la obligación política, moral y familiar de señalar los responsables de esta desgracia, estos son: Humberto Celli, Gonzalo Barrios, Luis Alfaro Uceró, David Morales Bello y Carlos Andrés Pérez".

Con este disparo no propiamente al suelo sino a la azotea de la cúpula, Delpino ha provocado las iras de la dirección adeca y está en la mira de las medidas disciplinarias. Se le preguntó si sabía la posible sanción de los organismos directivos y contestó: "no importa, pero alguien tenía que decirlo. Me queda la conciencia tranquila, porque sé que he procedido honradamente por el bien de las futuras generaciones" ("El Mundo", 23.5.1990).

El Tribunal de Ética de AD se sintió algo más que desautorizado, y renunció. Era el único camino digno. Hasta ahora no han sido reemplazados sus miembros y a lo mejor el Tribunal moralizador deja de existir. Tuvo una vida efímera y difícil. Su Presidente (E). Ramón Herrera León, leyó una declaración firmada por él y por los miembros Bernardo Aranguren, Feliciano Acevedo, Rubén Lanz,

Edmundo Egui Luna, Carlos Olivares Bosque, Angel Borregales y Rafael Camacho (Secretario Ejecutivo). El texto íntegro de la renuncia dice así: "Los integrantes del Tribunal de Ética Partidista de Acción Democrática consideran su deber formular la siguiente declaración pública: PRIMERO: El Tribunal de Ética Partidista, como su nombre lo indica, es un tribunal de honor que juzga conductas contrarias a la ética que pueden no ser punibles. Por la misma circunstancia, arriba a convicciones en razón de escándalos que afectan al Partido provocados por el comportamiento de sus dirigentes. SEGUNDO: Es público y notorio que los miembros de la denominada "Comisión de Sustanciación", designada por el Comité Ejecutivo Nacional para el estudio de los expedientes instruidos a los sancionados -apelantes, se abstuvieron de cumplir su misión, alegando incompetencia estatutaria. TERCERO: Ninguno de los delegados al Comité Directivo Nacional leyó los expedientes que se conservan en el archivo del Tribunal, por lo que mal pueden expresar algunos de ellos, como en efecto lo han hecho, que no fueron sustanciados correctamente. CUARTO: Es igualmente público y notorio que durante la celebración del Comité Directivo Nacional, no se autorizó a ningún miembro del Tribunal para exponer, estimándose sufi-

ciente el texto de las respectivas sentencias. QUINTO: El procedimiento empleado por el Comité Directivo Nacional para pronunciar su decisión absolutoria, consistió en oír exposición de los apelantes y luego votar mediante una boleta en la cual se marcaba una "X" al lado del nombre de cada uno de éstos y debajo de las palabras "confirmar" y "revocar". SEXTO: los integrantes del Tribunal de Ética Partidista no se estimen dueños de la verdad, aunque expresan su desacuerdo con el tratamiento global dado a las apelaciones que consideró en igualdad de circunstancias el tráfico de influencias y los manejos indebidos del Patrimonio Público. SEPTIMO: Los integrantes del Tribunal de Ética Partidista estiman que han cumplido con la misión que les encomendó el Partido por intermedio del Comité Ejecutivo Nacional, aunque consideran que DEBEN RENUNCIAR A SUS FUNCIONES, COMO EN EFECTO RENUNCIAN. Caracas, veintidos (22) de mayo de mil novecientos noventa (1990). Ramón Herrera León, Presidente. Feliciano Acevedo, Edmundo Egui Luna, Angel Borregales, Rafael Camacho M. Bernardo Aranguren, Rubén Lanz, Carlos Olivares Bosque. Por otra parte el miembro del Tribunal, Angel Borregales, en comunicación enviada al Presidente del Partido, Gonzalo Barrios, y al Secretario General, Hum-

berto Celli, habla de que "los subterfugios y mañoserías leguleyescas que pueden ser válidos en los juicios que se llevan a cabo en los Tribunales de justicia ordinaria, no encajan en las consideraciones de un órgano que como el Tribunal de Ética, fuera creado por el partido para conocer de la compostura de sus militantes". Por tanto "nuestro tribunal, ajustándose a sus reglamentos, sólo tenía que considerar la conducta y el comportamiento rígido que se le debe exigir a su militancia, tanto en el campo de la honorabilidad en el manejo de los recursos ajenos, como en el uso de sus influencias y privilegios alcanzados". Afirma que al partido "se le ha desviado de sus objetivos y de sus viejos propósitos, al ponérselo al servicio de una dirigencia que lucha sin escrúpulos por conservar posiciones, a costa de lo que sea". Habla de los vicios y el fariseísmo, y dice, "porque es correcto, que a quienes el CDN les levantó las sanciones que le impusiera el Tribunal de Ética, transgredieron todos, absolutamente todos, las sanas normas de la moralidad administrativa que, con tanto orgullo, enarboló AD hace poco tiempo. En fin, esa decisión del CDN le ha ocasionado a AD un daño de incalculables consecuencias. Esto es lastimoso para un partido que, al crear sus normas de ética y de moral, servía de norte al pueblo venezolano". ("El Carabobeño", Valencia, 23.5. 1990).

Con su peculiar cachaza, Pérez no se dió por enterado. El Día del Arbol, domingo 27, manifestó: los adecos no podemos estar contentos", y a renglón seguido hizo un gran elogio de Juan José Delpino, en estos terminos: "Delpino es un extraordinario venezolano que ha jugado un papel importante, tanto en la vida política como en la vida sindical del país. Esa es la verdad. No podemos juzgar a la gente y lo que le está pasando son accidentes en la vida de un hombre luchador, pero eso no lo desmerita ni tampoco es motivo para que hagamos un gran escándalo de esa situación. Estoy seguro que la situación de Delpino, será debidamente aclarada". ("El Nacional", 28.5.1990).

CONCHO QUIJADA HABLA SOBRE EL CAMPO

Prendida por dentro y por fuera la procesión adeca, el gobierno anuncia Bs. 50.000 millones para la Ley de Inversión Agrícola, sí se logra el financiamiento de los Bandos Mundial e Interamericano de Desarrollo (BID), según anunció el Ministro de Cordiplan, Miguel Rodríguez ("El Nacional"), 26.5.1990).

El empresario agropecuario de Portuguesa, Concho Quijada, le echo más hielo al agua fría: "se ha hablado mucho últimamente en Venezuela, entre los que dirigen la economía y la política de las ven-

tajas comparativas, ¿comparativas con qué? comparativas con lo que producen los países industrializados? ¿comparativa contra las exportaciones subsidiadas? Esta situación es muy difícil y muy compleja para los que estamos en el campo produciendo materia prima. -Dirijo una asociación que tiene 2.400 agricultores y que produce el 72% de todo el algodón que genera el país, el 40% del girasol y más o menos el 12% del maíz, eso es ANCA, la Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón. Me preocupa mucho que desde hace tras años no se incorpora un solo agricultor al campo venezolano, y mucho más que el crecimiento poblacional sea de 2 y 1/2%, quiere decir que todos los años hay 500.000 bocas nuevas que alimentar y no hay un solo agricultor incorporado a esta actividad desde hace ese tiempo. A eso se debe mi pesimismo pero voy un poco fortalecido con las ideas expuestas de apertura. Confrontamos problemas; los equipos mecánicos se han reducido en un 20%, porque los costos de producción, se han multiplicado desde que el dólar pasó de 4,30 a 45 bolívares y no hay manera de renovarlos. Esto es nuestra auténtica situación. El gobierno en su nueva política no ha sido ecuánime en la protección del agricultor. Por ejemplo en distintas ramas del proceso, los que estamos en el de la fibra de al-

godón, podemos decir que cuando el gobierno protege a la industria textil, lo hace así: La industria textil 80% de protección, la industria de los hilados el 50% y el algodón el 20%. Una cierta discriminación en los distintos sentidos de una misma actividad nacional. Ahora bajaron del 80% al 50% al 30%, pero el algodón lo bajaron al 10. Parece que sería más justo que tuviéramos todos el 10%, todos el 50% ó todos el 80%; es discriminatorio el nivel de protección que tiene la agricultura, por lo menos la agricultura algodonera, que es la que conozco". ("El Carabobeño", Valencia, 22.5.1990).

GOBIERNO Y PAIS INREDADOS

Con esos espectáculos en el seno del partido oficial, donde se libra una lucha por el poder interno a "chuzazo" limpio, y el gobierno se enreda cada vez más en sus incoherencias y contradicciones, el país no puede reaccionar positivamente. Por ese camino de enredos, amenazas y sustos no se dará confianza a nadie y sin confianza no habrá reactivación económica. El país necesita con urgencia una oxigenación profunda a base de grandes dosis de optimismo realista.

LUIS HERRERA CAMPINS

Caracas, 31 de Mayo de 1990

EL FERROCARRIL DEL SUR DEL LAGO

Por Germán Briceño Ferrigni

La zona del Sur del Lago es, sin duda, una de las grandes áreas sobre las cuales se afincará el futuro desarrollo de Venezuela y, en particular, el de la Región de Los Andes y la parte oriental de Colombia.

Los recursos con que cuenta son de la mayor diversidad e índole. Limitada por ahora, de modo principal, a la explotación pecuaria por lo general extensiva y con incipiente tecnología, su potencialidad agrícola, minera e industrial es enorme. Basta con señalar que buena parte de ella ofrece características óptimas para la siembra del banano, fruta apetecible en los más exigentes mercados mundiales; que bajo su suelo se halla una veta petrolífera que ya comienza a explotarse con auspiciosas perspectivas; que sus aldeaños son riquísimos en minerales como el carbón, los fosfatos y el sílice y que todo esto supone la existencia del medio adecuado para que más temprano que tarde, allí florezca una industria sólida y poderosa.

Siempre hemos sostenido que la zona sub-lacustre es, simple y llanamente, un emporio. Integra un entorno donde sí sería oro cuanto se pisa con los pies y pan cuanto se toca con las manos, como en la expresiva frase de Don Cecilio Acosta, si se encara la explotación racional de sus potencialidades.

Poblada en sus inicios por abnegados pioneros, llegados allí en el flujo de una corriente humana que abandonó las laderas adustas para conquistar las planicies promisorias, hoy es una vigorosa realidad económica que no acaba de cuajar por la falta de planes coherentes que jerarquicen y encaucen su expansión y desarrollo. La inversión pública que allí se ha hecho resulta modesta si se compara con la privada, no obstante que ésta se ha realizado sin ninguna coherencia orgánica, sin ningún proyecto aglutinante, diríase que más por la iniciativa y el trabajo de individualidades decididas,

que como resultado de un concierto armónico de esfuerzos.

En la hora crítica que vive Venezuela, uno de cuyos signos más dramáticos lo constituye la casi nula producción de bienes de consumo indispensable y la urgencia de incrementar y diversificar la economía, el Sur del Lago adquiere una importancia gigantesca. Símbolo de su futuro es El Vigía, que ya adquiere los perfiles de urbe populosa y expansiva, y que será, mediado el próximo siglo, una de las más importantes metrópolis del occidente venezolano.

Por supuesto que para que esa cantera de riqueza sub-explotada pueda producirle al país los beneficios que le daría con largueza en otras condiciones, se requiere iniciar desde ya la ejecución de planes de desarrollo de verdadera trascendencia. Uno de ellos es, sin duda, la construcción del ferrocarril que la atraviese, desde el Táchira hasta Trujillo y la interconecte, por la vía de Barquisimeto, con todo el sistema ferroviario nacional.

La Corporación de Los Andes, ha estado realizando esfuerzos tendentes al logro de este propósito. Con este fin ha preparado un grueso volumen justificativo del proyecto que ya está en manos de las altas autoridades nacionales. Hemos leído con atención ese trabajo y desde esta columna le expresamos nuestro firme apoyo y nuestra abierta solidaridad.

Son muchos los factores que justifican el proyecto ferroviario. Bastaría sólo con decir que por los rieles de los ferrocarriles ha rodado el progreso de los países desarrollados. Pero eso sería quedarnos en lo retórico. El ferrocarril del Sur del Lago se justifica plenamente porque, de no construirse, dejaríamos sin posibilidad alguna de contribuir con eficacia al desarrollo nacional, una inmensa riqueza hasta ahora sólo potencial, en un gran porcentaje. Esa riqueza hay que ac-

tivarla, dinamizarla, ponerla a caminar. Sería un acto irresponsable el dejarla allí como un tesoro semi-escondido que no supimos descubrir a tiempo.

Recientemente se ha hablado mucho de la presa Uribante-Caparo. Creo que las obras de ese complejo deben continuarse a buen ritmo y así lo prometió el señor Presidente de la República en una larga reunión que sostuvo con el Bloque Parlamentario de Los Andes. Pero tanta o más importancia tiene para nuestro desarrollo regional, y esto lo digo con todo respeto por las opiniones contrarias y sin ánimo polémico, el ferrocarril del Sur del Lago.

Los merideños que tenemos tan larga extensión sub-lacustre debiéramos integrar un movimiento compacto, masivo y solidario, para convertirnos en adalides de este programa. Un movimiento despolitizado, donde, desde el comienzo, desterramos la pequeñez y la mezquindad, especies de comején tropical que corroe y destruye las grandes iniciativas.

Nuestros atropellados gobiernos del fines del siglo pasado, no sin cierta clarividencia, construyeron tramos de una incipiente red ferrocarrilera entre Encontrados-Estación Táchira, Santa Bárbara-El Vigía, Motatán-La Ceiba, Encontrados-Bobure. Para esa época el vasto litoral lacustre estaba cubierto por tupidas frondas tropicales, ríos de peligrosos meandros, animales selváticos. Adentrarse en la sombría urdimbre de aquella selva era hacer un poco el papel que tres siglos antes cumplieron los conquistadores. Lo cierto es que entre machetazos y quimeras la selva se fue domesticando y nos puso de presente la rica gama de sus secretos. Dominar esas potencias y convertirlas en vida y producción fecunda, es nuestro reto.

Las Complicaciones del Período Abril-Septiembre

Por Agustín Berríos

Entre el primero y el segundo trimestre de 1990 se ha producido un cambio importante en una serie de variables y magnitudes macroeconómicas que puede hacer entrar a la economía en una zona de turbulencia por los próximos meses, por cuanto estamos ante el rebrote de presiones en casi todos los precios claves como los precios de los bienes y servicios, el tipo de cambio, las tasas de interés, el nivel de reservas, las cuentas fiscales y las cuentas externas.

Ciertamente, el año 90 se inició bajo el impacto positivo de los resultados del 89, los cuales exhibieron una mejoría en la gestión fiscal y en el balance de pagos y un mercado cambiario relativamente estable. A ello se añadió un conjunto de factores favorables que estuvieron presentes en el primer trimestre, entre los que destacan:

- 1.- El aprovechamiento del impacto de opinión que significaba comparar, macroeconómicamente, los grandes desequilibrios del último año de Lusinchi con el relativo reequilibrio del primer año de Pérez.
- 2.- La expectativa de una pronta conclusión de la renegociación de la Deuda Externa.
- 3.- La mejoría de la Balanza de Pagos y la consiguiente alza de las reservas internacionales, producto de:
 - 3.1.- Las excelentes ventas petroleras venezolanas, tanto en volúmenes como en precios, ocurridos entre Noviembre 89 y Enero 90, que llevaron la producción petrolera por encima de los dos millones de barriles en Enero, mientras el precio alcanzaba los 20 \$/B.
 - 3.2.- La posposición de los pagos de la Deuda Externa desde el último trimestre del 89 y hasta Marzo del 90, de acuerdo con el FMI y con la Banca Acreedora.
 - 3.3.- Un crecimiento importante de las exportaciones no tradicionales durante el primer trimestre, influido tanto por su tendencia del 89

como por la inminencia de la reducción del incentivo fiscal, lo cual impulsaba a acelerar cuanto fuera posible la realización de exportaciones para aprovechar el máximo nivel de incentivo.

- 3.4.- El retraso de las importaciones, en lógica espera de la baja de los aranceles, prevista en principio para el 1° de Abril y propuesta luego para el 1° de Mayo.
- 3.5.- Cierta repatriación de capitales especialmente de las transnacionales, para cancelar impuestos.
- 3.6.- Cierta repatriación de capitales estimulada por la estabilidad cambiaria imperante desde noviembre y los altos rendimientos de las colocaciones en bolívares, con tasas pasivas superiores al 40% tanto en la Banca Comercial como en el BCV (Cero Cupón y Mesa de Dinero).
- 4.- En el período Diciembre - Marzo, el comportamiento de los precios mostró una cierta estabilización que permitió al gobierno hacer creíble en sectores importantes su estimación inflacionaria de 20-25% para 1990.
- 5.- La baja expectativa inflacionaria permitía mantener el rendimiento del dinero en términos reales positivos, con lo cual la política monetaria cumplía una de las condiciones básicas de coherencia del modelo macroeconómico.
- 6.- En los primeros meses del año, y más específicamente hasta el 23 de Marzo, la liquidez monetaria creció acorde con la política fiscal expansiva, pero sin llegar a niveles excesivos, pues hasta la fecha mencionada el incremento en la mesa monetaria era de Bs. 22.000 equivalentes al 5% por sobre Diciembre.
- 7.- El inicio del plan de empleo desfasado en buena medida de 1989, la regularización de la beca ali-

mentaria, el aumento salarial y el seguro del desempleo, entre otros factores, contribuyó a bajar la presión social y política, creando un cierto incremento del consumo y un ambiente general un tanto más optimista.

Ahora bien, este conjunto de condiciones favorables presentes en el primer trimestre se modifican y en algunos casos se revierten totalmente entre fines de Marzo y la entrada del segundo trimestre, tal como se puede constatar en los siguientes aspectos:

- 1.- Al anunciar la conclusión de las negociaciones sobre la conclusión de las negociaciones sobre la hoja de términos el 22-03-90, el gobierno lleva al BCV una decisión de baja abrupta de las tasas de interés tanto activas como pasivas, esperando que la noticia sobre la deuda compense cualquier reacción alcista del tipo de cambio. Sin embargo, no ocurre así y la moneda norteamericana inicia un ascenso desde 43,10 Bs/\$ el 22-03-90 hasta 44,10 Bs/\$ el 31-03-90, subiendo de nuevo a 45,10 Bs/\$ el 30-04-90, y rebasando los 46,70 Bs/\$ el día 22-05-90.
- 2.- La inyección de dólares al mercado libre, el incremento de las importaciones —que en Marzo crecieron un 45% sobre Febrero—, y la puesta al día en los intereses atrasados de la deuda se combinan para producir un fuerte descenso de las reservas internacionales, de \$ 750 millones a fines de Marzo. En Abril, sin efectuar pagos de la deuda, las reservas se mantienen sin una recuperación significativa, aun cuando en este mes el flujo de divisas del BCV está registrando los efectos favorables de las altas ventas petroleras de Enero y Febrero, que como es sabido ingresan al país aproximadamente unos 45 días después de la operación comercial.
- 3.- La repatriación de capitales del primer trimestre se ha revertido hacia una salida de divisas impulsada por la baja de las tasas de interés internas y las expectativas de inflación y devaluación. En apoyo de esta aseveración está el hecho cierto de incremento vertical de los depósitos en dólares de los venezolanos en Bancos de Estados Unidos y en Bonos Off Shore Caribeños, en las últimas semanas.
- 4.- En Abril, la presión del mercado, obligó a PDVSA a bajar significativamente el precio de sus principales crudos, promediando \$ 12,33

para un conjunto de 10 de sus variedades vendidas en Estados Unidos —con vigencia retroactiva al 23 de Marzo—. Esta baja, relacionada con otros ajustes, redujo el precio promedio venezolano a cerca de 15 \$/B frente a 19,90 \$/B que había sido el promedio de Enero. Aun cuando en Mayo los precios se han recuperado ligeramente, es claro que las cotizaciones petroleras proyectan mantenerse bajas por los próximos cuatro o cinco meses.

- 5.- En Abril se confirmó finalmente la decisión de bajar los aranceles hasta un tope del 50% a partir del 1 de Mayo, a la par que se reducía el incentivo fiscal de las exportaciones no tradicionales. La primera medida debe estimular las importaciones, mientras la segunda medida desestimula las exportaciones, combinándose ambas decisiones para actuar simultáneamente hacia el desmejoramiento del saldo comercial de la balanza de pagos a partir de Abril y Mayo.
- 6.- En Abril ocurrió un repunte del crecimiento del índice de precios que se elevó en 2,6% frente a un alza de 1,8% de Marzo, siendo parejo el incremento en todos los sectores de la economía. Analizada, la inflación de Abril es 36%, cifra esta bastante superior a las proyecciones que se manejaban en el primer trimestre.
- 7.- La expansión monetaria a partir del 23 de Marzo ha sido muy fuerte, representando un crecimiento de los medios de pagos líquidos de la economía de Bs. 40.015 millones hasta el 4 Mayo. Si a ello se añade el crecimiento menos acelerado ocurrido antes de la baja de las tasas de interés, se tiene que hasta el primer viernes de mayo la liquidez ascendió en 62.783 millones (13,53%) con respecto a Diciembre. Para tener una idea de "embión" monetario de 1990, vale la pena mencionar que en 1989 —cuando la liquidez creció 38,5% en todo el año— en los primeros cuatro meses sólo aumentó en 1%.
- 8.- Junto al fuerte incremento de la liquidez ha ocurrido una baja de las tasas de interés, más pronunciada en el caso de las pasivas que de las Activas. De esta forma, las tasas pasivas están alrededor del 25% anual, lo cual significa que el rendimiento del dinero está sometido a tasas reales negativas en más del 10%. Es claro que ello constituye una incoherencia macroe-

conómica y un factor inflacionario. Es decir, hay abundancia de dinero a tasas por debajo del repunte inflacionario y con merma de reservas internacionales.

- 9.- A partir del segundo trimestre se debe sentir más claramente el efecto del gasto público expansivo, —en ejecución y previsto— generando un incremento de la demanda agregada interna, como ya lo señalan algunas cifras sobre el aumento del consumo. Esto impactará negativamente la disponibilidad de excedentes exportables que existieron en meses anteriores, dado que muchas empresas no tienen una política de producir para exportar; e impactará favorablemente las importaciones, dado el alto componente importado de la economía.

Si se observa con cierto detenimiento, los cambios ocurridos en algunos indicadores y magnitudes claves de la economía entre el primero y el segundo trimestre eran previsible, aunque en algunos casos su magnitud haya sido mayor de la esperada. Siendo esto así, no se comprende por qué tanto el gabinete económico como las autoridades monetarias han sido sorprendidas por hechos como la reacción del mercado libre de divisas, lo cual hace pensar que está fallando el seguimiento de la coyuntura por parte del gobierno o bien que fué sobreestimado a nivel oficial el esperado impacto favorable de la renegociación de la deuda.

El error de bajar las tasas precipitadamente confiando en la renegociación sin haber logrado un verdadero control de la inflación, fué producto a su vez del gran dilema a que está sometida la política económica gubernamental, el cual consiste en que por una parte, se procura el reequilibrio y estabilización de la economía y por otra parte, se procura dinamizar la actividad económica y generar un crecimiento del PTB en 1990, para disminuir el nivel de desempleo luego de la caída de 1989. Y estos dos objetivos, control de la inflación y crecimiento económico, lucen contradictorios en medio del debilitamiento agudo en que heredó la economía el actual equipo gubernamental.

En resumen, todo el conjunto de circunstancias y variables de la economía que han desmejorado entre el primero y el segundo trimestre, y que apuntan a agudizarse en el tercero y cuarto trimestre conforman

un cuadro que exige pericia y firmeza por parte de los conductores de la política. Existen hoy en la economía presiones crecientes en sectores y precios claves, cuya moderación es fundamental para el éxito del plan de ajuste. En efecto, existe presión en los precios de los bienes y servicios —incluido bienes y servicios producidos por el sector público, encabezados por la gasolina—; existe presión sobre el tipo de cambio que no ha sido dominada pese a la intervención continua del BCV y a algunas medidas monetarias; existe una presión expansiva muy fuerte de la masa monetaria; que a su vez presiona a la baja de las tasas de interés cuando la expectativa inflacionaria no recomienda abaratar el dinero; existe presión sobre el nivel de reservas internacionales, que se agudizará en el momento de iniciar las operaciones de recompra de deuda y constitución de garantías derivadas del refinanciamiento —Fondos Rotatorios y Compras de Cero Cupón Americanos—; existe presión sobre las cuentas fiscales, por unos mayores gastos gubernamentales y menores ingresos internos y de origen petrolero; existe presión sobre el flujo de caja de la tesorería y sobre el flujo de caja de PDVSA —este último calculado sobre la base de un aumento de la gasolina a partir de Marzo; y existe presión sobre la balanza de pagos. Todo ello, en medio de un aumento de la tensión política interna y de las exigencias de los organismos multilaterales (FMI y BM) porque se avance en los contenidos estructurales del programa de ajustes (reforma financiera, reforma impositiva, reestructuración del sector público).

En conclusión, este cuadro de presiones existentes en la economía obliga al gobierno a tratar de mejorar su base de respaldo y el clima político interno, así como a agenciar un apoyo financiero internacional significativo, adicional al previsto de los multilaterales que ahora luce insuficiente. — Ello, junto a una cierta continencia monetaria y fiscal, contribuiría decisivamente a una necesaria moderación de las presiones presentes en la economía y al retorno a un cierto nivel de estabilidad, en el difícil período del segundo y tercer trimestre del año. En el último trimestre, la esperable mejora estacional del mercado petrolero, así como la firma definitiva de los nuevos contratos de la deuda externa deben combinarse con un dinamismo estacional más autónomo —menos dependiente del gasto público— para aliviar la presión tanto del sector externo como interno de la economía.

Caracas, 24 de Mayo de 1990

VOZ

Y CAMINOS

Nº. 74 - JUNIO DE 1990 - CARACAS, VENEZUELA
Depósito Legal pp. 84-0072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

AMERICA INQUIETA

Preocupa la situación de América Latina. Sobran comunicados oficiales declamatorios de solidaridad y la integración no avanza.

Siguen las segmentaciones. Se liquidó a Contadora, tan eficaz para evitar conflictos bélicos o expediciones punitivas en el área centroamericana y para acercar el diálogo a los gobernantes de esos países ansiosos de democracia y paz, con el logro de las efectivas reuniones de Esquipulas. El Grupo de los 8 (en verdad 7, después de la exclusión de Panamá por el fraude noriega). Se presenta el Grupo de los 3 (Venezuela, Colombia y México). Trata de formarse un Grupo de 4 en el Sur (Argentina, Uruguay, Chile, Brasil). México se entiende con Estados Unidos y Canadá para una especie de Mercado Común. Habla el Presidente Bush de una posible "zona libre" comercial latinoamericana, cuyos alcances están lejos de ser claros.

La deuda externa sigue paralizando nuestro desarrollo integral y la reactivación de nuestras golpeadas economías y los gobiernos de estos países resbalan en la trampa de la bilateralidad, donde todos somos muy débiles frente a la compacta unión de nuestros acreedores.

Ha llegado la hora de convertir las bonitas palabras en reales acciones de solidaridad. Así deben comprenderlo nuestros actuales gobernantes.



No la está pasando muy bien el Presidente Mijail Gorbachov, quien aparece en esta curiosa pose con su esposa Raisa. ¿Rezo o saludo?

SUMARIO

PEREZ NO CONVENCE A NADIE, por Luis Herrera Campins. ★ **Economía Venezolana: SITUACIONES Y TENDENCIAS EN EL PRIMER SEMESTRE 1990**, por H. Fabersum. ★ **MUNICIPIO Y DEPORTE**, por Alfredo Antoniozzi.

PEREZ NO CONVENCE A NADIE

Por LUIS HERRERA CAMPINS

Pérez no alcanza a convencer en su regobierno. Su antigua pregonada energía ha mermado convertida en indecisión. A esta debe agregarse la incoherencia. Sin extremar la nota podemos decir: el gobierno es indeciso por incoherente y, en buena parte, la incoherencia es provocada por la indecisión. Pérez "telegrafía" los golpes, para usar lenguaje boxístico: los avisa. Goza en amenazar y en sembrar de sustos el espíritu popular. Pareciera su táctica una búsqueda del adormecimiento de la conciencia crítica y de la protesta social activa. Se ha especializado en fastidiar la espera, en fatigarla, y así cuando los anuncios de medidas duras se convierten en hechos, la gente respira por haberse dissipado la incertidumbre. Pero el pueblo, hastiado de ese bombardeo verbal gubernativo, no ha caído todavía en la fatalidad, en aceptar como inevitables las "ocurrencias" del gobierno (en verdad sopladas desde el Fondo Monetario Internacional y desde la banca acreedora, sus únicos "apuntadores" desde febrero de 1989), como los obligados caminos, en ausencia de toda posibilidad distinta de seleccionar otras opciones.

LA GASOLINA: CENTRO DE ATENCION

El caso más patente es el

aumento del precio de la gasolina. En este terreno, Pérez no hace caso a nadie opuesto a esa riesgosa medida y, sin medir las consecuencias inmediatas o remotas de ese incremento, todo indica su decisión de adoptarla, "llueve, truene o relampaguee".

En un Foro realizado por la Confederación de Trabajadores de Venezuela con el Instituto de Petróleo y Minas, el representante sindical Rafael Castañeda planteó "Solicitar al Gobierno Nacional que el aumento de la gasolina sea diferido por lo menos hasta el próximo año, debido a que las condiciones sociales no están dadas para que el pueblo pueda asimilar un incremento en los precios de combustible".

El conocido experto petrolero Erwin Arrieta, Secretario de la Cámara Petrolera Venezolana, comentó por su parte: "Un análisis sobre el aumento de la gasolina debe ir más allá de la tesis costo-precio. No encerrarse en el argumento de que la industria petrolera está perdiendo ingresos ni que la medida va a castigar el bolsillo. Mas bien debe verse el problema desde una óptica integrada". Luego agregó: "el Gobierno Nacional debería analizar más profundamente

el aumento de la gasolina basándose en las ventajas comparativas del producto y en su incidencia directa sobre el sector transporte". Carlos Andrade apuntó: "parece que el gobierno quiere jugar a la ruleta rusa" ("El Nacional", 15.5.1990).

Cuando el gobierno subió el precio de la gasolina para aviación, "las líneas aéreas nacionales prácticamente se declararon en emergencia ante la sorpresiva decisión del Ejecutivo Nacional, de elevar el precio del combustible de aviación de 65 céntimos a 6,10 bolívares por litro. A pesar de que el incremento, en términos porcentuales, supera el 800 por ciento, el Gobierno sostiene que los pasajes en rutas domésticas aumentarán sólo 11 por ciento" ("El Nacional", 15.5.1990), lo que rechazan las líneas aéreas.

El Secretario General de Acción Democrática, pese a conocer lo impredecible del Presidente Pérez, se apresuró a declarar su contento y a recordar alguna actitud suya ante el problema de la gasolina a los enguerrillados sectores internos de su partido: "tenemos que manifestar nuestra satisfacción por la demostración dada por el E-

jecutivo Nacional al dejar fuera los aumentos que se refieren a la gasolina. Al aumentarse los otros derivados de hidrocarburos es suficiente, no sólo para recuperar y lograr mayores ingresos, sino para exponer la intención de Venezuela ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial de colocar los precios de los derivados del petróleo a un nivel, que, sin llegar a la internacionalización, signifique un valor más realista y provechoso para el país. el gobierno ha demostrado que tiene sus antenas dirigidas a escuchar el planteamiento popular". Añadió para mayor abundamiento: "nosotros hemos dicho que ningún artículo ni ningún producto puede mantenerse estático en el transcurrir del tiempo. Ahora, es cuestión de precisar con los efectos sociales y políticos un aumento de la gasolina. Yo quiero recordar también ahora que la oposición está hablando tanto de que fué su triunfo, que los primeros que nos opusimos al aumento de la gasolina fuimos dirigentes de Acción Democrática. Yo recuerdo que desde el mismo momento dije, en lo personal, que me oponía a ese aumento. No quiero reivindicar banderas pero quiero destacar el otro aspecto, que es que el gobierno ha sabido entender ese planteamiento de la gran mayoría de los sectores políticos, sociales y económicos de la nación y ha diferido el aumento de la ga-

solina". (El Universal", 16.6.1990).

El gozo de Celli en muy poco tiempo se fué al pozo de las desilusiones. En su ordinaria rueda de prensa de los jueves, Pérez le enmendó la plana al dirigente adeco: "Jamás he dicho que no se va a aumentar la gasolina. Jamás he dicho se aumentará, porque este gobierno, por las mismas dificultades en que estamos situados, tiene que ser muy serio y muy confiable para que el país pueda creer en las informaciones que nosotros damos. Estamos comprometidos nacional e internacionalmente a sincerar los precios de nuestros productos y de lo que fabricamos, de lo que hacemos y de lo que producimos, y esto tenemos que cumplirlo, por Venezuela, no por lo que nos imponga el Fondo Monetario Internacional ni nadie" ("El Universal", 22.6.1990).

Celli no se sumió en el mutismo ante la arremetida presidencial: "No nos parece conveniente que se reviva el debate sobre el aumento de la gasolina. Sencillamente, si la decisión se va tomar, que se tome en la oportunidad que el gobierno lo considere conveniente, pero no provocando un debate público y sobre todo dando pie a que gente interesada utilice la buena intención de la población para provocar desórdenes y desarticular la paz pública" ("El Diario de Caracas", 23.6.1990).

Advertencia de la escuela de la Roma antigua: "pega, pero escucha . . .".

GOBIERNO "ENFOTADO"

En nuestra jerga vernácula había una expresión cuando la cuerda o "pita" utilizada para bailar los trompos se volvía un desastre por no haberla ajustado bien: "se enfotó". Así podemos decir del gobierno de Pérez, similar a un enredo interminable en todas las actividades. Está, pues, "enfotado". Pretende adelantar un programa de reajustes muy duros para el pueblo sin tener el suficiente respaldo político. Carlos Blanco, el teórico del neoperecismo oficial, después de anotar: "AD no ofrece respuesta al país", frase polémica poco cordial para el partido oficial, ha reconocido la carencia de un firme piso político del gobierno de Pérez: "Lo que está ocurriendo con este gobierno es que está protagonizando un proceso de cambio fundamental, a pesar de sus errores, omisiones, imperfecciones, y, por lo tanto, el piso político y social de su acción está por construirse. El viejo tejido ya no es suficientemente apto para el nuevo proceso. Por eso, en todos los sectores sociales, políticos e institucionales, hay divergencias en relación con este proceso. Y, por lo mismo, una de las dificultades que tiene el gobierno es que al mismo tiempo que está protagonizando un viraje esencial, tiene que estar en la construcción de un piso po-

lítico para su acción" (El Universal", 10.6.1990).

"El pueblo está cansado de AD. . . La maquinaria se hunde. . . El gobierno no debe ser terco ni intentar poner el aumento de la gasolina . . . A Pérez le costará remontar la cima, solo, mientras todos los sectores se oponen al aumento de la gasolina", declaró el ex-Ministro de CORDIPLAN, Luis Raúl Matos Azócar, angustiado por la difícil realidad económica. "El Partido del pueblo está de espaldas a la colectividad y no hay voluntad de rectificar" ("El Nacional". 11.6.1990).

El Presidente de la Comisión Permanente de Economía de la Cámara de Diputados, Luis Emilio Rondón (AD), ha dejado oír también sus críticas en relación con las deficiencias y contradicciones en el seno del equipo económico oficial: "creemos que tienen que ser evaluados algunos despachos bastante deficientes, según los resultados que presenta el ministro Miguel Rodríguez al frente de CORDIPLAN. Esto obliga a que en este reajuste ministerial se escojan los equipos humanos más convenientes para que el gobierno pueda realentar las esperanzas del pueblo venezolano y podamos hacerle frente a esta situación de crisis que vive el país, con un equipo más coherente y homogéneo, dadas las evidentes contradicciones entre importantes miembros del Gabinete Ejecutivo que

sólo podrá resolverse con las sustituciones".

UN PLAN DE EMPOBRECIMIENTO

El "paquete" económico impuesto por Pérez y sus noveles aliados neoliberales es, en verdad, un Plan de Empobrecimiento del país. Esta realidad no necesita anteojos ni lupas de aumento para ser percibido. Basta abrir los ojos y escuchar las quejas de todos los núcleos sociales. Lo recoge muy bien en declaraciones el diputado Reinaldo Cervini (URD), ex-Presidente de Pro-Venezuela: "La disminución del consumo de leche y carne debe preocuparnos. El paquete de políticas económicas está reventando al país y por consiguiente al venezolano. Se plantea la importación como una solución a la situación presentada en la agricultura y ésta no es la vía, pues deben buscar políticas de protección a la ganadería y otros sectores como el avícola y el porcino". ("El Diario de Caracas", 13.6.1990).

Las informaciones oficiales indican un aumento de la inflación en abril (2,6%) y en mayo (2,5%) producido por incrementos de precios sobre todo en el renglón alimentario: quesos (31,7%), huevos (36%), carnes (28,8), zanahorias (99%) y ajos (104,7%). El Vice-Ministro de CORDIPLAN, Pedro Rosas Bravo, señaló "que difícilmente la economía este año va a crecer a un promedio de 4 por ciento, como

inicialmente se establecía en los lineamientos generales del VIII Plan de la Nación" y comunicó "que en los primeros tres meses de 1990, el Producto Territorial Bruto creció solo 0,5 por ciento en comparación con la tendencia recesiva del cuarto trimestre de 1989" ("El Nacional", 14.6.1990).

Un alerta sobre la privatización, una de las líneas cardinales de Pérez y su combo económico, lanzó el dirigente adeco Rubén Carpio Castillo: "Ahora está de moda hablar de la privatización de las empresas públicas en forma general e indiscriminada, pero además como si tal medida constituyera un dogma o fuera una panacea para enderezar la economía venezolana. Al dogma de la estatización se responde hoy con el dogma de la privatización. Tanta y tan absoluta ambivalencia tiene poco asidero en la realidad y no toma en cuenta el marco referencial que ha servido a uno y a otro modelo en el pasado y que explican el fracaso de una aplicación dogmática a situaciones que rehusan toda regimentación apriorística". Concluyó punzante: "hay que ponerse en guardia contra este neoliberalismo aprovechador que, a través del dogma de la privatización, quiere apoderarse de importantes palancas para consolidar su dominio económico y sus groseros privilegios" ("El Nacional", 13.6.1990).

Desde su punto de vista empresarial, el Presidente de FEDECAMARAS, Eddo Polesel, ha planteado -con diversos ar-

gumentos- similares preocupaciones: "no se trata de plantear situaciones dramáticas, sino de ser realistas frente al resultado alcanzado hasta el momento por el Plan de Ajuste, y la solución no estará en modificar conceptualmente las políticas para retornar hacia las del pasado, sino en profundizar con mucha mayor racionalidad, oportunidad, disciplina y consenso político, los ajustes macroeconómicos, pero cuidando de mantener los equilibrios entre el sector público y el sector privado, pues si continúa aumentando la brecha entre ambos en cuanto a su participación en el PIB, lo que se va a profundizar es el empobrecimiento del país y la crisis no tendrá salida" ("Ultimas Noticias", 23.6.1990).

La táctica del Presidente ha sido la de dejar correr las críticas sin "pararles" y argumentar: "Todos vamos no en el mismo barco, porque en el barco hay naufragos que se salvan, sino vamos en el mismo avión, y nos podemos estrellar todos, absolutamente todos y eso es lo que nosotros tenemos que evitar en esta situación que estamos confrontando" ("Ultimas Noticias", 22.6.1990).

Ante una pregunta, según el reportero J.M. Rojas, de "El Diario de Caracas", 22.6.1990), Pérez dijo "que no ha recibido apoyo de AD a su política económica. Señaló que cuando se reúne con los sectores eco-

nómicos, estos le dicen que están de acuerdo con las medidas implementadas, pero que no les toque al sector que estrictamente representan. Dijo tener el apoyo del país, porque sería imposible en una democracia gobernar, sin un apoyo. Además las encuestas así lo señalan. Acepto que eso es así, "porque nadie se ata a las dificultades". "Si yo invito a una fiesta todos asisten pero si invito a explicar por TV medidas difíciles, habrá enfermedades, salidas del país y otras excusas". ("El Diario de Caracas". 22.6.1990).

SUBE Y SUBE EL DESEMPLEO

La ausencia de coherencia, firmeza, eficiencia y confianza en el campo de la economía se refleja especialmente en los niveles de desempleo. En los cinco primeros meses del año se colocó en 10,5%, a juzgar por las informaciones del Vice-Ministro de CORDIPLAN, Pedro Rosas Bravo, "lo que significa que el aumento fué de unos 600 mil trabajadores que quedaron en la calle, mientras que la economía tocó fondo porque ha fallado la política fiscal por el desfase de la inversión pública". Igualmente, en cuanto a datos sectoriales "destacó que el sector de la construcción ha sido el más afectado, pues, de enero a mayo hay un 27,1 por ciento de desempleo, siguiéndole la industria manufacturera con un 13,8 por ciento y la minería e hidrocarburos en un 9,6 por cien-

to" ("Últimas Noticias", 14.6.1990).

Dos semanas después, la CTV denunció: "de diciembre a abril han sido despedidos unos seiscientos mil trabajadores. Para fin de año habrá un millón de desempleados, vaticinó el encargado de la Presidencia de la CTV". ("Últimas Noticias", 27.6.1990).

A escala regional también se siente la recesión. El gobierno está paralizado y ha erigido el mito del Plan de Inversiones para excusar su falta de diligencia creadora. Como ese sabe, después de aprobar el Congreso la ley del PI deberá esperarse por el financiamiento extranjero —una nueva porción de deuda externa— para hacer realidad el Plan. Lo único cierto hasta los momentos es la pérdida de 1990 a los efectos político-administrativos.

Cumaná, una de las ciudades más castigada por la indolencia del primer gobierno de Pérez, del de Lusínchi y del segundo de Pérez, atraviesa, como todo el Estado Sucre, una situación dramática. Oigamos al respecto al Presidente de la Federación de Trabajadores del Estado Sucre, Manuel Antón: "nuestra ciudad nunca había padecido tan grave situación como la que está viviendo hoy, donde a diario vemos caras tristes, deseosas de tener algún trabajo, niños mendigando o buscando dádivas, donde el gobierno ni los empresarios quieren invertir ante la angustia de que sus obras pueden ser

paralizadas en el momento menos pensado por capricho de cualquier funcionario" ("El Universal", 4.5.1990).

EL GOBIERNO NO PEGA NI UNA

El gobierno no pega una ni con cola. Decidió, por ejemplo, reactivar la Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios, pilar del nonato Pacto Social lusinchista, pero el Consejo Venezolano de la Industria (FEDECAMARAS) se negó a concurrir, conforme a lo dicho por el reportero Wilfredo Mejías Zepa. El periodista comenta, así la actitud del Presidente de CONINDUSTRIA, Ernesto Navarro Ruiz: "aún cuando deslizó que el sector industrial está claro de lo que significan las funciones de la referida comisión, y de que están dispuestos a hablar en tal sentido, negó cualquier posibilidad de sentarse a conversar con el gobierno y la CTV, en torno a la materia que fija la ley. Estimó que CONACOPRESA significa volver a desempolvar los controles, lo cual crearía más problemas". ("El Universal", 27.6.1990). La instalación de CONACOPRESA será "prácticamente en familia", escribió WMZ.

RUINA AGRICOLA

La apertura de la importación de productos agrícolas es una medida considerada como un "leñazo" a la producción agropecuaria venezolana. Inte-

rrogado sobre si está de acuerdo con la importación de renglones alimenticios, el Presidente de AD, Gonzalo Barrios, apuntó: "En principio no, porque los debemos producir nosotros. Lo ideal es que no se importe y, sobre todo, que no se importe lo que aquí producimos. Pero si es necesario, pues entonces no hay más remedio. Hay muchos que importan renglones de los que hay suficientes cantidades, y si eso es cierto hay que revisarlo y ponerle remedio" ("El Universal", 11.6.1990).

José Ignacio Casal, antiguo Ministro de Fomento de CAP en su primer período y uno de los cosechadores del más estruendoso fracaso y de una gestión redondamente negativa al frente de ese importante Despacho, emitió el siguiente juicio sobre la mencionada política agrícola: "la decisión de importar alimentos —enmarcada en la filosofía del paquete FMV— es la medida más absurda ya que en vez de ir al fondo de la verdadera problemática de la producción y de los productores, recurre a una medida efectista, cuyos resultados, serán únicamente perjudicar al productor. Es bueno que el Presidente Pérez y su Gabinete Económico — que a las rosas de distribución y venta poco les importa si el producto proviene de Turén, de Guanare y del Guárico, de California, de Alemania y España. La única diferencia es que ahora será más fácil su tarea, tendrán sólo dos sitios de re-

cepción: La Guaira y Puerto Cabello. El consumidor seguirá igual o peor porque todos sabemos —el presidente debería saberlo también— que en Venezuela la competencia brilla por su ausencia" ("Ultima Hora", de Acarigua, Estado Portuguesa, 13.6.1990).

El conocido economista y catedrático universitario Pascual Venegas Filardo, después de pasearse por diversos aspectos de nuestra economía agrícola, observó: "no debemos importar lo que podemos producir", y razonó su posición así: "En Venezuela debemos tener un reajuste en nuestra realidad agrícola. El déficit de artículos esenciales para la dieta diaria, como las leguminosas en todas sus variedades, debe desaparecer; debe incrementarse el cultivo de arroz y del maíz para obtener tres logros: una disminución en el precio de los productos, con la tecnificación del cultivo, satisfacer plenamente la demanda nacional, y la posibilidad de colocar en mercados exteriores los excedentes de producción" ("El Universal", 26.6.1990).

Más a fondo todavía, con consideraciones de mucho peso, fué Pedro Miguel Pareles: "El uso de las importaciones, para frenar la inflación sin afectar el consumo, fué aplicado por el presidente Reagan durante su mandato. Pero su costo significó el sacrificio de puestos de trabajo y la pérdida de competitividad interna

de la mercancía norteamericana. En nuestro caso, además, se negará con el gasto de divisas escasas. Y con algo más, pues no sólo propicia el aumento del déficit fiscal y la deuda externa sino la distorsión de nuestra estructura económica y, por ende, la vulnerabilidad frente a las contingencias foráneas. También impulsa las diferencias de desarrollo entre los diversos Estados, lo cual promueve una movilidad mayor de la población, así como del exodo rural urbano, y contradice la integración nacional. Como se ve, la política propuesta arriesga las condiciones de realización, a largo plazo, de los objetivos nacionales. Tal como señala el juicio expresado por Lester Thurow, reputado economista de tendencia neoliberal, presidente del Sloan School of Management del MIT, al definir el reaganismo como: un grupo de personas inseguras en el poder, que tomó del sistema todo aquello que pudo coger, sin preocuparse de cómo será esto dentro de 25 años . . . " ("El Nacional", 28.6.1990).

El pretexto de "combatir las roscas" fué dado por el gobierno para justificar la apertura a las importaciones agrícolas, a cargo del nuevo organismo denominado "CASA", (Corporación de Abastecimiento y Servicio Agrícolas), versión neoliberal de COPOMERCADEO. La reportera Florencia Tovar escribió una

interesante reseña al respecto: "La apertura de la importación de productos agrícolas y agroindustriales no se produce como consecuencia del fuerte incremento en los precios de productos fundamentales en la dieta básica del venezolano ni por el desabastecimiento. Es consecuencia de la decisión tomada en La Guzmanía el pasado 7 de abril durante una reunión de gabinete económico, en la cual se decidió que Fomento presidiera la comisión interministerial que se encargaría de preparar todo lo referente a la política comercial para este sector, lo cual hizo que el enfrentamiento entre Eugenio de Armas, titular del MAC y Moisés Naím, de Fomento, se profundizara aún más". ("El Nacional", 13.6.1990).

Días antes, en la sede del Banco del Libro (instituto con 30 años de fecunda labor), Pérez mostró su preocupación en términos inequívocos: "Aquí hay una situación difícil y el problema no es el precio de la gasolina, sino el precio del pan, del arroz, el precio de todos los bienes de primera necesidad, el desempleo y los bajos salarios y eso es lo que estamos resolviendo" ("El Nacional" 11.6.1990).

Con palabras dramáticas, CAP confesó después la incapacidad de gobierno para acabar con

las "roscas". Apeló a la rogativa: "debemos pedir a Dios que destruya el mundo y construya otro y que nos quite las roscas de encima, de lo contrario no" ("2001", 13.6.1990).

El Presidente de FEDECAMARAS, Eddo Polesel, señaló los peligros de adoptar a la ligera medidas de importación y pidió coherencia al gobierno con su línea de acción: "Por estas razones sostenemos que la importación no es la única vía para resolver el tema del abastecimiento, puesto que si no se encuentran soluciones a los problemas estructurales, al cesar las importaciones esos problemas surgirán con mayores efectos negativos. En consecuencia, planteamos la necesidad de que los problemas coyunturales no se confundan con los estructurales y que las políticas para compensar los déficit no pueden basarse en las anteriores políticas, sino sobre decisiones que logren el objetivo de abastecer el mercado en forma transparente y al margen de cualquier decisión compulsiva". ("El Nacional", 14.6.1990).

Un ataque frontal a la nueva política de importaciones agrícolas lanzó Luis Teófilo Núñez Arismendi, con su seudónimo "AMADIS", desde la ocasional sección editorial de "El Universal". Expuso: "Es criminal considerar que el abrir la importación de alimentos es el

único medio para controlar la infación. Decir, "hay que pedir a Dios que nos quite las roscas", es admitir la incapacidad del Gobierno para resolver un problema que es de orden público. La importación de alimentos por parte de organismos del Estado, será el renacimiento de CORPOMERCADEO y de la gran corrupción administrativa que existió en ese organismo y en todas las importaciones de alimentos hechas en aquel entonces". Citó luego algunos asomos de solución: "El aumento del precio de los alimentos se debe, primordialmente, a los efectos de la devaluación del bolívar, que ha encarecido en más de diez veces el valor de los insumos que necesariamente deben importar los agricultores: semillas, maquinarias agrícolas, fertilizantes, etc., así como también al aumento de los salarios y al incremento del costo del transporte desde el productor a los centros de consumo, consecuencia del alza de los precios del combustible y del mantenimiento y reposición de los vehículos"; y concluyó de manera categórica: "No dejar a Dios la responsabilidad de liquidar las roscas especulativas, sino establecer aquí en la tierra los mecanismos que controlen y sancionen a los especuladores" ("El Universal", 17.6.1990).

SE MUEVE EL TRIBUNAL DE SALVAGUARDA

Los tribunales de Justicia siempre están en la mira de los comentaristas, reporteros y dirigentes profesionales y políticos en estos tiempos de tanta confusión. Inclusive, se han presentado actividades encontradas de diversos miembros de la Judicatura. Hasta se ha llegado a poner en boca del Presidente Pérez expresiones peyorativas sobre el probo magistrado Henrique Sánchez Falcón, nuevo Presidente del Tribunal Superior de Salvaguarda del Patrimonio Público: HSF se vió obligado a pisar el delicado terreno de solitar una aclaratoria al primer mandatario. En su respuesta, Pérez es muy claro y categórico: "Lamento la ligereza de tales comentarios que colocan al Presidente de la República en situación desairada. Por la alta jerarquía del Jefe del Estado no deberían expresarse como opiniones tuyas sino aquellas de las cuales se tenga certeza y no como producto de comentarios o rumores. Atendiendo a estas consideraciones no debería ocuparme de aclaratorias que no me corresponden. Sin embargo, dado el clima imperante en torno a las cuestiones que usted me plantea, debo expresarle que lamento profundamente que informaciones erradas de este carácter hayan podido haber sido difundidas, pues no

sólo empañan injustamente la imagen de personas honradas, sino que perjudican la del Poder Judicial en general". ("Últimas Noticias", 23.6.1990).

Por fin, el ex-Presidente del TSS, Silvestre Ortiz Bucarán, presentó su ponencia sobre el célebre caso de los "jeeps" adquiridos por el Ministerio del Interior en tiempos del Presidente Lusínchi, José Angel Ciliberto. En ella se dicta auto de detención al ex-Ministro Ciliberto, a la ex-Secretaria Privada Blanca Ibáñez Piña y a los señores Jorge Mogna, Omar Camero, Rafael Camacho, José Enrique Lugo, Marisol Sgambatti, Isabel Castro de González, Héctor Sánchez Aguilera, Juan José Arévalo, Félix del Valle Campos, Oswaldo Azar, Jesús Antonio Requena y Eleazar González Briceño (ex-Gobernador del Estado Trujillo); y se solicita a la Corte Suprema de Justicia el antejuicio de mérito para el ex-Presidente y Senador Vitalicio Jaime Lusínchi.

Ha sido junio un mes muy intenso. Los sucesos escenificados a lo largo de sus días han estado lejos de ser positivos para el gobierno de Pérez y para su Partido Acción Democrática.

LUIS HERRERA CAMPINS

Caracas, 30 de junio de 1990.

SITUACIONES Y TENDENCIAS EN EL PRIMER SEMESTRE 1990

Los Hechos

El sector externo presenta en 1990 nuevamente un superávit de la balanza de pagos determinado por el resultado favorable de la cuenta corriente (alrededor de Us \$ 1.500 millones en el primer trimestre). Con ello, las reservas monetarias internacionales se han incrementado y el tipo de cambio real se ha mantenido virtualmente apreciado, no obstante que la tasa de cambio nominal experimentó una depreciación durante el primer semestre.

INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO

	1989	1990
I. Balanza de pagos:		
Saldo en cuenta corriente a	2.497	1.500 ^b
II. Reservas Internacionales	7.411	7.300 ^b
III. Tipo de Cambio Nominal c	38.82	45,17 ^d

- a Us millones
b primer trimestre
c Bs./\$, tipo de venta
d al 27 de Junio.

Por H. Fabersum

La economía venezolana ha ingresado a su segundo año de ajustes económicos. Una revisión selectiva de los principales indicadores permite afirmar que, pese a los recientes anuncios del Gobierno, la economía refleja, durante el primer semestre de 1990, una virtual extensión de lo que fueron sus resultados y tendencias evidenciadas en 1989, modificándose tan solo los grados de variación relativa alcanzados por las variables macroeconómicas.

La mejoría observada en estos indicadores está estrechamente asociada a la reducción de la demanda interna ocasionada por la depreciación nominal del bolívar, y la política fiscal y monetaria que han sido practicadas en los meses más recientes. A ello contribuyó además la mejoría experimentada por los ingresos petroleros externos.

En contraste con esta situación, el sector interno de la economía continuó reflejando las consecuencias adversas del ajuste: una tasa de inflación, todavía elevada, pese a que no ha habido presiones inflacionarias de demandas; una demanda crediticia muy debilitada, indicativa de las condiciones poco dinámicas en que se desenvuelve la demanda global y de la limitada propensión a invertir del sector privado, lo que sumado al retraso en la aprobación del Programa de Inversiones Públicas ha dejado exclusivamente en la demanda externa la responsabilidad para alcanzar una reactivación clara de la producción y los ingresos internos.

INDICADORES DEL SECTOR INTERNO

	1989	1990
1. Producto Interno Bruto	-8,3% ^a	0,51% ^b
2. Tasa de Desempleo	9,6%	10,5% ^c
3. Índice de Precios al Consumidor	84,5%	11,7% ^d

a variación internacional, a precios de 1984

b variación primer trimestre, según cifras de Cordiplán

c al mes de Abril, según cifras de la OCEI

d Diciembre 1989 a Mayo 1990, según cifras del BCV

Interpretación

Además de los factores condicionantes del entorno internacional, particularmente la incertidumbre que continúa afectando el mercado petrolero, no obstante su recuperación relativa en 1989, y las altas tasas reales de interés a las que se está sirviendo la deuda externa, puede asegurarse que el pobre desempeño económico interno obedece, de manera principal, a la excesiva contracción de la demanda interna como resultado de la aplicación conjunta de políticas de demanda fuertemente restrictivas, y también al recrudecimiento de problemas y factores de índole estructural que fueron subestimados al ponerse en ejecución las medidas del Programa de Ajustes.

La existencia de un nivel de actividad económica todavía bajo, bastante por debajo del potencial productivo si se toma en cuenta el creciente desempleo de mano de obra, evidenciado por la caída del PIB en 1989 (8,3%) y en lo que va de 1990, pese al optimismo oficial, tiene su causa inmediata en el marco de política de demanda ejecutado a partir de mayo de 1989 (reducción del déficit fiscal y restricción monetaria) el cual ha estado todavía subordinado a los pagos por servicio de deuda externa. De hecho, la economía venezolana ha continuado en 1989 y 1990, no obstante los anuncios de algunos voceros oficiales, reflejando un déficit en la cuenta de capital de la balanza de pagos el cual ha sido financiado con una combinación de Superávit en la cuenta corriente, a expensas de la reducción de la demanda interna, y un cambio en la tenencia de las obligaciones financieras externas, que han ido mudando la cartera de los bancos acreedores por cartera de los organismos multilaterales (FMI, Banco Mundial y BID) en programas crediticios altamente condicionados. Esta estrategia ha provocado una extracción de recursos importantes a la economía interna y ha privado de recursos al aparato productivo para ocupar la mano de obra y el capital ocioso.

Además de este marco de referencia general, el caso ha sido que el cambio proyectado de la demanda del Gobierno en favor de la demanda de inversión del sector privado no se ha producido, creándose un bache deflacionario que constituye quizás el punto explicativo principal para las inquietudes tendencias que se observan en el mercado financiero, "exceso" de fondos prestables por insuficiencia de demanda, desplazamiento de los excedentes de la economía real al sector financiero dentro de un inconveniente juego de caídas en el tipo de cambio nominal del bolívar (depreciación muy acelerada), y la virtual imposibilidad de la política monetaria neutralizar un proceso que ciertamente está comprometiendo el proceso de ajuste ya adelantado. Aunque son muchos los factores que podrían darse como explicativos de la débil actividad inversionista privada, merecen destacarse, en lo interno, la debilidad de la demanda de la población asalariada, debida a la caída de los salarios reales experimentada desde 1989, la cual se profundiza también en 1990. Esto obviamente reduce las oportunidades de inversión por lo que los productores se limitan, en lo fundamental, a satisfacer la moderada demanda de consumo privado, solamente dinamizada por los sectores de ingresos medios y altos. Aunque se cifran grandes esperanzas en la expansión de la demanda del exterior (vía mayores exportaciones no tradicionales), como medio de compensar la caída de la demanda interna y garantizar así la recuperación del crecimiento económico real, el caso es que ese no es un objetivo que se consiga en un breve lapso, pues requiere de una maduración sostenida de las políticas de promoción de las exportaciones, las cuales se han visto objetivamente afectadas no sólo por la inestabilidad monetaria, sino también por varias situaciones de incertidumbre como las relativas a la eliminación de los bonos de exportación o las polémicas surgidas sobre la adscripción del ICE (Cancillería o Fomento), y la sorda lucha por el control de tal proceso en el seno mismo del Gobierno.

Tardíamente esta debilidad en la demanda se ha querido reparar con la ejecución del Plan de Inversiones Públicas, que ha implicado, objetivamente, un reconocimiento al papel que al Gasto Público todavía le corresponde dentro de una estructura económica en la que no hay todavía un relevo visible, por el lado del gasto, capaz de sustituirle. Además de ello, se han sumado factores en el orden político que han hecho más confusa esta situación: largo proceso de discusión legislativa, falta de consenso en torno a la distribución y administración del gasto, lo que ha incorporado un clima de desaliento muy inconveniente y de enfrentamiento entre el naciente poder regional y el poder central.

Paralelo con la debilidad de la producción y la inversión productiva, la economía evidencia una presión inflacionaria muy alta (alrededor del 2,2% inter-mensual en 1990), sin que concurren a ello fuerzas del lado de la demanda que, como hemos dicho, están más bien en un punto bajo. Además de la indexación de muchos precios con el tipo de cambio y del virtual hecho de que los ajustes de precios, por factores de costos, no han concluido, se han evidenciado también factores de índole estructural que fueron subestimados al arranque del Programa de Ajustes. Sería largo y prolijo enumerarlos ahora, pero es claro que en el sector agrícola y el sector intermediario de la economía (comercio organizado e informal) parecen residir ahora las fuerzas principales impulsoras de las alzas de precios en el sector de alimentos. Lo grave no es constatar que los problemas existen, especialmente de que no resulta fácil posibilitar la flexibilización de los precios en una economía con fuertes rasgos de especulación, sino que las soluciones, tanto las asumidas por el Gobierno (libre importación), como las de mayor profundidad que vayan a la modificación de la estructura de producción y distribución, no son fáciles ni inmediatas.

El Clima Político y las Consecuencias

Este difícil cuadro económico y financie-

ro se complica aun mas si se valoran algunos de los rasgos más representativos de la situación política: discrepancias en el seno del Gobierno, algunas de las cuales trascienden a la opinión pública y crean el consecuente desaliento, enfrentamiento dentro del partido de Gobierno sin que surja del mismo ningún liderazgo con fuerza y legitimidad como para crear una sensación de control de la situación, este enfrentamiento coloca virtualmente al Partido de Gobierno en posturas opuestas abierta o veladamente con las decisiones y políticas del Gobierno. Este clima de falta de dirección y control de la situación coincide con el escapismo del Presidente y la búsqueda en el exterior de las soluciones a los problemas, nacionales, cuando buena parte de ellos están en el interior y pasan, antes que todo, por una administración pública más sensible a la situación social y más efectiva para encararlos y resolverlos.

El vacío se produce, en buena parte, porque se asiste a un proceso político en el cual el Gobierno, con minoría en el Congreso y en la opinión pública, trata de llevar adelante, a contracorriente, un programa económico negociado con organismos multilaterales del exterior pero sin que haya habido un consenso nacional previo. El resultado está a la vista, las discusiones y desacuerdos son comunes, el proceso de aprobación de las medidas pasa por largos trámites, las medidas son defendidas por muy pocos sectores (individualidades, algunos medios), el proceso no avanza y, mientras tanto, el clima político se deteriora dentro de un ambiente de dispersión y de debilitamiento institucional del sistema democrático. Este peligroso proceso va de la mano con un aumento acelerado de la pobreza y mayores índices de criminalidad, situaciones frente a las cuales es muy poco lo que ofrece y aplica el gobierno dentro de un Programa Social, cuyo éxito depende de que lo tenga también la política económica, toda vez que las medidas que lo integran resultan insuficientes en sus propósitos y resultados, y cuentan además con recursos muy menguados.

Municipio y Deporte

Por Alfredo Antoniozzi

A la Municipalidad debería reservarse la intervención operativa para la dotación de estructuras y servicios para la práctica deportiva generalizada. En las grandes áreas metropolitanas compete a las Circunscripciones la gestión de las instituciones polivalentes en relación de colaboración con las Federaciones, las Sociedades Deportivas y la Escuela.

Este esquema, necesariamente aproximativo, implica dos consideraciones.

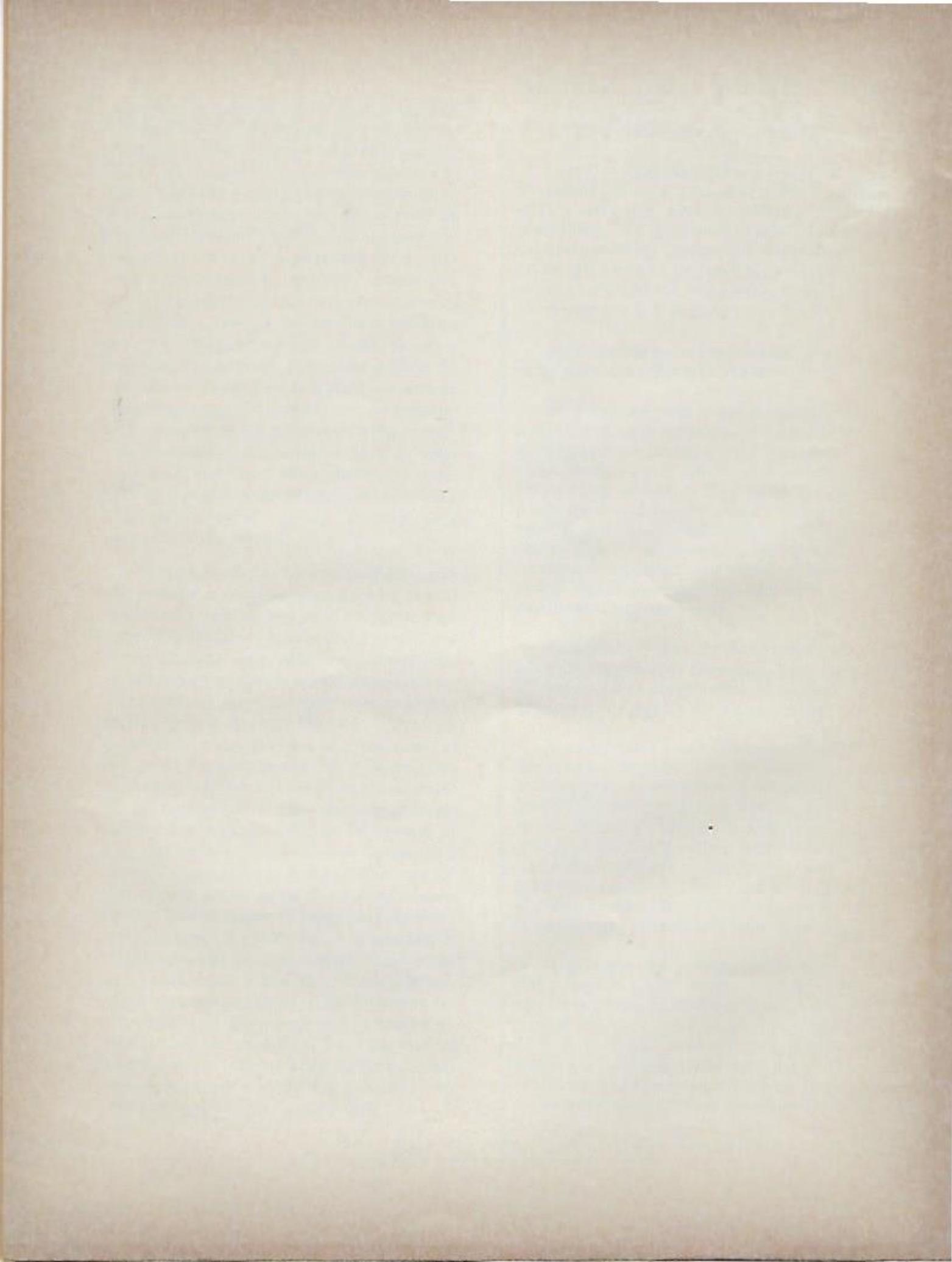
La primera es que la intervención del ente local (Municipio) debería privilegiar la práctica de los deportes llamados menores, respecto a otros, por ejemplo el fútbol, también demasiado, a mi parecer, enfatizado. El criterio de fondo no puede ser sino el de aprovechar estructuras para aquellas actividades individuales o de equipos, que buscan no el agonismo desesperado y la creación de hipótesis "campeoniles", sino el beneficio físico, psicológico y educativo que los practicantes puedan lograr.

La segunda consideración se refiere a la solicitud de los recursos necesarios para financiar un vasto plan de incremento de las estructuras deportivas, a cargo de los Entes Locales.

Sin pretender haber inventado el agua tibia, me permito adelantar una proposición no exhaustiva, pero de un relieve no secundario. Cualquiera sabe que, en tiempos lejanos, para favorecer las artes y los artistas se estableció que en cada obra pública a realizar una cuota porcentual fuese destinada a creaciones escultóricas, pictóricas, arquitectónicas y similares. Se quería al mismo tiempo enriquecer la obra e incentivar el ejercicio de actividades creativas y culturales.

Pienso que algo análogo podría ser útil si en los convenios a que lleguen los Entes Locales con las empresas privadas, y en general, en cada transacción entre el Municipio y el sector privado, hasta un cierto nivel una cuota mínima pero significativa debería imponerse para alimentar un Fondo el cual se destinará a las promociones de las estructuras deportivas comunitarias.

(De "Liberosport", Roma, 1990)



VOZ Y CAMINOS

N° 77 SEPTIEMBRE 1990 CARACAS - VENEZUELA
Depósito Legal pp. 84-0072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

CRISIS EN LOS SERVICIOS

El gobierno debe tomar más conciencia sobre la marcha general del país. No puede seguir sumergido en una especie de abstracción de la realidad, embelesado en propósitos sin realización y en anuncios ilusorios sin verdadera voluntad de hacer.

Hace falta coherencia y coordinación para evitar la confusión de la gente y para ofrecer resultados más positivos de la menguada acción oficial. Hay una especie de retardo y disolución de las decisiones y, por consiguiente, de la autoridad.

Espanta la inseguridad personal y

Tránsito entrecruzado



de los bienes no sólo en la periferia suburbana y marginal, sino en el centro de los pueblos y ciudades. Un fin de semana en el Area Metropolitana de Caracas contabiliza más muertos a bala que, en ese mismo lapso, en un país en guerra, como El Salvador. La especulación se pasea impune y

agrede a todos varias veces al día. El desempleo aumenta, a pesar del Plan de Empleo, y se multiplica la ocupación informal.

Los servicios públicos —seguridad, salud, vialidad, educación, transporte, comunicaciones y otros— lindan con el desastre. Este deterioro, esta ausencia total de mantenimiento es uno de los peores azotes de la población y un justificado motivo de protesta, de molestia, de descontento ruidoso o sordo. Si no se hace el esfuerzo para alcanzar un nivel conveniente de eficiencia en su funcionamiento, el deterioro y la ruina progresiva que padecen pueden hacer tratabillar la estabilidad política. Así como se escribe. Así de simple.

Racionamiento de Agua en Caracas

Por 3 Años Más Anunció Presidente del INOS

SUMARIO

AL GOBIERNO LE PATINAN LAS RUEDAS, por Luis Herrera Campíns. • RESPUESTA A LA CARTA ABIERTA DE GUSTAVO TARRE, por Carlos Leñez S., Luciano Valero y Hermann Luis Soriano. • PDC-ARGENTINO FUERA DEL GOBIERNO: INFORME SOBRE RESOLUCION DE LA CONVENCION NACIONAL, por Esio Ariel Silveira y Oteño Zamponi. •

AL GOBIERNO LE PATINAN LAS RUEDAS

Por LUIS HERRERA CAMPINS

Es dramática la situación del Gobierno de Pérez. Se mueve pero no avanza. Hace bulla y le patinan las ruedas como si se tratara de un vehículo atascado en terreno resbaloso. Carece de coherencia y sus principales representantes se le pasan declarando sin obedecer a una línea determinada, clara y precisa. La improvisación caracteriza sus actuaciones y se producen así disparidades de criterios, después objeto de aclaratorias y de reprimendas, sin ninguna intención de ocultarlas.

Las relaciones CAP-AD son tirantes, tensas cuando existen, pero pasan meses sin la comunicación colectiva producida por las reuniones frecuentes o periódicos. A veces da la impresión de utilizar gobierno y partido oficial a los medios informativos como correa de transmisión de los respectivos pareceres. Esa falta de vinculación o de amalgamiento interno provoca en el pueblo una total desorientación. Nadie sabe a ciencia cierta hacia dónde va la administración pública, más allá de las superficiales y circunstanciales medidas de tipo social para barnizar de alivio la dramática realidad social de los sectores, pues a la clase media casi no le llegan esas

migajas presupuestarias. ¿Hasta cuándo durarán? ¿Podrán prolongarse mucho en el tiempo, de acuerdo con la siempre confesa comprometida realidad fiscal? ¿Dónde están las políticas hacia los núcleos populares, capaces de lograr un mejoramiento económico social, exigente a la vez de voluntad y de esfuerzos para alcanzar convenientes niveles de producción y de productividad?

La carencia es hoy huésped permanente en los hogares pobres. Las familias de menores recursos se sienten empujadas hacia la miseria por la indominada extensión del desempleo. Este va minando no solamente la escuálida economía familiar, sino la autoridad paterna o materna según los casos; crea una propensión a la agresividad, afecta psicológicamente y hasta llega a convertirse en factor de delitos contra los bienes y las personas, como una desesperada reacción de la necesidad de supervivencia, o, cuando menos, muele los resortes morales hasta colocar a las personas en una actitud neutral frente a lo mal habido. Y como la corrupción en altos niveles públicos o privados no es responsabilizada ni sancionada,

se hace de esta circunstancia argumento para explicar y hasta para justificar la desbordada actividad delictiva. Se han juntado dos cuestiones de gran riesgo y elevada peligrosidad: por un lado, el desempleo creciente y, por el otro, la inhibición de los cuerpos de seguridad pública, una y otra favorecedoras —sin proponérselo ex-profeso— de la acción de la delincuencia.

Para enfrentar la emergencia de la desocupación hay necesidad de apartar el libretto técnico para buscar fórmulas prácticas en sintonía con la aguda necesidad. Debe pensarse seriamente en los trabajos a medio tiempo, de probada efectividad en otras partes donde se han venido imponiendo para evitar males mayores; en los trabajos temporales de dos o tres semanas al mes, o por dos o tres días cada semana para garantizar siquiera un ingreso mínimo para las necesidades más elementales. Estas no son las soluciones deseables, pero son remedios parciales posibles de poner a funcionar mientras todo se ordena correctamente. No se puede seguir acumulando carencias en el seno de la pobreza, hoy mayoritaria.

EL MAYOR DESCENSO SALARIAL EN 40 AÑOS

La gente soporta con dificultad y a regañadientes los embates de la especulación. Mientras los salarios y sueldos se encogen por la pérdida del poder adquisitivo del bolívar, los alimentos alcanzan todos los días el vuelo hacia alturas cada vez menos accesibles. En 1989 —dice la Fundación CA-VENDES— se presenta el mayor descenso de los salarios reales en los últimos 40 años. En ese mismo año, el índice de alimentos, bebidas y tabaco aumentó en un 125,8%, el mayor incremento registrado en los últimos 30 años. “Caracas adquiere la fama de ser la ciudad más cara de América Latina, aunque los salarios nominales se mantienen muy por debajo de otros países del mismo continente”. El aumento del porcentaje de ingresos familiares destinados a la compra de alimentos pasó del 28,4 en 1981 a 48,1 en 1989. “Otros investigadores prefieren hablar de un 70% como el gran gasto total familiar en alimentación”. El consumo de la leche se ha reducido en un 68%, los huevos en un 45% y las leguminosas en un 50%. Estos alarmantes índices sólo indican el aumento bestial de la marginalidad social, lo que permite inducir que más de la mitad de la población del país malvive en los cinturones de miseria de las grandes ciudades, en condiciones de hacinamiento y promiscuidad, lo cual “favorece el desarrollo de

hábitos sociales inadecuados y de la delincuencia”, recoge la periodista Herculina Garnica (“El Nacional” 11, 21.9.1990). En verdad, los datos son escalofriantes y dolorosos.

LOS CONVERSOS OLVIDADIZOS

El culpable principal de todo esto es el llamado “paquete económico”, adelantado con entusiasmo de converso por el Ministro Miguel Rodríguez y otros olvidadizos de sus antiguas querencias socializantes. Lo reconoce así el Jefe de la Fracción Parlamentaria de AD, Diputado Carlos Canache Mata, al señalar las dos grandes fallas del Plan de Ajustes Estructural: la recesión económica, en lugar de la prometida reactivación, y los duros efectos sociales por el aumento ¡nada más! del costo de la vida, el desempleo y la pobreza, según lo declaró a Carmen Carriño. También señaló la irreversibilidad del Plan y consideró absurdo que haya un cambio. Lo absurdo es esta última afirmación, sobre todo si se toma en cuenta los efectos negativos que, según él mismo, ha tenido el Plan, y que parecen acentuarse cada día (“El Nacional”, 27.9.1990).

AGRESION ANTI-AGRICOLA

Manuel Fernández Martínez, Presidente de la Federación Nacional de Ganaderos, al intervenir en Maturín en la Seccional Regional, señaló “que si el Gobierno no cambia su política hacia el sector ganadero, permitiéndolo

le poder avanzar, este polo de actividades socio-económicas podría sucumbir”, para soltar después estos pequeños guámaros: “tenemos la amenaza de que el sector financiero que nos acogota pretende penetrar en nuestro trabajo. Tenemos la amenaza de un agrocomercio que especula con precios que no los controla ni el Estado venezolano, y tenemos la asechanza de una agroindustria que no ha sido otra cosa que la industria de ensamblaje, agrediendo no sólo a la ganadería, sino a los productores de maíz, de sorgo y otros” (El Universal”, 28.9.1990).

Siempre he dicho a mis amigos los productores rurales lo imposible de olvidar: el “paquete” económico se estrenó con el alza de las tasas de interés. El sector agropecuario fue el principal agredido y desde entonces no ha cesado la ofensiva hasta llegar al punto de hacer algún responsable de la política agrícola el elogio de la “agricultura de puertos” (léase: importación de alimentos).

Cualquier peatón puede observar cómo las llamadas “frutas exóticas” (manzanas, peras, albaricoques, ciruelas y otras especies) están desplazando con toda rapidez a las frutas criollas en los puestos de ventas. Y pensar cuánto le costó a mi gobierno prohibir esa importación típica de los adecos y estimular no sólo la producción, sino también el consumo de frutas criollas, ahora amenazadas de

desaparecer. En honor a la verdad, vale la pena señalar también la responsabilidad de la especulación en ese desplazamiento, porque nuestras modestas piñas, lechozas, limones, mamones, aguacates, mangos y ciruelas de huesito fueron llevadas a unos precios de imposible adquisición para la mayor parte de las familias. Pero esto no excusa ni justifica aquello. Esta realidad la denunció en unión de varios concejales el Alcalde copayano de la Colonia Tovar, Esteban Bocaranda, al señalar: “queremos competir en igualdad de condiciones. En donde no podemos competir es en los costos porque los productos importados vienen subsidiados desde sus países, mientras en el nuestro, el productor trabaja solo. Toda nuestra producción la hemos hecho de manera autogestionaria y nunca nos han dado créditos”. Igualmente habló de la posibilidad de no descargar frutas importadas los trabajadores portuarios (“El Nacional”, 28.9.1990). Al parecer, todo se ha quedado en la buena intención.

LUCAS: ERRORES CRITICOS DEL GOBIERNO

Para el directivo de FEDECAMARAS en el ramo industrial, Gerardo Lucas, “el gobierno está cometiendo errores críticos en la aplicación de la política económica, que traen consecuencias negativas posteriores... Los resultados macroeconómicos señalan acen-

tuación en la depresión del aparato productivo, cuya única salida válida es la exportación. Sin embargo, las medidas del gobierno tienden a cerrar esa puerta. . . A mi juicio hay tres políticas que están equivocadas y requieren rectificación. La primera es la de empleo en el sector público. De acuerdo a las estadísticas de empleo, publicadas por la OCEI correspondientes al primer semestre del año, el sector público aumentó en más de 100.000 (cien mil) plazas. Eso agrava el problema del país, puesto que el principal problema es el déficit fiscal y el mal uso de los recursos del sector público. Lo que debemos buscar como país es la reducción paulatina de la importancia del sector público y el fortalecimiento del sector privado, y se está haciendo lo contrario. Se ha extraído la capacidad financiera del sector privado agudizando la depresión económica y provocando el desempleo en las empresas productivas; es obvio que cualquier proceso de ajuste lleva implícito desempleo . . . Pero, además, el proceso de privatización, que sería otro elemento generador de empleo y disminución del déficit fiscal, hasta ahora no ha sido más que retórica”.

Desde un punto de vista social y humano, el desempleo público es tan dañino como el privado, y se debe andar con mucho

cuidado en el terreno de los despidos de trabajadores. La privatización hasta ahora no ha pasado de anuncios o amenazas. No hay en el país ahorro nacional suficiente para asumir la propiedad de las empresas a privatizar, ni disposición de quienes tienen dólares prófugos en el extranjero para traerlos e invertirlos aquí. La privatización podría ser la espita para una desnacionalización de nuestra industria al tener necesidad de acudir a las inversiones extranjeras para poder realizarse.

El segundo problema de la política equivocada del gobierno lo ubica Lucas en el manejo de las tasas de interés al establecer el Banco Central "niveles de interés artificialmente altos produciendo lógicamente un estancamiento en la inversión y producción privadas, especialmente agrícola e industrial, que ha reducido la oferta de bienes y servicios, y por lo tanto, ha encarecido el costo de la vida".

El tercero lo relaciona con "el manejo del tipo de cambio, utilizando también la tasa de interés como instrumento. No han permitido que el tipo de cambio se mueva en períodos cortos a un nivel de equilibrio, sino que durante éstos últimos años ha sido estancar el tipo de cambio y después darle un crecimiento violento. Esta política ha beneficiado a los especuladores y ha hecho cambios violentos en la situación

del comercio internacional venezolano, pero quiero demostrar que hoy en día el tipo de cambio del bolívar está de nuevo sobrevaluado y eso trae como consecuencia que se aumente la tasa de importaciones y se contraiga la tasa de crecimiento de las exportaciones, cuando toda la política nacional para el sector productivo, se supone es una sola: exportar. Pero con esta realidad que denuncio aquí, se cierra la puerta al exportador que es la única que tiene abierta el sector productivo en la actualidad. Por eso, encuentro una gran contradicción en la política económica nacional. No puede intervenir en el tipo de cambio, sobrevaluándolo y es lo que está pasando. Y para demostración están las cifras oficiales que señalan cómo las importaciones que estaban contraídas, están creciendo por encima de las exportaciones que mostraban más bien un repunte en el primer trimestre del presente año, están cayendo. Así como eliminar los incentivos a las exportaciones, sin crear otras compensaciones. De manera que lo que vemos es que el gobierno está diciendo una cosa y haciendo otra".

Apunta igualmente a una circunstancia creadora de dificultades en la actividad industrial: el factor edad de los empresarios para iniciar una restructuración o la reconversión de sus industrias.

En estas hay también un cambio generacional pues los comprendidos entre 65 y 75 años "están buscando transferir su empresa a la nueva generación, en este preciso momento, cuando hay crisis y desorientación. Es decir, que las probabilidades de fracasos de industrias hoy en Venezuela son enormes. Porque además de los factores de coyuntura y de nueva política económica, está dándose un cambio generacional en el momento más crucial" (El Nacional, 24.9.1990).

INTERMINANTE POLEMICA INTRAPARTIDISTA

Mientras marcha así el frente económico, el político sigue en una permanente polémica intrapartidista, como si se quisiera deshilar las organizaciones por una carencia de acuerdos entre los niveles directivos. Más apreciable en AD y en COPEI, desde luego, pues merecen con mayor frecuencia y longitud los comentarios de los medios. Pero ni el MAS ni el MEP están ajenos a ese proceso de discordia interna tampoco. El Secretario General de Acción Democrática, Humberto Celi, confesó: "la militancia está confundida, el país está confundido, porque no se discuten los problemas de Venezuela sino que se pasa el tiempo en guerras verbales, que producen una recesión del interés del colectivo de Acción Democrática. ¿Vamos a continuar los dirigentes ofendiéndonos, impi-

diendo que exista un vínculo fraterno? Lo que ocurrirá, si proseguimos por este camino, es que además de ser unas elecciones sumamente peligrosas, agresivas, vamos a llegar a la conclusión de que los que no resulten ganadores van a tener el derecho de insurgencia contra los que triunfaron" ("El Nacional", 11.9.1990).

ATRASO EN LOS PAGOS

El mismo día, un cable de la Reuter, desde Nueva York afirmaba: "Venezuela no cumplió con los pagos de 400 millones de dólares de los intereses de su deuda externa en las últimas semanas, lo que preocupa a los banqueros acreedores dado que el país se encuentra próximo a completar un paquete de reducción de la deuda. "Luchamos y alcanzamos un acuerdo de reducción de deuda y parece que no están considerando los pagos con seriedad", se quejó un banquero". (El Nacional, 11.9.1990).

"REGALO" DE ANIVERSARIO

El día aniversario de AD amaneció como una noticia desplegada a todo lo largo de los medios de comunicación: "La Corte Suprema de Justicia libró requisitoria contra 12 implicados en la compra de los jeeps con fondos de la partida secreta correspondiente al MRI. Actuó como Ponente el

Magistrado Gonzalo Rodríguez Corro. La requisitoria fué remitida, según crónica de Fernanda Goncalves, a la PTJ, DISIP, DIM y Policía Metropolitana, pese a que las boletas de encarcelación reposan en la División de Capturas de la Policía Judicial'. Como implicados en los jeeps se señala a: ex-Ministro José Angel Ciliberto, Jorge Mogna Salazar, Omar Nicolás Camero Zamora, Blanca Alida Ibáñez Piña, Rafael Camacho Santaella, Juan Enrique Lugo Arias, Héctor Sánchez Aguilera, Juan José Arévalo Centeno, Félix del Valle Campos, Oswaldo Azar Túmez, Juan Antonio Requena Padrón y Eleazar José González Briceño. Además, son solicitados Porfirio Antonio Valera y Juan Oswaldo Granadillo por la misteriosa desaparición de \$337.000 decomisados a los hermanos Vélez Domenech, de Puerto Rico. ("El Nacional", 13.9.1990).

¿PARA QUE UN PRIMER MINISTRO?

Pasando a otro tema, el ex-Ministro Luis José Oropeza atacó el plantamiento sobre la creación del cargo de Primer Ministro, propuesto en el llamado documento de los "notables", encabezado por Arturo Uslar Pietri. Para el ex-Ministro del MAC (primer Gobierno de CAP). "En Venezuela, en cambio, donde acabamos de inaugurar la fórmula de la elección directa de los gobernadores de Estado y donde se presume que éstos tendrán

un rango distinguido en la conducción de los asuntos locales y en consecuencia disminuirían sensiblemente las responsabilidades regionales del presidente de la República, vale la pena preguntarse entonces si a nivel nacional es conveniente dividir y parcelar las atribuciones y competencias de su poder ejecutivo. En los tiempos actuales, por otra parte, donde predominan las tendencias dirigidas a la disminución de las responsabilidades del Estado mediante la privatización de muchos servicios que antes debían ofrecer las iniciativas públicas y en un país pequeño, con modestísima concurrencia en los negocios internacionales y donde a pesar de la importancia del petróleo no tendremos participación eminente y de primera línea en los asuntos del mundo, al decidir un régimen compartido de funciones del poder ejecutivo estaríamos incurriendo en otro extremo del mismo error: estaríamos menguando de tal manera los poderes y funciones del presidente que entonces por débil, inútil y simbólico tendríamos luego que eliminarlo de nuestra estructura constitucional. Venezuela, por otra parte, tiene una larga tradición afirmativa de la institución presidencial y es la palabra del presidente en las materias donde el Congreso no puede interferirlo, una de las poquísimas instituciones "respetables" que

nos quedan en esta conflictiva sociedad venezolana. Crear un magistrado más, absolutamente ajeno a nuestras tradiciones y costumbres políticas, sería algo como inventar un epicentro inédito de roces, disidencias y conflictos que hoy, afortunadamente, no tenemos. Una palabra final. El frío no está en las cobijas, como dicen los andinos. El presidente es omnímodo y a veces arbitrario y abusador, no porque no exista otro funcionario que comparta sus funciones. Todo ocurre por la ausencia de una vigorosa sociedad que debe surgir de otras formas en marcha. Cuando ella se forje y consolide, entonces el Presidente no podrá hacer lo que le da en gana". ("El Universal", 13.9.1990).

CAP: "VIVIMOS TIEMPOS MALOS"

El Presidente Pérez, pese a sus continuas ausencias del país, se da cuenta a ratos de la situación. Por eso, dijo a la Comisión del Congreso cuando se le informó sobre la clausura de las sesiones extraordinarias: "yo soy optimista, Senadores, señores Diputados, sé que estamos viendo malos tiempos, sé que hay descreimiento, que hay pesimismo, que hay frustraciones, que hay - en fin - muchos sentimientos negativos en el alma de nuestro pueblo . . . pero si abrevamos en las lecciones de la historia, sabremos

que esta es precisamente la historia de los pueblos; que los pueblos son grandes en la medida en que hayan sabido vencer dificultades y sobreponerse a tragedias y a circunstancias negativas”.

Después de referirse a “esa aparente o cierta oleada de delincuencia” agregó: “Yo quiero aquí, reconocer que hemos descubierto atrocidades, errores y delitos en funcionarios públicos investidos, por consiguiente, con la autoridad del Estado y mucho de ellos, con la autoridad de ejecutivos. Entiendo las cosas que repudiamos y que negamos, de acciones policiales, pero yo quiero aquí rendir, en nombre del Estado venezolano, en nombre del pueblo venezolano, un claro y sincero homenaje a la policía. A ese hombre con sueldos miserables que vive en ranchos y que entrega su vida al servicio del país; que haya quienes la ofendan, que haya quienes pretendan deshonrarla, no le quita a la institución policial, que es una de las instituciones fundamentales del Estado; y que nuestro esfuerzo y nuestra obligación es tenderle la mano” (“El Universal”, 22.9.1990).

Sin embargo, al país no se le habla con la suficiente claridad y se lo mantiene en un estado de confusión lamentable. Sería preferible, en lugar de tantos anuncios y de tantas amenazas, decir cruda-

mente la verdad en su hora y punto, sin retardos y sin apresuramientos. Se haría así una contribución al fortalecimiento de la endeble credibilidad, tan generalizada en todos los sectores y sobre todo los sectores. Un dirigente adeco como Miguel García Mackle, al criticar la información oficial durante la etapa democrática, hace estos actualizados comentarios: “ahora se repite la misma interpretación de los hechos. Si durante el gobierno de Lusínchi la naturaleza de la información oficial fue deformada hasta el extremo de hacer de la alcahuetería un estilo lisonjero de profesionales inescrupulosos, en este último año se había provocado una situación de pugnacidad que, aún presumiendo involuntarias sus causas, no configuraba la atmósfera más propicia al propósito interrelacionante que la actividad comunicacional supone, más aún si compromete el prestigio del Estado. Tenemos que llegar a una conclusión dictada por la imperiosa sucesión de la realidad: la información oficial no ha estado en buenas manos en los últimos años” (“El Nacional”, 30.9.1990).

Como para concluir un mes de tantos sobresaltos, aparece el día 30 la renuncia a COPEI del ex-Ministro Luis Alberto Machado, bien conocido por los interesantes programas sobre el Desarrollo de la Inteligencia, iniciados durante mi Gobierno. Antes de Machado,

había renunciado a la coordinación técnica de COPEI el ex-Ministro de Energía y Minas, José Ignacio Moreno León, ex-Jefe de la Comisión Redactora del Programa de Eduardo Fernández en su derrotada candidatura presidencial de 1988. Machado, por su parte, había sido el Jefe de la Campaña electoral de Fernández y el más activo propagandista de la potencialidad de la consigna “El Tigre”.

Luis Alberto Machado perteneció durante 40 años a COPEI y fué siempre un activo luchador con ideas originales, en las que creía con fanatismo creador, pero siempre dispuesto a dar al partido, ya fuera en el gobierno o en la oposición, el concurso de su voluntad, de su preparación y de su talento. No queda si no lamentar esta baja voluntaria, producida por las razones contenidas en su carta de renuncia. El Partido se limitó a “aprobar” la renuncia y a hacer algunos de sus dirigentes un pequeño comentario de ocasión. Repetiré en esta oportunidad lo dicho por mí en el Comité Nacional con motivo de la renuncia al Partido de Adán Febres Cordero: “en lugar de buscar en los otros la culpa de lo sucedido, debemos hacernos un examen de conciencia para analizar con sinceridad nuestra situación interna y preguntar qué está pasando en el Partido cuando suceden estas cosas”.

LUIS HERRERA CAMPINS

Setiembre 30 de 1990.

Respuesta a la CARTA ABIERTA de Gustavo Tarre

— Parte Final —

Por Carlos Leáñez S. • Luciano Valero
Hermán Luis Soriano

B) Dice la Carta Abierta que “con las pasantías por el poder, Copei se topa con la corrupción. Especialmente durante el gobierno de L.H.” (Pág. 17).

Se olvida que la corrupción se convirtió en problema relevante en el primer gobierno de Pérez, y que luego, durante el Segundo Gobierno Socialcristiano al debatirse toda esta situación el tema se politizó. Hubo el propósito expreso en AD de enlodar al máximo, a como diera lugar y en represalia, a la administración de LHC, lo cual por lo demás está dentro de la tradición difamatoria de algunos sectores de AD, especialistas en “inmundiciar” gobiernos adversarios y en crear laboratorios de guerra sucia. Recuérdese lo que hicieron con los de López Contreras y Medina. La corrupción no existe únicamente en los gobiernos y el Estado sino que es un problema global que afecta inclusive a los partidos y a las empresas privadas. En última instancia, ¿quién puede garantizar la perfección de la condición humana?

Las situaciones y personas del Segundo Gobierno Socialcristiano a los cuales se les imputó corrupción recibieron muy mayoritariamente la exoneración de la Comisión de Ética de Copei, de la cual apenas uno de sus cinco integrantes tuvo funciones públicas en el Segundo Gobierno Socialcristiano. Por su notable trayectoria dentro del partido destacaban en dicha Comisión Godofredo González y Aristides Calvani. De su parte los tribunales de la República también reiteradamente han absuelto personas inculpadas del Segundo Gobierno Socialcristiano. No se ha producido aún una sola sentencia condenatoria. Esto ha desvanecido bastante la imagen difamatoria interesada y expresamente lanzada sobre el gobierno de LHC. Sin embargo, desde la perspectiva básicamente desfavorecedora de la Carta Abierta, se dice: “La circunstancia de que la mayoría de los inculpados absueltos por los Tribunales o por la Contraloría, no trajo consigo un cambio significativo en la percepción de la opinión en relación al gobierno de LHC. Tampoco ha jugado en favor del ex Presidente su innegable honestidad personal y vida austera” (Pág. 52). ¿Son ciertas estas afirmaciones? Y particularmente, se quiere

decir en la equívoca última frase que a pesar de la “innegable honestidad personal y vida austera” de LHC, “la opinión”, no obstante, ¿lo ve cómo un corrupto? ¿Es esta la “verdad” y la “justicia” que merece el enfoque de estas situaciones? ¿O se está en presencia de otra ligereza más imputándose la nuevamente, de manera superficial y difusa, a la “percepción de la opinión”?

C) Se dice que “...el gobierno no fue defendido. No se defendieron ni el Presidente ni los Ministros ni los más altos funcionarios quienes permanecieron callados frente a una orquestada y sistemática campaña de destrucción moral y política del gobierno herrerista” (Pág. 54). Se formula aquí otro juicio absoluto, defecto constante de la Carta Abierta. Se calla que el gobierno “herrerista” fue un gobierno socialcristiano y que la campaña difamatoria en su contra perseguía también el descrédito moral y político de Copei. Si la dirección partidista hubiera actuado con lógica hubiera defendido el partido al defender al gobierno herrerista-socialcristiano.

Es posible que el gobierno saliente haya debido defenderse más, pero se olvida que el ex Presidente Herrera lejos de irse a Miami como su sucesor, apenas terminó su gobierno reunió frecuentemente, a sus principales ex colaboradores en los llamados “gabinetes de sombra” y en seminarios para estudiar por sectores problemas concretos, siempre reseñados por la prensa; y que fundó una revista, “Voz y Caminos”, que se mantiene, en la cual defendió a su gobierno y atacó denodadamente a su sucesor y a AD. A lo largo de seis (6) años ha escrito de su puño y letra todos los editoriales —por cierto, bien redactados y punzantes—, los cuales muchas veces fueron reproducidos por importantes diarios. Cada veinticuatro (24) editoriales los ha recogido por separado en libros. Toda esta labor lo confirma como el primer periodista político del partido y uno de los más importantes de Venezuela. Además, una defensa general de su gobierno la hizo en el libro “Lusinchi fracasó (Conversaciones con LHC)” del destacado periodista Alfredo Peña, publicado en la mitad del período de su sucesor cuando éste gozaba

de una popularidad construida propagandística y artificialmente.

Con motivo del desconsiderado ataque por televisión que insólitamente se le hizo desde sus propias filas partidistas ("el cuñazo"), sus más importantes colaboradores publicaron en diversos diarios el enjundioso, extenso y sintético documento titulado "¡Basta de Injusticias y Falsedades contra Luis Herrera Campíns!", contundente defensa de su gobierno y a su vez sólido ataque al gobierno de Jaime Lusinchi, texto que contiene una serie de afirmaciones y tesis no refutadas. El propio LHC hizo cuñas de defensa y respuesta al ataque en la televisión. Paralelamente a todo lo anterior desde que terminó su presidencia estuvo constantemente presente en la prensa, y televisión en declaraciones, foros y entrevistas, y en contacto con la base del partido.

D) Expresa la Carta Abierta que "tampoco lo defendió Copei. El partido no estuvo motivado..." (Pág. 54). Pero... ¿puede esquivarse el deber de solidaridad afirmando que "el partido no estuvo motivado"? ¿Se trataba de una situación de mera motivación o no motivación, o se estaba en una situación de deber, es decir, de obligatoriedad? ¿Era o no era el partido la institución extraestatal sustentadora del Segundo Gobierno Socialcristiano?

Se olvida que el sentido del deber aparece justamente en toda su grandeza normativa en la situación difícil, no en la fácil. También que los Estatutos de Copei, impregnados de eticismo (el propio autor de la Carta Abierta dice: "Reivindico, en la más ortodoxa doctrina demócratacristiana, el sometimiento de la política a la ética" (Pág. 28), al establecer en el artículo 7 los deberes del militante dice que son obligaciones de éste: g) "...Dar ejemplo de civismo, de solidaridad, colaboración, actividad proselitista y honestidad, para el buen nombre de Copei; y h) ser solidario y guardar consideración y respeto a los demás miembros del partido". De manera que se debe "ser solidario", pero todavía más, se está obligado a "dar ejemplo de ...solidaridad". Se exige, en síntesis, nada menos que una SOLIDARIDAD EJEMPLAR. ¿Dónde quedó esta solidaridad ejemplar? ¿A cuál remoto limbo fue expulsada? Si Luis Herrera Campíns y el Segundo Gobierno Socialcristiano merecían, no aprecio sino menosprecio, obviamente no ha debido expresarse la pública solidaridad del partido con el gobierno al concluir la campaña electoral de 1983. Pero, muy por el contrario, en mensaje del 5 de diciembre de 1983 dirigido al país (véase *El Nacional* del 7 de dicho mes) suscrito por Godofredo González, Presidente Encargado, y Eduardo Fernández, Secretario General, se expresó una amplia solidaridad: "Como partido de gobierno ofrecemos nuestra solidaridad a la tarea de participación democrática, de transformación y de cambio, iniciada por la administración de nuestro compañero Luis Herrera Campíns, a quien ratificamos en esta oportunidad nuestro afecto y reconocimiento por su entrega al servicio de Venezuela".

E) Acaso la afirmación más grave de la Carta Abierta es la que se refiere a "la profunda consciencia que existe del daño no reparado que la gestión de LHC le hizo a Copei" (Pág. 55), afirmación que se vincula a la de que su gestión está en el centro de un período "nefasto" integrado por tres gobiernos (los de Pérez, LHC, y Lusinchi). Su gobierno fue, pues, "nefasto". (Queda más o menos en el aire el problema de cómo un gobernante también "nefasto", Pérez, volvió no obstante al poder). Esta tesis del "daño no reparado" del "nefasto" gobierno de LHC, pudiéramos denominarla el punto de vista "A" sobre su gobierno, el cual se visualiza desde una determinada perspectiva. Pero el problema de la búsqueda de la "verdad" que preocupa al autor de la Carta Abierta se complica porque existe, desde otra perspectiva, el punto de vista "B", que es en líneas generales aproximadamente el siguiente:

Existe un daño a Copei, sí, pero como consecuencia del injusto e interesado menosprecio del Segundo Gobierno Socialcristiano, aceptado y hasta auspiciado insolidariamente por buena parte de la actual dirigencia partidista. De esto están especialmente conscientes muchos colaboradores de ese gobierno, en el cual estuvieron todas las corrientes partidistas. Esa conciencia en muchos, que sí son solidarios, y que se sienten injustamente subsumidos dentro de una atmósfera de infravaloración —y en consecuencia, ellos mismos también infravalorados— toma la forma de una ofensa difusa y permanente, que no se diluye por el ardor de imputarle la presunta culpa de lo "nefasto" del gobierno a LHC. No. Fue un gobierno plenamente de Copei: El partido lo llevó al gobierno y en él participaron todas las tendencias internas. La verdadera "pesadísima carga para Copei" (Pág. 54) no es la de las ejecutorias del Segundo Gobierno Socialcristiano, sino la actitud de sectores de la alta dirigencia partidista, ambivalente y escindida, hacia los compañeros que llevaron al poder y a quienes bien conocían desde largos años. Actitud percibida interna y externamente como reprobación y censura muy lejana de la estatutariamente exigida "solidaridad ejemplar". Aquí estuvo la culpa. Por esta grieta y brecha culpable penetró, con graves efectos, el ataque de los enemigos de Copei.

Las supuestas verdades del punto de vista "A" sobre el Segundo Gobierno Socialcristiano son en realidad el arma ideológica, la racionalización, el pretexto del sector insolidario del partido para mantener deprimido a otro sector. Son la obra, o mejor dicho, el parecer o "imagen", creado principalmente por los siguientes factores externos e internos.

La implacable campaña de AD contra LHC, el líder copeyano de primer rango más antiadeco, que alcanzó niveles calumniosos y difamatorios incluso contra su familia; la igualmente implacable campaña de Jaime Lusinchi y sectores de su gobierno que remitió sistemáticamente los males de Venezuela al "gobierno anterior"; y la acti-

tud de sectores económicamente poderosos a quienes el Segundo Gobierno Socialcristiano metió en cintura en aspectos de alta importancia para la salud colectiva.

Los factores internos demandan una explicación más detenida. La peor hora del Segundo Gobierno Socialcristiano fue la de la derrota del senador Pedro Pablo Aguilár para continuar en la Secretaría General del Partido en 1979, pues el gobierno se quedó sin un apoyo realmente solidario en la dirección de su propio partido. Comenzó a surgir soterradamente en la institución política sustentadora del gobierno una actitud ambigua, de conciencia escindida y de declaraciones públicas de apoyo pero con murmuraciones privadas. Estas actitud desdoblada apareció claramente en la campaña electoral de 1983 signada de distancia con el gobierno y del deseo de demostrar incontaminación. Se insistía en la "crisis de 1983". "Desde la campaña electoral de 1983 —dice la Carta Abierta— el partido acogió la tesis de que el gobierno del Presidente Herrera había sido un mal gobierno" (Pág. 79). Coincieron AD, buena parte de la alta dirigencia partidista de Copei y sectores económicos en la negación del Segundo Gobierno Socialcristiano. Pocos amigos, demasiados adversarios. Al ser derrotado Copei se pasó internamente a una actitud más evidente: La de la subestimación constante y el menosprecio. La coincidencia ahora fue todavía más amplia: También con el gobierno de Jaime Lusinchi. Sin negar errores inevitables, ni los errores evitables pero consecuencia de la falible condición humana, surgió así la imagen negativa del Segundo Gobierno Socialcristiano. Se destacó constantemente el error y se silenció deliberadamente el acierto, porque en los sectores insolidarios de la alta dirigencia partidista no ha existido verdadero deseo de borrar o esfumar la neblinosa imagen negativa. Algunos sospechan que el interés es en realidad el contrario, pues contribuir a la disipación de esa imagen oxigenaría a LHC, temible adversario interno visto como semiasfixiado por "amigos" y enemigos, y de lo que se trata ahora es de mantenerlo bien abajo, semisumergido, actitud que se acentúa cuando la atención se pone en las elecciones de 1993.

Toda la actitud devaluadora del punto de vista "A" sobre el Segundo Gobierno Socialcristiano y sobre quien lo dirigió se articula a lo que puede denominarse en la historia interna de Copei "leyenda negra" sobre Luis Herrera Campíns.

III) La "leyenda negra" sobre Luis Herrera Campíns

Quien conozca bien la historia interna de Copei sabe que para una determinada tendencia el origen de lo negativo importante en el partido es casi siempre culpa de Luis Herrera Campíns, suerte de foco de donde irradia el mal. Es el culpable profesional, o popularmente dicho, el "chivo expiatorio". A su gobierno, "pesadísima carga para Copei" (Pág. 54), "puede atribuirse la derrota de Rafael Caldera en las elecciones de 1983. Lo mismo

puede decirse en cuanto a la derrota de Eduardo Fernández en 1988" (Pág. 54). (En realidad dichas afirmaciones se quedan cortas pues cuando Lorenzo Fernández perdió frente a Pérez se sostuvo también que la culpa era de LHC). Y como los mencionados sectores del partido y AD tienen interés en mantener viva la "leyenda negra" de LHC, esto querría decir que Copei no ganaría más nunca una elección. Lo más grave y contradictorio es que a Gustavo Tarre y sus amigos hoy no le gusta Caldera porque fue bueno ni LHC por que fue malo.

A pesar de que el propósito de la Carta Abierta es la búsqueda de la verdad, no se examinan en esas afirmaciones interesadas y ligeras las causas de las numerosas derrotas anteriores de Copei, ni las circunstancias de que el gobierno de Rafael Caldera e inclusive el de Eduardo Frei en Chile perdieron sendas elecciones. Tampoco se plantea el autor el posible destino electoral de Copei si la dirigencia partidista hubiera justipreciado, y no infravalorado al Segundo Gobierno Socialcristiano. Probablemente no hubieran seguido las elecciones posteriores un curso de constantes derrotas para Copei, a diferencia de la cumbre de las elecciones nacionales de 1978 (triumfo de LHC con el 46,65% de la votación, el mayor porcentaje de candidato presidencial alguno de Copei) y luego de las municipales de 1979 (49,05% frente al 30,17% de AD, el mayor porcentaje obteniendo nunca por Copei), tiempos en que el partido actuó verdaderamente unido.

Se ha preguntado, en efecto, el autor de la Carta Abierta ¿si estuvo o no estuvo el curso de las constantes derrotas posteriores determinado en buena medida por la subestimación del Segundo Gobierno Socialcristiano? ¿Puede maquillarse esta situación de constantes frustraciones electorales mediante el recurso de convertir la derrota de 1988 en una pseudovictoria? ¿No es esto inventar una victoria-ficción? Por una actitud opositorista confusa, ¿no terminó, ojalá que transitoriamente, una alternancia bipartidista de veinte años? Y en los resultados de las recientes elecciones de gobernadores, presentados en la Carta Abierta como una victoria ("Copei ganó las elecciones", Pág. 108), es lo cierto que en definitiva, a pesar de la grave situación del país —altísima inflación, la rebelión social y matanza de febrero y marzo de 1989, la extedida corrupción, etc—, Copei sólo obtuvo aproximadamente la tercera parte de las gobernaciones. La votación global para gobernadores únicamente en tarjetas blancas y verdes fue de 1.396.346 AD (39,94%) y 1.165.529 Copei (32,50%). La "victoria" de Copei y la "derrota" de AD fueron en realidad más psicológicas que reales. No obstante, en lo que respecta a Copei esos resultados fueron oxigenantes.

En lo que no se quedan cortas las apreciaciones en contra del culpable profesional de Copei es en la predicción del futuro, pues si se siguen perdiendo elecciones la culpa seguirá siendo de LHC. Se afirma, en efecto, en la

Carta Abierta que "hemos sido castigados dos veces por los electores (las derrotas de Rafael Caldera en 1983 y de Eduardo Fernández en 1988) y diera la impresión de que la factura no ha sido saldada" (Pág. 55) pues existe el "daño no reparado que la gestión de LHC le hizo a Copei" (Pág. 55). Además, la atribuida falta de credibilidad de Eduardo Fernández también se dice que es responsabilidad del culpable profesional, pues "su presencia (la de Eduardo) todos los martes en la puerta de La Casona, defendiendo la gestión de LHC y tratando de explicar sus políticas, afectó significativamente su credibilidad" (Pág. 58). Según el punto de vista de Tarre, en síntesis, LHC tiene la culpa de las derrotas de 1973, 1983 y 1988, de la atribuida falta de credibilidad de Eduardo Fernández, y de las eventuales futuras derrotas de Copei, dado que la gestión de LHC es una "factura no saldada" que constituye un "daño no reparado" inferido en el centro de un período de tres gobiernos visto como "nefasto", de lo que se infiere, obviamente, que el Segundo Gobierno Socialcristiano es también "nefasto". (Debe admitirse, al menos, que se le reconoce implícitamente a LHC el singular mérito de que es imposible explicar buena parte de la historia de Copei sin su persona). En realidad no hace falta ser especialmente perspicaz para darse cuenta de que lo anterior sirve de excusa a las derrotas electorales de otros.

Doloroso es decirlo: Copei parece estar en presencia de graves rupturas internas, no jurídicas, sino morales y afectivas. Frecuentemente se es compañero en el papel, pero no en el corazón. La solidaridad está muy deteriorada, porque disminuyó la auténtica concordia, el acuerdo de los corazones, tan intensamente sentido en los orígenes.

IV) Comentarios finales

Luis Herrera Campíns representa un aspecto importante de Copei con rasgos propios: Popular, y desde los inicios del partido muy abierto hacia las ideas del mundo contemporáneo, como lo refleja su cultura y formación intelectual, densa y variada. Es de los líderes de primer rango de Copei, por su psicología muy venezolana y modo de ser el verdadero líder popular socialcristiano. Sencillo, asequible, de vida modesta y con alto sentido de la amistad, tiene gran facilidad para tocar el alma del humilde a quien comprende con espíritu cristiano. Notablemente inteligente, gran polemista político, de expresiones cáusticas de rápida y extensa difusión, es el único político venezolano que ha derrotado holgadamente a AD desde el comienzo de su hegemonía en 1945, largo período que ahora llega justamente a los 45 años. Primer periodista político de Copei, hábil especialmente en el ataque, fue quien le hizo una oposición más intensa y sin vacilaciones al gobierno de Jaime Lusinchi y a su partido. Pertenece al Copei histórico, ideológico, sustancioso. No es un político superficial, ni pragmático, ni cultor de la imagen, irraigado en el parecer, arrodillado ante los saberes manipulatorios de masas. No visualiza a la comu-

nidad nacional como un gran rebaño a ser conducido simplemente a fuerza de trucos publicitarios, imágenes e impactos. Luis Herrera Campíns, constantemente negado, merece una reparación.

La "verdad" sobre el "mal" Segundo Gobierno Socialcristiano se parece, pero invertidamente, a la "verdad" sobre los "cinco años de buen gobierno" de Jaime Lusinchi: Falsas ambas supuestas verdades. La realidad de los dos gobiernos emerge y se impone sobre la imagen, el ser desplaza al parecer. Es un rasgo del pensamiento histórico que toda época tiene su propia historia, no sólo en el sentido de sus únicos e irrepitibles hechos relevantes e importantes — que por eso son, precisamente, "históricos" — sino porque tiene también su particular visión del pretérito. Según los diversos momentos de la evolución histórica se configura y aparece entonces el pasado de manera distinta. Cambia la perspectiva histórica, pues a ésta la determina en buena medida el presente, y se modifica así la captación del pretérito. La visión del pasado histórico en modo alguno es un absoluto. Esto ocurre y está ocurriendo con el Segundo Gobierno Socialcristiano que tiende a ser visto con un enfoque distinto, más equilibrado, más justo y favorable, y mal servicio le hace la Carta Abierta a Copei al contribuir a obstaculizar este proceso. El gobierno de Jaime Lusinchi descendió, por el contrario, desde el falso parecer de sus "cinco años de buen gobierno", a la auténtica verdad de su desastrosa y fracasada gestión. La manipulación propagandística no salva a nadie del juicio de la historia.

Es de desear que otros sectores de Copei, aún no sometidos a la difícil prueba de ser gobierno, a la hora de la apreciación definitiva encuentren más comprensión, más justiprecio, más solidaridad, especialmente dentro de sus propias filas partidistas, menos autosuficiencia juzgadora en el error que acaso cometieren. Es de desear que nadie los considere nefastos. Fácil es criticar, muy difícil gobernar. Ojalá que no se les aplique la sentencia bíblica: "Con la misma vara que midas serás medido". La vara con la que midió Jaime Lusinchi y sectores de su gobierno al Segundo Gobierno Socialcristiano ya sabemos cuál fue: La de la negación total. Lo mismo, pero muy agravadamente, y a pesar de que triunfó su propio partido, le está ocurriendo a él.

Copei necesita una reconciliación profunda que le devuelva el original espíritu, comunitario y solidario, propio de su primera historia. Solamente unido ha triunfado. Ojalá que la Carta Abierta no dañe aún más la reconciliación interna al reabrir un importante debate partidista.

Caracas, julio de 1990.

CARLOS LEAÑEZ S.

LUCIANO VALERO

HERMANN LUIS SORIANO

El PDC-Argentino Fuera del Gobierno: INFORME SOBRE RESOLUCION DE LA CONVENCION NACIONAL

La Junta Nacional informó a la Honorable Convención Nacional sobre lo actuado en el campo político como parte integrante del Frente Justicialista de Unidad Popular (FREJUPO). Desde que asumió esta Junta, fue exigida por una actividad por las numerosas reuniones a nivel gubernamental, ya sea para exigir el cumplimiento de compromisos contraídos por Menem y el Justicialismo como así también para plantear nuestros puntos de vista y juicios sobre la marcha de medidas tendientes a superar la crisis heredada. Nuestra posición fue siempre constructiva preservando el afianzamiento de la Democracia, pero también aconsejando no abandonar los intereses populares que vemos afectados profundamente al implementarse, desde el gobierno, medidas liberales en el campo económico y que a través del tiempo se fueron afianzando.

Fuimos muy constantes en pretender que el FREJUPO fuese una verdadera herramienta y custodia del programa que surgió de la Carta de intención, del 14 de octubre de 1988, que firmamos con el Partido Justicialista y el Partido Intransigente que fue la base del Frejupo. Durante mucho tiempo se bregó para lograr cierta capacidad de rectificación y de discusión con el gobierno pero frente a una total insensibilidad, el partido debatió en su seno el tema durante el mes de marzo adoptando una conclusión en su Junta Nacional recomendando urgir al Frejupo: a) Fijar objetivos claros b) El Frejupo debe ser un organismo en función de los objetivos expresados en la carta de intención; c) la relación del gobierno debe ser a través del Frejupo; d) al variar la circunstancia entre el momento en que se creó el Frejupo y la situación política actual, merece reconsiderar nuestro rol en el Frejupo.

En la Convención Nacional del 7, 8 y 9 de septiembre, además de analizar y aprobar un año de ejercicio de la Junta Nacional, se debatió la situación política actual, cons-

tituyendo tres comisiones, a saber, N° 1: El gobierno y el Frejupo, N° 2: Proyecto socialcristiano; N° 3: Estrategia de la DC del 91. Fue amplio y profundo el debate, básicamente en el tema de la comisión N° 1, por cuanto en la misma existían dos proyectos, no así en la N° 2 y N° 3 que fueron apreciados por unanimidad. La votación de las propuestas de la comisión N° 1 fue de 77 votos a favor de a resolución que se transcribe a continuación y 42 votos por la negativa.

Es de señalar que votaron 119 convencionales sobre 128 acreditados y que representan la cantidad total de integrantes de la Convención Nacional.

A continuación se consigna la resolución aprobada:

"La Democracia Cristiana debe en este momento, para clarificar su estrategia y su accionar político, definir sus relaciones futuras, tanto con el Gobierno Nacional, cuanto con el FREJUPO.

Lo hemos dicho y vale reiterarlo, que el gobierno del Presidente Menem accedió al poder a través de la instrumentación electoral del FREJUPO, que la DC contribuyó a construir.

Esta alianza cumplió su cometido tan sólo en la faz electoral, perdiendo operatividad y presencia en lo programático, a punto tal de haber prácticamente desaparecido, al menos en el orden nacional.

Tras un largo año, en el que PDC dedicó sus mejores esfuerzos a plantear con lealtad y firmeza el cambio de rumbo y el rescate del canal de participación popular para un proceso de transformación profunda, hoy con la misma honestidad la DC declara agotada y finalizada la etapa de su pertenencia jurídica y política al FREJUPO nacional y recupera su plena autonomía levantando su propio proyecto político socialcristiano.

Pero este posicionamiento no implica resignar ni nuestra pertenencia, ni nuestra partición en el espacio político más amplio, en el que

nos consideramos definitivamente instalados, cual es el del campo nacional y popular.

Tampoco significa pasar al oportunismo oportunista, que prosituye el camino andado, arría banderas o se mimetiza en conjunciones electorales, carentes de la mínima afinidad con nuestro proyecto y con nuestro modo de hacer política, donde nunca privilegamos los proyectos personales, frente a los del Partido.

En la coyuntura, a la vez que construimos las condiciones necesarias para el alumbramiento de nuestro Proyecto, debemos avocarnos a elegir las vías económicas, sociales, culturales y políticas que puedan significar aportes positivos para humanizar los procesos en curso y arriarlos a la constitución del nuevo orden.

En tal sentido continuaremos intentando el camino de rumbo de las políticas implementadas que consideremos erróneas, desde una actitud de estricta independencia, mediante nuestras críticas puntuales o globales.

Pero también apoyaremos aquellas otras, que aunque con la limitación de su capacidad, están orientadas en la dirección indicada.

Porque no somos opositores de oficio ni oficialistas de ocasión".

Cumplimos en enviarles la presente información para conocimiento de los organismos y dirigentes internacionales en el entendimiento de aportar elementos que contribuyan a la comprensión de nuestra situación y podamos contar con el apoyo para continuar con nuestro proyecto sin abandonar el campo nacional y popular.

Con todo afecto.

ESIO ARIEL SILVEIRA
PRESIDENTE

OTELLO GAMPONI
SECRETARIO GENERAL

Buenos Aires, Setiembre de 1990.

VOZ Y CAMINOS

Nº 78 OCTUBRE DE 1990 CARACAS-VENEZUELA
Depósito Legal pp. 84-0072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

SEGURIDAD PRIMERO

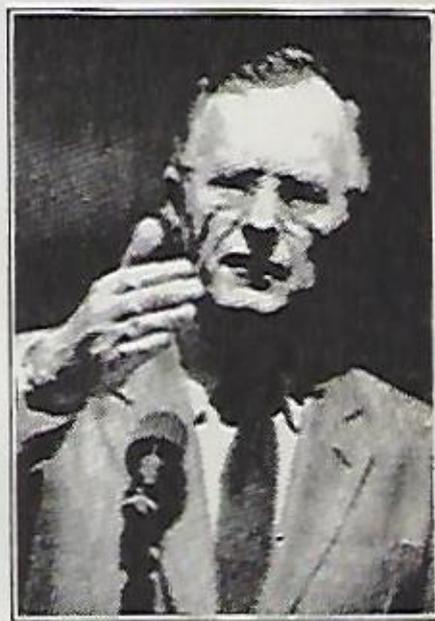


El pueblo se debate en un ambiente general de inseguridad. Nadie se siente seguro en ninguna parte y las páginas de la crónica policial están llenas de homicidios, atracos, asaltos, toda suerte de delitos contra la propiedad y las personas, con una contabilidad de víctimas superior semanalmente a la de cualquier país en guerra.

GEORGE BUSH Y SADDAM HUSSEIN
Enfrentados en un conflicto cuyo móvil final es el dominio del petróleo, con sus amenazas de guerra parecen moverse en el filo de la navaja.

Los cuerpos policiales han sido sobrepasados por el hampa, tanto la común como la sofisticada. Durante el fracasado gobierno de Lusínchi se puede decir que, por influencias de "ya-se-sabe-quién", se colocó al frente de organismos policiales a personas sin los debidos conocimientos y experiencia o a funcionarios de espalda plegable ante la dispensadora de favores. La debilidad del Presidente no quiso en ningún momento enderezar las cosas y solamente cartas dirigidas por equipos experimentados al Ministro de Justicia, José Manzo González, pudieron lograr ciertos cambios, pero cuando ya el mal estaba hecho, y estamos pagando las consecuencias de aquellos errores. Por fortuna, fuimos de los pocos denunciantes de esa desviación.

Pero al mismo tiempo la manga ancha del gobierno para permitir —siguiendo el modelo socialista es-



pañol— una televisión donde a diario se muestran y demuestran las infinitas formas de la delincuencia, añadida a la crisis económico-social creadora de una crítica en niveles jamás vistos, han producido el cuadro menos favorable a la reactivación nacional: el de la inseguridad. Este es el problema que debe enfrentarse con ejemplar energía.

SUMARIO:

NACIONALISMO POPULAR FRENTE A ENTREGUISMO OFICIAL, por Luis Herrera Campins • ¿QUE QUEDA DEL MARNISMO?, por Jean-Ives Calvez • LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y CIENTIFICO DEL PAIS, por Aderito de Sousa F. •

NACIONALISMO POPULAR FRENTE A ENTREGUISMO OFICIAL

Por LUIS HERRERA CAMPINS

El país sigue en espera de una real, concreta y efectiva obra de gobierno, pero no la ve en ninguna parte. El gobierno padece una parálisis generalizada, como si el largo reposo en el sueño de realizaciones no alcanzadas le hubiera tullido los huesos, las articulaciones y lo hubiera así privado de todo movimiento afirmativo. Apenas si la publicidad de algunas de las medidas de corte social implantadas —de neto carácter paternalista estatal, pese a la “filosofía” neo-liberal del gobierno de Pérez— trata de sacudir la modorra oficial. La reactivación económica no se percibe, las inversiones nacionales están ausentes y apenas si se sienten algunas foráneas. Estas toman posiciones estratégicas aprovechando la docilidad y la obsecuencia del gobierno frente al gran capital internacional y a sus epígonos de la “burguesía consular” criolla.

Si las cosas siguen como van, aquí se producirá pronto un profundo estallido nacionalista como respuesta a la entrega progresiva de la de por sí limitada independencia nacional. Venezuela ha perdido el poder de decisión en materia económica, fiscal y financiera, dado su condicionamiento por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la banca acreedora. Ellos trazan las normas de orientación y ejecución de nuestra economía. En otras palabras, la controlan. Esta mediatización parece no preocupar ni al gobierno, volcado hacia el exterior para suscribir toda suerte de declaraciones, ni a Acción Democrática, entregada a molienda interna de dirigentes y sin aliento para presionar por un cambio de rumbo. La preocupación partidista centrada a los ojos del pueblo en las disputas por el control interno representa uno de los factores básicos de las

críticas contra las organizaciones políticas, pues los graves problemas del país exigen mucha atención y reflexión.

Han transcurrido ya 10 meses de 1990 y 9 del segundo año del período presidencial y todavía no ha llegado a ninguna gobernación ni siquiera un bolívar de los miles de millones del anunciado Plan de Inversiones. Casi todos los Gobernadores se entusiasmaron con la perspectiva de cuantiosos ingresos adicionales, se esmeraron en pintar los supuestos castillos a construir con esos recursos y sembraron también ilusiones en el espíritu de la población, emocionada por la pronta solución de problemas como los de agua, vialidad y transporte, tan sentidos por las comunidades. En el momento de su elección, los Gobernadores no contaban con posibilidades de inversión distintas a la de

los ingresos ordinarios del Situado Constitucional, pues no se había planteado nada del Plan de Inversiones. Los Gobernadores olvidaron esa verdad y hoy enfrentan los sentimientos de frustración de numerosos núcleos de habitantes del país y dentro de 60 días cerrará uno de los años de más bajo nivel en realizaciones populares y de más alto en el empobrecimiento. El gobierno de Pérez se quedó con los crespos hechos, pues esperaba "para fin de año efectos del Plan de Inversiones" ("El Nacional", 3.9.1990).

**GUMERSINDO
VUELVE A LA CARGA**

El ex-zar de la economía en el primer gobierno de Pérez, también proveniente como los neoliberales oficiales de hoy de la apostasía de la izquierda marxista, Gumersindo Rodríguez, ha planteado la necesidad de un viraje en la política económica. Dijo el autor del "Plan del Desastre", según lo calificó Juan Pablo Pérez Alfonzo: "Creo que el Gobierno de Pérez en el momento actual, al romperse esa restricción cambiaria que tenía la economía venezolana y mejora sustancialmente aunque sea por un período corto las reservas internacionales, estaba obligado a reevaluar el paquete

de medidas económicas pues ya están cesando las condiciones que lo hicieron necesario" . . . Además, señala la necesidad de salir de la retracción económica actual: "Yo creo que, sin perder el sentido de algunas economías, de alguna selectividad de esas políticas, lo importante es la expansión de la economía en el momento actual porque se tiene unos recursos cambiarios con qué soportarlos, siempre que esa expansión sea en los sectores apropiados y más productivos social y económicamente hablando".

LEPAGE TAMBIEN CRITICA

Desde otro ángulo, Octavio Lepage critica la falta de flexibilidad en la aplicación de las medidas económicas: "En situaciones de emergencia se exigen remedios heroicos para aplicarlos en estas situaciones, y este paquete es un conjunto de remedios heroicos aplicados a una situación de emergencia. Ahora, en la instrumentación como se dice, allí es donde se demuestra cierto dogmatismo o inflexibilidad que puede causar perjuicios". No sé si como ocasión o como excusa, el Senador Lepage, el mismo ex-Ministro incapaz de resolver el caso Nichous hasta convertirlo en "cangrejo" y el mismo calificado de

"torpe" por el Presidente de AD Gonzalo Barrios, cuando metió en un lío al gobierno al intentar negar un debate sobre irregularidades administrativas de la Administración Lusínchi, y en esta OL fué uno de los caimacanes más ineptos y discutidos, se quejé del nivel participativo de AD en el gobierno de Pérez: "no hay la menor duda de que Acción Democrática no tiene la participación que le corresponde. Las democracias tienen sus lógicas, sus reglas, y una de ellas es que el partido que recibe el mandato popular para ejercer el gobierno, y que tiene en definitiva la responsabilidad del éxito o del fracaso de ese gobierno, debe tener una participación importantísima en sus orientaciones y en sus políticas" ("El Universal", 8.10.1990).

AD PREOCUPA A BARRIOS

Por su parte, el Senador Gonzalo Barrios comentó algunos de los problemas internos de AD, entre ellos, el de los "delegados natos", causantes de tantas polémicas intradecas e inclusive públicas: "para ser sincero, yo diría que la situación interna no la veo bien. La reconciliación y la unidad las veo sembradas de muchos escollos, de muchos inconvenientes". . . La tardanza

no ha originado los problemas, sino que los problemas han originado la tardanza . . . En el partido hay una institución tradicional, que son los burós, que tienen ciertos delegados natos a la Convención. Ahora, hay quienes se oponen a los delegados natos, presumiendo que son un número muy elevado y que pueden contrarrestar injustamente el resultado de las elecciones. Ese es el punto quizá más grave, a tratarse en la reunión". ("El Universal", 15.10.90).

EN SUCRE NAUFRAGA LA SALUD

Mientras la gente se da cuenta de la discordia existente en el seno del partido gobernante y su agresivo distanciamiento del gobierno y de Pérez, los venezolanos comunes y corrientes siguen quejándose del deterioro de los servicios públicos y de los abusos cometidos en ellos. Los médicos Rafael Sucre Marcano, Vice-Presidente del Colegio de Médicos del Estado Sucre, y José Victorio Camino expresaron: "que es tanto el caos que reina en el hospital universitario de Cumaná, que su unidad de cuidados intensivos ha tenido que ser cerrada debido a que los aires acondicionados están deteriorados y otros se los robaron,

situación irregular que fue constatada por una Comisión del Congreso Nacional que visitó esa institución asistencial. La falta de recursos, de material médico-quirúrgico han obligado a la suspensión de las intervenciones electivas como algunas emergencias habiendo actualmente más de 1.000 pacientes en lista de espera para resolverle sus problemas quirúrgicos. La cocina del hospital "Antonio Patricio de Alcalá" es un desastre, puesto que la misma está inundada de aguas negras, y de allí sale la comida para todos los pacientes y personal"... En conversaciones con las autoridades regionales de la salud se ha constatado que el presupuesto es económicamente deficitario, ya que en un hospital con las características del de Cumaná (tipo 4), una de sus partidas más importantes como la 20, destinada para la compra de medicamentos, material médico quirúrgico y mantenimiento es de apenas un millón 750 mil bolívares, y para este momento existe un déficit de siete millones 700 mil bolívares. Es bueno agregar que una comisión multidisciplinaria del Ministerio de Sanidad, comprobó lo antes denunciado, y en un documento plasmó la

realidad existente para aquel momento, que es exactamente igual a la actual. La misma redactó conclusiones para que el Ministerio de Sanidad se abocara a la solución de los problemas, pero que hasta ahora permanecen archivadas en ese despacho. Tanto los ambulatorios y los demás hospitales de Sucre, no escapan a tan dramática realidad. En Sucre, somos los primeros en analfabetismo, los primeros en pobreza, los primeros en desempleo, y los primeros en corrupción. ("El Universal", 19.10.1990).

VIOLENCIA ZULIANA

En Maracaibo, la protesta contra la C.A. Energía Eléctrica de Venezuela (ENEIVEN) alcanzó niveles de violencia. Una manifestación de calle convocada por FE-TRAZULIA en protesta por las elevadas tarifas de electricidad a los sectores de menores ingresos y ante la negativa de las respuestas de la empresa a dialogar, degeneró en quema y apedreamiento del edificio de ENEIVEN por la exaltación de los ánimos. "El planteamiento de los manifestantes se resumía así, que el Gobierno Nacional congele el cobro de combustible suministrado a las empresas eléctricas en los recibos de luz,

que la tarifa social pase de 75 kwh a 500 kwh. Control del uso de combustible en la generación de electricidad y que el consumo producto de la energía transferida no ocasione pago de combustible a los suscriptores y que la empresa ENEIVEN lo especifique en los recibos" ("El Nacional", 26.10.1990).

En una comunicación del 17 del presente mes, suscrita por Luis José González Herrera, Alcalde del Territorio Federal Amazonas y por los Concejales Francisco Alencar Tovar (MAS); Bernabé Gutiérrez Parra, Hugo Alencar Tovar, Oswaldo Rodríguez y Maruja Fuentes (AD); Arturo Siso, Alfredo Moreno y Manuel Geraldino (COPEI), y Hugo Urbina (Pila), denuncian los problemas creados por la invasión de los garimpeiros brasileros y discrepan de alguna apreciación del Gobierno Central: "cuando el Ciudadano Presidente exime de responsabilidad al Gobierno del Brasil, en la actuación de los Garimpeiros, nosotros no estamos tan seguros de ello y preferimos mantenemos a la expectativa".

AMAZONAS PROTESTA

Más adelante entran en consideraciones de fondo sobre la región amazónica, digna de tomarse en

cuenta: "Contrario al incremento de la delincuencia, las Fuerzas de Seguridad Venezolanas parecen confundir al enemigo, pues arremeten contra la población nativa, sometiéndola a todo tipo de vejámenes y atropellos; negándoles inclusive el libre tránsito por el Territorio Nacional, mientras colombianos y brasileños se llevan nuestras riquezas. Frente a tal situación, exigimos del Gobierno Nacional la puesta en práctica de un plan de desarrollo del Amazonas Venezolano, acorde con sus potencialidades y donde el nativo sea tomado en cuenta como factor fundamental para hacerlo realidad. De igual manera, consideramos que la acción de vigilancia fronteriza debe ser constante y no esporádica; firme en el castigo a quienes nos invadan o atenten contra el equilibrio del medio ambiente" ("Últimas Noticias", 30.10.1990).

SIGUE MUY DURA LA INFLACION

Continúa la inflación haciendo de las suyas más allá de las cifras oficiales. La especulación se pasea con desparpajo y arrogancia en todos los establecimientos donde la gente adquiere bienes de cualquier naturaleza, y cada día se siente más minimizada, paralizada e inútil la Superintendencia de Protección al Consumidor, donde

la estimada amiga doña Ligia de Gerbasi corre el riesgo de perder su prestigio de luchadora social tan laboriosamente ganado en el terreno vecinal. En el mes que termina, la inflación experimentó un crecimiento de 2,6% en el Área Metropolitana de Caracas, y la inflación acumulada en el año llegó a 28,2%, según informe del Banco Central de Venezuela ("El Diario de Caracas", 10.1990). Si las cosas siguen como van, terminaremos el año con una inflación similar a la recibida por Pérez del Gobierno de Lusínchi (35,5%). Esto indica en 23 meses de promesas de crecimiento sin inflación, ni se ha logrado empujar el crecimiento ni se ha alcanzado a frenar la inflación, y cuando Pérez cumpla su segundo año de gobierno a principios de febrero de 1991 la inflación nacional será 6 veces la dejada por mi gobierno a la fracasada administración del Presidente Lusínchi.

SE REDUCE EL MERCADO

Tomás Socías, activo Presidente del Consejo Consultivo de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (CAVIDEA), ha denunciado la pérdida progresiva de mercado, hasta en 40%, por las empresas oferentes de bienes de consumo masivo, entre otras causas, por la caída del poder adquisitivo del venezolano: "el país fue

entrando en una recesión económica de graves consecuencias para el desarrollo industrial y desfasando el programa impostergable de ajustes económicos que el Presidente Pérez lleva adelantar aún en contra de su propio partido"... el plan de inversiones que constituía una esperanza de inicio de la reactivación económica, no será factible sino hacia finales de año o inicio del próximo cuando se vean los primeros resultados de su implementación" ("Últimas Noticias", 30.10.1990).

GRUPO DE FEDECAMARAS ODIA A LA LEY DEL TRABAJO

Como ha sido su costumbre en las últimas semanas, ha arremetido la campaña de un sector de la cúpula empresarial de FEDECAMARAS contra el Proyecto de Ley del Trabajo redactado por una Comisión Especial encabezada por el ex-Presidente Rafael Caldera. Diera la impresión de ir adquiriendo cada día un tono más agresivo y tirante, no sólo contra el principal autor y animador de dicha reforma, sino también contra la dirección política venezolana y hasta algunos tiritos parecen dirigidos a atacar al propio Poder Legislativo. Estamos en presencia de un movimiento de presión coordinado, bien financiado, con respal-

do de algunos medios de comunicación social. A veces pareciera hacer mella en el gobierno, donde el Ministro del Trabajo baila en la cuerda floja, según la circunstancia, y el propio Pérez no proyecta una actitud definida. Todo esto contrasta con la posición muy firme del sector obrero nacional y de las fuerzas parlamentarias decisivas, firmes sin discusión en la postura de aprobar el mes entrante el nuevo ordenamiento de política social.

Para variar, dentro del esquema oficial de mantener a la gente en constante presión inflacionaria, según reportó Ana Díaz, ("El Nacional", 31.10.1990): "durante el primer semestre de 1991 habrá aumentos graduales en los precios de la gasolina, aunque todavía no se han establecido los montos, informó el Ministro de Hacienda Roberto Pocaterra, durante la interpelación conjunta con el presidente de Pdvsa, Andrés Sosa, de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados". Como se ve, el gobierno sigue prendiendo fósforo cerca de la gasolina.

**PARA EL 37,4%,
EL GOBIERNO ES MALO**

Se divulgó al fin del mes una encuesta de "Opinión Research de

Venezuela", algunos de cuyos datos recogemos. El 70,8% de los venezolanos no conoce el Plan de Inversión. El 39,7% califican el gobierno como regular, el 37,4% como malo y el 15,9% como bueno. El 51,7% consideró como gestión mala el gobierno Lusínchi y apenas 1,2% lo estimó bueno. En cuanto a los partidos en general, el 31,9% no cree en ellos, el 33,8% los califica de deshonestos; el 41,5% define a sus dirigentes como regulares y el 20,3% como buenos. El 36,9% considera a AD una organización política mala, 36% como regular y el 16,7% como buena. Para el 42,4%, COPEI, es un partido regular, para 33,6% es malo, y bueno para el 15,9%. El MAS es un partido regular para el 43,1%, para el 27,2% es malo y para el 18,2% es bueno. A la pregunta de la orientación de su voto si las elecciones fueran en este momento, 17,4% se pronunció por AD; el 15,3% por el MAS y el 10,9% por COPEI ("El Nacional", 31.10.19).

Insisto, sin embargo, en la necesidad de mantener en alto el optimismo en este tiempo de crisis, sería muy grave dejarnos arropar y ahogar por la adversidad.

LUIS HERRERA CAMPINS

Caracas, 31 de Octubre de 1990

¿QUE QUEDA DEL MARXISMO?

Por Jean-Yves Calvez

No hay que confundir marxismo y comunismo. El marxismo es el pensamiento de Karl Marx comprendido de diversas maneras por sus distintos discípulos. Un pensamiento inflexible en el momento de su muerte por la influencia de su amigo Fiédrich Engels, muy activo durante los últimos años de la vida del autor del *Capital*.

El comunismo, como tal, se construyó alrededor de una versión particular de este pensamiento marxista: el marxismo-leninismo, como se ha dicho corrientemente. En efecto, Lenin introdujo en él su garra.

¿Qué es lo que caracteriza a los regímenes comunistas? En el plano político, la "dirección" de toda la sociedad y del Estado por un partido que se define como la vanguardia del proletariado investido bajo este título de la misión histórica de abolir las divisiones sociales que han marcado hasta entonces el destino de la humanidad. De ello surge un régimen que controla estrictamente la cultura, el pensamiento, el arte, la existencia cotidiana. Un régimen fuertemente centralizado. En el plano económico, las determinantes esenciales son la propiedad pública de los medios de producción y la organización centralizada y planificada de toda la economía. Esta organización de muy poco espacio al libre intercambio: la asignación de recursos, incluyendo el trabajo social, y la repartición de productos se encuentra asegurada por la racionalidad, superior en principio, de la planificación.

Lo que se ha desmoronado ante nuestros ojos es el así llamado régimen comunista en la mayoría de los países de Europa Central y Oriental. En menor grado en la Unión Soviética: sin embargo, la propiedad privada ha sido

en principio restablecida y el Partido Comunista ha renunciado a su "papel dirigente". En China, transformaciones económicas profundas se pusieron en práctica durante el curso de los últimos años. Sin embargo, el régimen político no ha cedido en nada, como lo vimos en 1989 en la reacción a la ocupación de la Plaza de Tienannen.

Los partidos han cambiado de nombre, tal o cual se han vuelto "socialista" o "social-demócratas". La cuestión del nombre es poco significativa. No era justamente la tarea fundamental de un partido comunista establecer el "socialismo". La sociedad comunista como tal (donde las clases habrían desaparecido y donde los hombres se reconciliarían plenamente entre ellos y con la naturaleza) tenía el carácter de un "último fin" lejano. Hasta 1903, el partido de Lenin se llamó Partido "social-demócrata". Ciertamente estaba muy lejos de lo que generalmente denominamos social-democracia en Occidente.

El marxismo

El marxismo —el pensamiento de Marx especialmente— ha sido llevado ante los ojos de muchos, por el momento, al descrédito en el que ha caído el comunismo. Justa o injustamente? Algunas distinciones se imponen.

Algunos aspectos del comunismo tradicional son del todo opuestos a las tendencias profundas de Marx. Por un lado, por ejemplo, Marx era un individualista, hasta un personalista, incluso si no se ciñe a la definición de Mounier! Desconfiaba mucho de la mediación de enorme animal colectivo, del género que inventó el comunismo. Criticó vigorosamente, en sus famosos *Manuscritos* de 1844, a un comunismo que no pretendía más que generalizar la relación en la que se encontraba el trabajador sin capital frente al capitalista privado: en adelante cada uno estará, dijo Marx, sometido el capital de la comunidad en vez de estarlo al de unos cuantos, todos estarán dentro de la misma inhumanidad del trabajo dependiente, y cada uno recibirá un salario del "capitalista general" que es la

comunidad (1). Este "capitalista general", lo conocieron bien los trabajadores del Este bajo los regímenes comunistas.

Clásicamente se distingue un "pensamiento del joven Marx", humanista, anterior al endurecimiento científico y materialista histórico que se produce a partir de 1945. En el momento en que se construye el marxismo-leninismo, a finales del siglo XIX, los escritos más característicos del joven Marx, permanecieron inéditos, son prácticamente desconocidos. No fueron publicados sino hasta en los años 30. El marxismo-leninismo, ya bien establecido, los rechazó durante mucho tiempo, considerándolos como una etapa filosófica del pensamiento de Marx, aventajada por su descubrimiento de la "ciencia" de las formaciones sociales y de su historia. Este pensamiento del joven Marx se integra mal con el conjunto del marxismo-leninismo.

Sin embargo, el marxismo, y Marx él mismo, es claramente el origen de tratados mayores —y algunos muy perturbadores— del comunismo histórico. Por un lado, la exaltación de una clase particular de la humanidad, el proletariado, verdadero salvador de los hombres en el corazón de la historia: clase "que no puede emanciparse, dijo Marx, sin emancipar a las demás", y que es "pérdida completa de hombre", capaz de "reconquistarse únicamente si vuelve a ganar a todo el hombre". Es de esta prerrogativa excepcional que el partido sacó un derecho estricto a dirigir toda la sociedad, dijeran lo que dijeran las elecciones. Tenía también el derecho a dirigir por la fuerza, de acuerdo a la necesidad, una vez alcanzado el poder. La irreversibilidad de esta conquista estaba enraizada en el pensamiento de Marx. En fin, la idea de la "dictadura del proletariado", ligada a la precedente, nació de Marx.

Por otra parte, toda la concepción centralizadora de la economía y de la vida, tan característica del comunista, tiene sin duda su origen en puntos de vista de Marx —a pesar de las contradicciones que puedan observarse entre este aspecto y el individualismo o el personalis-

mo. Marx dió al partido comprendido en la revolución el consejo de expropiar ampliamente y de nacionalizar, de "centralizar el crédito, . . . todos los medios de transporte entre las manos del Estado, de "multiplicar las fábricas nacionales", de planificar, de obligar igualmente a todo el mundo al trabajo, de constituir "ejércitos industriales". Todos estos términos están en el *Manifiesto Comunista*. Han pesado mucho en la historia comunista.

El aspecto "científico" del comunismo hunde, también, sus raíces en Marx. "En esa época, (1945), estábamos convencidos, decía recientemente un comunista alemán, que el marxismo-leninismo. . . era el único punto de vista científico. Todos los demás grupos, social-demócratas, liberales, conservadores, tenían opiniones; pero nosotros, marxista-leninistas, teníamos una visión científica del mundo, como en matemática o en física" (cf. J. Rupnik, *L'autre Europe*, O. Jacob, 1990, p. 144). Pues fue Marx quien trató de reducir la historia económica y social a una ciencia análoga a las "ciencias de la naturaleza".

¿Volveremos a Marx?

Estas características del comunismo histórico salieron del pensamiento de Marx. Otras, en cambio, parecen en total oposición frente al Marx auténtico o a varios aspectos de su pensamiento —que ha sido siempre efervescente, inadecuado, vuelto a empezar. . .— Es muy probable que volvamos a Marx. No sin seleccionar. La pretensión "científica", el materialismo histórico (determinación final de toda la sociedad y de la historia por las "fuerzas de producción material"), la concepción de una clase con un papel propiamente mesiánico —terminar la historia o hacerla ocurrir por primera vez—, la pretensión a un papel de dirección de toda la sociedad por el partido de vanguardia del proletariado: tantos puntos que no recogerán adhesión. El rigor aparente pero engañoso de muchos de los argumentos del *Capital* no seducirán más: hay muchos postulados no demostrados.

Por el contrario, esta filosofía recelosa de la

realización del hombre en "el mundo del hombre", esta atención a los procesos de alienación por los que a menudo nos perdemos por medio de nuestras propias obras o de las estructuras en las que nos comprometemos, este deseo de que los derechos humanos no sean abstractos, hipócritas o formales por falta de medios, de ingresos o de recursos, esta sensibilidad a la acumulación en pocas manos tan típica del capitalismo si no es controlada; hay tantos aspectos del marxismo, o de intuiciones de Marx que atraerán aún. Una pequeña parte de su obra, dirán tal vez algunos. Sí, en un sentido, pero se trata de páginas que ayer eran más capaces de alcanzar a los hombres, de hacer pensar, de movilizar.

En cuanto a los remedios, a los programas, el marxismo debe volverse mucho más modesto. Los problemas de la sociedad humana no encontrarán soluciones más que en el camino, flanqueando las aristas de muchos precipicios, signos opuestos. No hay ninguna medida reformadora o revolucionaria sin contragolpe imprevisto o sin "efectos perversos". Esto no implica no actuar sino que impone hacerlo con un estado de espíritu más realista, menos pretencioso (los marxistas no son seguramente los únicos que tienen necesidad de recordarlo).

Último punto, pero no el menos importante: si una filosofía de la realización del hombre en el "mundo del hombre", empieza por adquirir esta modestia, con mayor razón no debe pretender cerrar la puerta a la fe en una realización más alta y más compleja aun más allá de este "mundo del hombre" que permanece limitado. Hay que señalar que la exclusión de la dimensión religiosa del destino humano es un hecho tanto del joven Marx como del Marx maduro. El recurso al joven Marx no serviría en sí mismo sin crítica.

Posibilidad

¿Cuál es la posibilidad de tal elección en un futuro próximo? Más bien poca, me parece, tanto si se trata de una elección acabada como de una reconstrucción sistemática. Hará falta tiempo.

Sacamos desde ahora una buena cantidad de migajas útiles. Pensamos en el lugar que a menudo ocupa actualmente el **concepto de alienación** en los informes de la teología cristiana, incluidos en los propósitos de Juan Pablo II. Evidentemente, no ha sido introducido sin relación con Marx. . . Pensamos, más particularmente, en todo un análisis del trabajo alienado en Marx, por un lado, en sus *Manuscritos* de 1844, y en la encíclica *Laborem Exercens* de Juan Pablo II, por otro lado. Simples ejemplos. El tema de la liberación, discutido desde el Exodo hasta San Pablo, también le debe algo al contacto con el pensamiento de Marx.

Más allá de los regímenes que han disgustado a los pueblos, Marx puede seguir siendo una mina para la reflexión. . . Marx, hay que precisar con insistencia, es **bastante menos Engels o Lenin**, ya que ambos endurecieron, en distintos sentidos, los caracteres del pensamiento de Marx. El primero lo hizo más materialista y más determinista de lo que era, el segundo lo hizo casi a la inversa, voluntariamente, tajante, irrespetuoso de los hombres, sometiendo todo a la "teoría" justa, en definitiva, a la orden terminante del partido.

Necesidad de una nueva reflexión sobre el sentido de la historia

Por otro lado, hay que mostrarse sensibles ante la conmoción que ha representado para muchos hombres los sucesos recientes: ven poner en entredicho un universo de pensamiento entero, de confianza y de esperanza que les era familiar. Toda una estructura mental es cuestionada. Cada uno debe procurar un acogimiento de calidad particular a hombres y mujeres que tienen el sentimiento de deber recomenzar — sin renegar de lo mejor del por qué lucharon.

¿Sobre qué somos invitados a reflexionar juntos? Sobre la relación que existe entre el "sentido" y la "historia"

dirá el filósofo. O bien, el tiempo y la eternidad, o el Reino de Dios, puede decir el teólogo.

El "sentido" no puede envolverse completamente en la historia, es decir en el recorrido histórico, contrariamente a lo que han intentado hacer pensar tanto el marxismo como el positivismo y el nacional-socialismo, etc. No hay un grupo humano particular, una clase, una raza, un nivel de educación, con el que el destino total de la humanidad se decidiría definitivamente. o . . . se acabaría, o . . . empezaría al fin. El sentido no se incribiría así en un momento privilegiado más que por la desvalorización del resto. El cristiano debe comprender a Cristo como una cesura de este tipo, descalificadora.

Sin embargo, es falso que nosotros no debamos trabajar para inscribir el sentido en el curso concreto de nuestras vidas y de nuestras sociedades. Mejor aun, en términos cristianos, esta empresa no es la obra indefinidamente frustrante de Sísifo. sin que el sentido sea jamás plenamente realizado — en una historia que no podremos reconocer más que como indefinida —, **toda la empresa humana puede ya dejar de ser presencia del Reino, presencia del sentido.** "Misteriosamente el Reino está ya presente sobre esta tierra", decía el Concilio Vaticano II; "la caridad y las obras *permanecerán*" En cuanto a los valores realizados por ellos en las sociedades, los hombres los "reencontrarán más purificados de toda mancha, iluminados, transfigurados", cuando Cristo devuelva su propia obra a Dios Padre (*Gaudium et spes*, n. 39).

En breve, no es una simple pregunta sobre el régimen económico la que se pone actualmente acerca del marxismo, como algunos intentan hacer aparecer muy ingenuamente. Es la cuestión considerable de la relación entre el sentido y la historia, o aun la cuestión de las actitudes más fundamentales que el hombre adopta en su existencia. La interrogante del marxismo, en su crisis actual, no es menos que eso.

LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y HUMANISTICO DEL PAIS.

Por Aderito De Sousa F.

El entendimiento de que la capacidad de generar conocimientos es un elemento determinante para el crecimiento económico y social de una nación, como de su proyección dentro del marco internacional; son razones fundamentales de la necesidad que tiene un país para desarrollarse en los campos de la ciencia, la tecnología y el humanismo. El desarrollo científico, tecnológico y humanístico de un país está encaminado, entre otras cosas, a servir a los objetivos de desarrollo económico y social, incorporando los criterios y métodos de estas ramas del conocimiento humano, a la formulación de objetivos y estrategias para alcanzar el desarrollo global y sectorial del país, y para atender a las diferentes demandas sociales. El desarrollo económico y social de un país está estrechamente vinculado a los conocimientos y las capacidades que se utilicen para innovar, asimilar y producir tal desarrollo, por lo que resulta imposible concebir tal proceso de desarrollo y bienestar social y económico, sin considerar una estrategia basada en el aprovechamiento adecuado de los adelantos de la ciencia y la tecnología, en el fomento de las investigaciones científicas y tecnológicas y en la promoción de las actividades humanísticas. En este orden de ideas, se ha afirmado que un pueblo culto y preparado es un pueblo equilibrado, que defiende con vehemencia su libertad porque conoce su valor intrínseco. El célebre escritor francés Anatole France, sentenció en una oportunidad: "La principal riqueza de la humanidad es el hombre mismo; por lo tanto, para cultivar al mundo lo

primero a realizar es cultivar al hombre".

SITUACION VENEZOLANA

Al final de la década de los sesenta las inquietudes científicas y tecnológicas existentes en el país, llegaron a tener alguna fuerza como para lograr que el Estado creara una institución llamada CONICIT, que tuviera como objetivos la promoción y la planificación de tales actividades. No obstante, existieron para aquel entonces severas limitaciones financieras y la falta de una política, planes y objetivos a largo plazo. Esto marcó el inicio de la gestión oficial en torno al desarrollo de la ciencia y la tecnología, sumándose a este esfuerzo las diferentes universidades nacionales y la Fundación "Gran Mariscal de Ayacucho". Sin embargo, la persistencia de la actitud oficial de no formulación de objetivos claros, de planes sensatos y de planificación a largo plazo, no hicieron posible el completo aprovechamiento de los recursos humanos formados en las diferentes actividades productivas, de bienes y servicios como en las áreas del conocimiento intelectual.

En honor a la verdad, hay que reconocer que ello no sólo se debió a una omisión o deficiencia gubernamental, sino también de otros centros de poder y hasta las mismas universidades, las cuales ha carecido de estrategias claras y de una política coherente, que las vincule al desarrollo integral del país.

La actual situación de estrechez económica han originado que las iniciativas y proyectos científicos y tecnológicos nacionales, se hayan visto comprometidas seriamente al punto de que el sistema de estructura científica y tecnológica que se ha construido durante los últimos treinta años, está a punto de perderse. La ausencia o debilidad de las generaciones de relevo, el envejecimiento de los grupos activos, la atomización de los grupos de científicos, la banalización de muchas actividades, la falta de recursos o su reducción a montos insignificantes, la fuga de talentos hacia el exterior, el deterioro general y, en particular, político de los más importantes centros de investigación y la falta de vinculación entre lo que hacen nuestros científicos y tecnológicos y lo que demandan el Estado, las empresas públicas y las privadas, no son más que algunos de los frecuentes inconvenientes que amenazan el desarrollo científico y tecnológico del país.

El país está pasando por la peor crisis económica de los últimos cincuenta o sesenta; para enfrentarla se ha diseñado un programa de ajustes económicos y de reconversión del aparato productivo con el fin de hacerlo competitivo a nivel internacional. Pero esas intenciones y aspiraciones, sin el apoyo de una comunidad de científicos y tecnológicos altamente capacitada, motivada y con potencial innovador, será solamente un espejismo.

PERSPECTIVAS DE LA JUVENTUD

La mínima aspiración de un joven de cualquier época y de cualquier parte de los diferentes rincones del mundo, ha sido el aspirar a despertar en un mañana mejor. En Venezuela, el clima alienante del escepticismo y el ambiente social sentenciado por las tristes y paradójicas realidades de: "vivir en la pobreza dentro de la riqueza", de "tener tribunales sin justicia", de "tener hospitales enfermos" y últimamente, por si fuera poco, de ver cómo las aulas de muchas escuelas públicas se están quedando vacías por el alto índice de deserción escolar existente; nos están obligando a perder hasta con la posibilidad de "soñar" con un mañana mejor y esto es realmente preocupante, porque Juventud es sinónimo de vitalidad, de ideales y de fe.

El país cuenta con un elemento humano joven estadísticamente mayoritario, que en líneas generales es de alta calidad; y a pesar de la crisis, seguimos siendo un país providencialmente favorecido con riquezas naturales que le garantizan a la nación envidiable ingresos económicos. Por lo tanto, el Estado está en la obligación de destinar los recursos suficientes en cantidad y calidad para utilizar e incorporar a este sector de la población, al proceso de desarrollo del país, a la par de garantizarle su bienestar social.

La clave de los países desarrollados ha sido el considerar que los recursos destinados a la Educación, a la Salud como al del quehacer científico, tecnológico y humanístico son una inversión y no un gasto o una carga para el Estado, como pareciera considerarse en la práctica en nuestro país, cuando se observa una marcada propensión en ciertos organismos oficiales en reducir, dificultar la entrega

y ejecución y hasta negar lo ya asignado.

Para Educación el Estado venezolano invierte, según el presupuesto 1990, el 10% aproximadamente del presupuesto total previsto (48,755.1 millones de Bs.), de los cuales un 40% se distrae para el pago de nóminas de personal administrativo y obrero y para gastos administrativos. Para el sector de Ciencia y Tecnología, a pesar de la promesa presidencial de otorgarle el 2% del ingreso nacional bruto el año en curso, 1990), en los actuales momentos se sitúa en el 0,33% del mismo (1,438 millones de Bs.), de los cuales la mitad se destina a programas relacionados con la industria petrolera, petroquímica y metal-minera. En este sentido, la Conferencia de Ginebra sobre Aplicación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo pautó que las inversiones nacionales para investigación y desarrollo deberían ser del orden del 1% al 2% del ingreso nacional bruto, para aquellos países en los que existiera un sistema estructural básico para la ciencia y la tecnología; de 0,5% para aquellos países con insuficiente estructura científica y tecnológica y de 0,2% a 0,4% para aquellos países que no poseen ninguna forma de organización científica y tecnológica oficial.

Venezuela califica para ser atendida dentro de la primera categoría, ya que posee un sistema estructural básico para la ciencia y la tecnología; sin embargo, los recursos que se le han venido asignando al sector ubicado en la tercera categoría. Es importante destacar que en los países desarrollados vienen incrementándose fuertemente los recursos destinados a la ciencia, la tecnología y a las actividades humanísticas, profundizándose y ensanchándose más la brecha tecnológica, científica y humanística y, obviamente, la dependencia de los países rezagados. En los Estados Unidos, por ejemplo, entre

1950 y 1976 se incrementaron los recursos para este sector del 1% al 3% del PIB. y Japón, Francia, y la hasta hace poco denominada Alemania Occidental, del 2% del ingreso bruto que le dedicaban en 1971, ya se aproximan al 3%. Países como el Brasil, Cuba, Perú y Argentina superan al nuestro en esta asignación.

Pero ello podemos concluir que cuando se le destina al sector Ciencia y Tecnología, como al sector Educación, los recursos financieros suficientes y ellos a su vez se distribuyen adecuadamente, se entra en la evidente oportunidad histórica que marcaría la diferencia de una Venezuela subdesarrollada y una Venezuela en franco desarrollo. El logro de este revolucionario propósito de entusiasmar el interés, la voluntad y la disposición de quienes dirigen al país, debe ser motivo de ejercicio de la conciencia crítica de los jóvenes asistentes a este Congreso de "Juventudes Paéz 90" y de todos los jóvenes venezolanos que hemos tenido la oportunidad de apreciar que la columna vertebral del desarrollo de un país está en el desarrollo científico, tecnológico y en todas las áreas del conocimiento intelectual. Por ello, el Estado debe apoyarse en un ordenamiento legal que regule y promueva tal premisa. En este orden de ideas, tal instrumento legal debe establecer las bases de una política de planificación, gestión y fomento científico, tecnológico y humanístico e igualmente debe establecer una adecuada estrategia de desarrollo de recursos humanos; haciendo énfasis en una adecuada política de estímulo a la optimización de los mismos, una política de divulgación e información actualizada; una política de financiamiento adecuada y una política de armonización, enlace y aprovechamiento de los recursos formados puestos al servicio del desarrollo del país.

Dr. Aderito De Sousa F.

